

Brenda Beatríz Ovalle Monzón

**Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y
Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica
Automotriz, del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”**

Asesor: M.A. Walfre Gonzalo Estrada Reyes



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre 2018.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018.

Índice

Contenido	
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	
1.1 Contexto	
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	2
1.1.4 Situación económica	4
1.1.5 Vida política	5
1.1.6 Concepción filosófica	5
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Institucional	
1.2.1 Identidad institucional	6
1.2.2 Desarrollo histórico	9
1.2.3 Los usuarios	10
1.2.4 Infraestructura	10
1.2.5 Proyección social	10
1.2.6 Finanzas	10
1.2.7 Política laboral	11
1.2.8 Administración	13
1.2.9 Ambiente institucional	13
1.2.10 Otros aspectos	13
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	14
1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	15

Institución /comunidad avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Análisis institucional	16
1.5.2 Desarrollo histórico	21
1.5.3 Los usuarios	22
1.5.4 Infraestructura	22
1.5.5 Proyección social	23
1.5.6 Finanzas	23
1.5.7 Política laboral	23
1.5.8 Administración	24
1.5.9 Ambiente institucional	24
1.5.10 Otros aspectos	24
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	25
1.7 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis acción	26
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	29
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	32

Capítulo II: Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema o problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto).

2.1.1 ¿Qué es administración general?	36
2.1.2 Antecedentes históricos	37
2.1.3 La administración ¿ciencia o arte?	39
2.1.4 Conceptos de administración	39
2.1.5 Objetivos	40
2.1.6 Funciones de la administración	40
2.1.7 Los principios de administración de Fayol	42
2.1.8 ¿Qué es administración educativa?	44
2.1.9 Conceptos de administración educativa	46
2.1.10 ¿Qué es administración escolar?	48

2.1.11 La organización y la cultura escolar	51
2.1.12 La naturaleza cambiante del estudio de la administración escolar	56
2.1.13 ¿Qué es pedagogía?	57
2.1.14 ¿Qué es didáctica?	59
2.1.15 Algunos conceptos sobre didáctica general	60
2.1.16 Objetivos de la didáctica	62
2.1.17 ¿Qué es una guía?	64
2.1.18 ¿Qué es una guía didáctica?	64
2.1.19 ¿Qué es competencia educativa?	65
2.1.20 Otras definiciones de competencia	66

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención

3.1 Tema / o título del proyecto	68
3.2 Problema seleccionado	68
3.3 Hipótesis acción	68
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	69
3.5 Unidad ejecutora	69
3.6 Justificación de la intervención	69
3.7 Descripción de la intervención	70
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	70
3.9 Metas	71
3.10 Beneficiarios (directos)	71
3.10 Beneficiarios (indirectos)	72
3.11 Actividades para el logro de objetivos	72
3.12 Cronograma	73
3.13 Técnicas metodológicas	75
3.14 Recursos	75
3.15 Presupuesto	76
3.16 Responsables	77
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	77

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	
4.1 Descripción de las actividades realizadas	78
4.2 Productos, logros y evidencias	80
4.3 Sistematización de las experiencias	85
4.3.1 Actores	85
4.3.2 Acciones	85
4.3.3 Resultados	86
4.3.4 Implicaciones	86
4.3.5 Lecciones aprendidas	86
Capítulo V: Evaluación del proceso	
5.1 Del diagnóstico	180
5.2 De la fundamentación teórica	181
5.3 Del diseño del plan de intervención	182
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	183
Capítulo VI: El voluntariado	
6.1 Plan de la acción realizada	184
6.2 Sistematización	190
6.3 Evidencias y comprobantes	191
Conclusiones	205
Recomendaciones	206
Bibliografía	207
Egrafía	208
Apéndices	
a) Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado - E.P.S.-	210
b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados	216
Apéndice 1	219
Anexos	224

Resumen

Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

Mediación pedagógica, resultado herramienta de aprendizaje.

Introducción

El Ejercicio Profesional Superior –E.P.S.-, constituye un acto de educación, investigación, y extensión, pilares fundamentales, que sostiene la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como una práctica técnica de gestión profesional que se realiza al finalizar el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades.

Particularmente, es una forma en la incidencia en la solución de problemas de la realidad nacional, en un contexto cultural, científico, técnico y práctico. Con el objetivo de contribuir en la sociedad guatemalteca, generando un aporte académico humanístico y de servicio.

El Ejercicio Profesional Superior -E.P.S.-, se realizó en las instalaciones que ocupa el Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, en la 8va. Avenida 31-02 zona 11. Colonia Las Charcas, Ciudad de Guatemala. En Jornada Vespertina, con el propósito de elaborar una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

Este informe está dividido en cinco capítulos, y como complemento el voluntariado, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I El Diagnóstico de la Institución Avaladora y Avalada

El diagnóstico de la institución avaladora, se realizó en la Supervisión Educativa, Código No. 01-01-24. Ubicada en la 13 calle 11-00 zona 11. Colonia Roosevelt. Donde se hizo un estudio de investigación de cómo está constituida la Supervisión Educativa. y datos fundamentales, para solicitar autorización para trabajar con la institución avalada.

El Diagnóstico de la institución avalada, se realizó en el Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, ubicado en la 8va. Avenida 31-02 zona 11. Colonia Las Charcas. Donde se gestionó la autorización en la dirección académica del Instituto, y poder proceder a recabar información interna como externa, y la observación de la misma.

Capítulo II La Fundamentación Teórica.

Esta fase constituyó un análisis documental, la cual consistió de investigar conceptos administrativos y educativos de autores reconocidos. Este capítulo reconoció la base donde se apoya el funcionamiento de la institución educativa a trabajar.

Capítulo III El Plan de Acción

Este capítulo se definió elementos necesarios, para realizar el proyecto, las cuales corresponden a las cuestiones ¿qué? ¿dónde? ¿cuándo? ¿para qué? ¿por qué? ¿cuánto? ¿cómo? ¿quiénes? ¿con qué? El cual sirvió para estructurar el trabajo, en base al problema detectado.

El plan está conformado por identificación institucional y de la epesista, título del proyecto, problema, hipótesis acción, ubicación, unidad ejecutora, justificación de la intervención descripción, objetivos, metas, beneficiarios, actividades, cronograma, técnicas metodológicas, recursos, presupuesto, responsables, y evaluación.

Capítulo IV Ejecución y sistematización

Este capítulo contiene lo referente a la ejecución del proyecto, es decir donde se visualizaron las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción, los resultados obtenidos, y los logros alcanzados. Y la sistematización, es una descripción de lo vivido y experimentado durante la ejecución del mismo, y lo realizado durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-

Capítulo V Evaluación:

Esta fase consistió en la elaboración de instrumentos de evaluación, con criterios de énfasis para verificar los logros de los objetivos propuestos en cada una de las fases del proyecto.

Capítulo VI El voluntariado

Este capítulo consistió en el proyecto de extensión universitaria, que fue realizado como parte del voluntariado.

El proyecto consistió, en sembrar 600 árboles en forma individual, en la Planta de Tratamiento del Mezquital, donados por la Municipalidad de Villa Nueva, de las especies de: Matiliguat, pino, y ciprés, en un terreno de 10 hectáreas, ubicada en la 3ra. Avenida y 3ra. Calle. Colonia Mezquital de la zona 12. De Villa Nueva.

Por lo que se cumplió con un cronograma de actividades para realizar las tareas en forma organizada y autorizada, por autoridades universitarias, municipales y El Consejo Comunitario de Desarrollo de Villa Nueva (COCODE).

Para lograr la suma de la plantación de 4,500 árboles por un grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

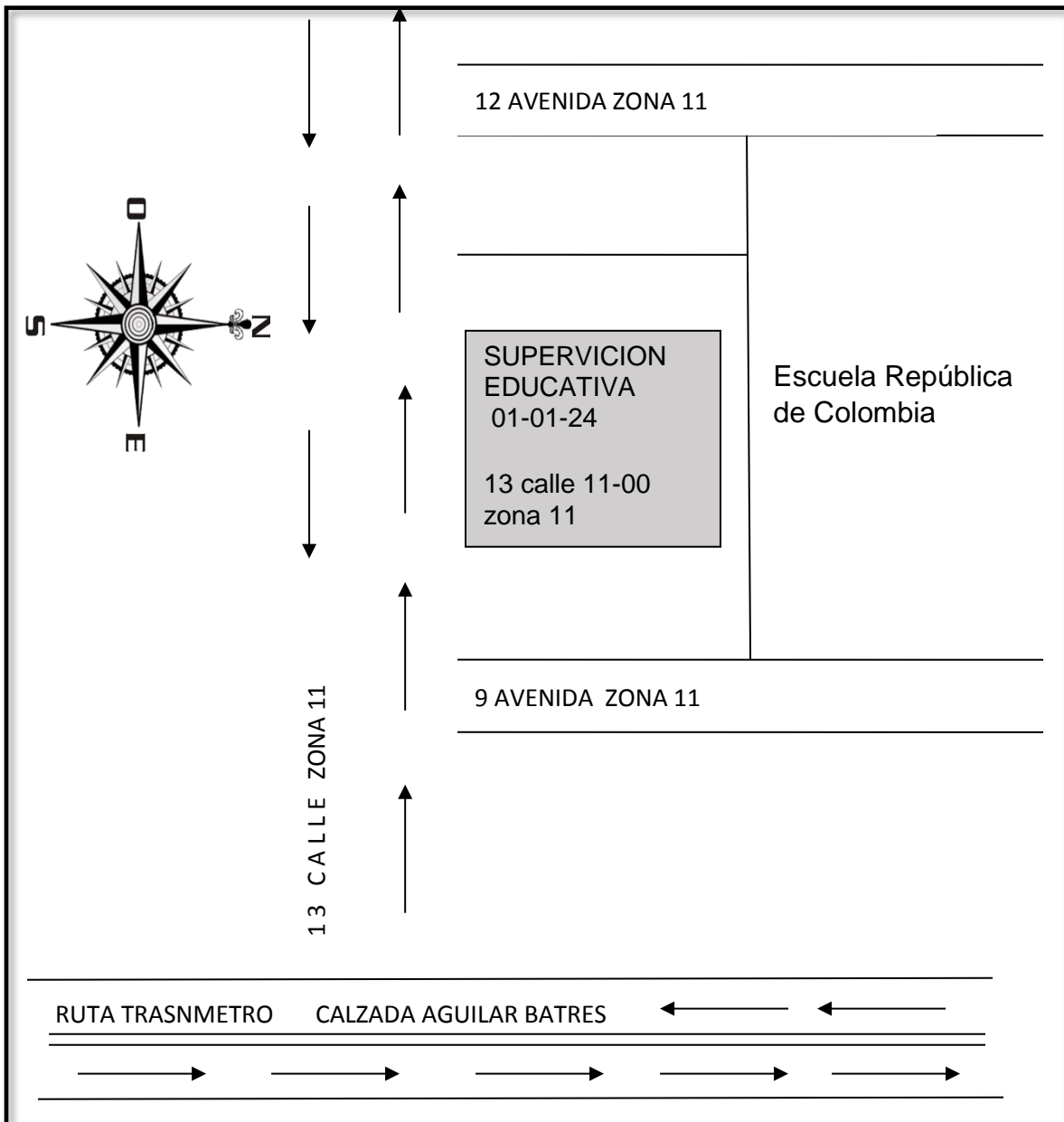
Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Localización de la Institución Avaladora: Supervisión Educativa No. 01-01-24. está ubicada en el interior de la Escuela República de Colombia. Y tiene como ingreso la 13 calle de la zona 11, y se encuentra entre la 9 y 12 avenida de la misma zona.



Ovalle, B. (2017). Elaboración propia de la estudiante epesista.

1.1.2 Composición Social

La Supervisión Educativa con código No. 01-01-24, está ubicada en un sector que por lo general lo conforma una sociedad de etnia ladina, se pudo observar que en sus alrededores hay un mercado municipal donde hay población multiétnica, son diferentes tipos de vivienda, pero como está ubicada en Colonia, prevalece las casas tipo de terraza y locales comerciales, entre las instituciones de salud, están las emergencias del Hospital Roosevelt, y el Centro de Cancerología Infantil, entre Instituciones Educativas, se puede mencionar el Centro Universitario Metropolitano (C.U.M.), en lo cultural participa en las creencias y costumbres de la zona donde se ubica, y lo establecido por el calendario escolar.

1.1.3. Desarrollo Histórico

Debido a la gran demanda de servicios existentes por la comunidad educativa del departamento de Guatemala, en el año 2007 a través del acuerdo ministerial No. 1291-2008, se concilia la división y descentralización de la única dirección departamental de educación del departamento de Guatemala de ese entonces. Para el proceso de conformación de cada dirección departamental fueron nombrados cuatro directores departamentales siendo entonces el primer director departamental de la dirección departamental Guatemala-Sur el Lic. Porfirio Aldana quien solicitó el apoyo de la Lic. Dinora Dardón, actual coordinadora del departamento de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación Guatemala-Sur, para la formación de esta nueva institución. La actual Dirección Departamental Guatemala-Sur cuya cobertura de trabajo son los municipios de Amatitlán, Villa Nueva, San Miguel Petapa y zonas 11, 12 y 21. Fue catalogada como Tipo “C” por el volumen de docentes y alumnos que atiende dicha Dirección Departamental.

A mediados del 2008 se inicia el proceso de reclutamiento de personal a través de una convocatoria publicada por los diferentes medios de comunicación.

El reclutamiento se realizó para cubrir cada área y unidad de trabajo, como para Subdirecciones, Coordinaciones y Asistentes que laboran actualmente.

Las funciones laborales se iniciaron con el poco personal aprobado en el mes de enero del 2009 y a principios del mes de febrero se unió un grupo de profesionales que a reserva de nombramiento hecho a andar una serie de procesos que requerían de atención inmediata para cumplirle a la comunidad educativa. La Supervisión Educativa Código No. 01-01-27 sector zona 11, estaba ubicada en la 13 calle 11-00 zona 11 Escuela República de Colombia, bajo el cargo de la Licenciada Miriam del Carmen Orozco Hernández, dicha Supervisión se encontraba junto a Supervisión Educativa Código No. 01-01-24, con el Licenciado Otto García, quien tenía a su cargo nivel medio, diversificado y academias de mecanografía.

En el trabajo como supervisora educativa en el año 2000, inicio la Licenciada María del Carmen de Cabrera, teniendo plaza presupuestada con el Gobierno y bajo su cargo poseía las escuelas y colegios de la zona 11, por razones personales la Licenciada María de Cabrera dejó la Supervisión Educativa 01-01-27 quedando en su lugar la Licenciada Muralles quién también tuvo a su cargo escuelas de la zona 12 y escuelas y colegios de la zona 11 respectivamente.

La Supervisora Muralles fue sustituida por no redactar actas en contra de maestros por manifestaciones, llegando en su lugar el Licenciado Guerrero, quien fungió como supervisor poco tiempo, siendo prontamente sustituido por la Licenciada Donis Zunún, quien igualmente dejó su puesto de Supervisora ya que fue llamada para ocupar un puesto en la Dirección Departamental Nororiente donde labora actualmente, dejando en su lugar a la actual Supervisora Educativa Código No. 01-01-27 Licenciada Ondina Anabella Alvarado de Monroy.

En el mes de enero del año 2011, Supervisión Educativa distrito 01-01-27 se trasladó a la Escuela Tipo Federal No.5 José Joaquín Palma, ubicada en Boulevard Liberación 13-19 zona 12 Pamplona, junto a la Supervisión Educativa 01-01-26 con el Licenciado Julio Pérez Gutiérrez la cual en el año 2010 estaba ubicada en la Escuela Ricardo Castañeda Paganini ubicada en la colonia El Bosque zona 12.

El motivo del traslado de ambas Supervisiones Educativas fue unificar zonas teniendo a su cargo Supervisión Educativa con Código No. 01-01-26 escuelas, establecimientos de nivel medio y diversificado, colegios y academias de mecanografía de zona 12 y parte de la 21, quedando la Supervisión Educativa 01-01-27 con escuelas y colegios de la zona 12 igualmente dejando zona 11 a otra Supervisión.

De esta manera todos los establecimientos de la zona 12 y parte de la zona 21, que se les ha asignado como supervisores educativos a los distritos 01-01-26, con el Licenciado Julio Pérez Gutiérrez y el distrito 01-01-27 con la Licenciada Ondina Alvarado de Monroy.

Ministerio de Educación (2017 5 de mayo). Recuperado de [http:// www.mineduc.gob.gt/Guatemala Sur](http://www.mineduc.gob.gt/Guatemala Sur).

1.1.4 Situación económica

Se encuentra en área de diferentes tipos de comercialización, debido a que está ubicada en un lugar de fácil acceso, y de gran demanda económica. Las ocupaciones de los habitantes son comerciantes, empresarios, amas de casa mensajeros y pilotos.

Entre los medios de comunicación que se publican en el sector de la zona 11, están los periódicos nacionales, revistas, teléfonos, celulares e internet.

El transporte que se usan en el sector son la Ruta 40, y Peronia, bici-taxis, todo tipo de vehículos y taxis

1.1.5 Vida Política

Recibe apoyo por parte de la Alcaldía Auxiliar del sector de la zona 11, consejo de maestros y comisiones escolares de la zona.

1.1.6 Concepción filosófica

La filosofía de la Supervisión Educativa Código No. 01-01-24 es formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.

Además, de ser una Institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje.

Orienta a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades del siglo en que vivimos, le brinda ayuda y está comprometida con una Guatemala mejor.

1.1.7. Competitividad

El sector de la zona 11 cuenta solamente con una supervisión educativa. Por tal razón no cuenta con competitividad en el sector de la zona 11.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional.

Visión

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”.

Ministerio de Educación (2010, 15 de mayo). Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>.

Misión

“Ser una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados, que aproveche diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida además con una Guatemala mejor”.

Ministerio de Educación (2010, 15 de mayo). Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>)

Objetivos.

Son objetivos de la Supervisión Educativa:

- a)** Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- b)** Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- c)** Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

Ley de Educación Nacional (2006). Acuerdo Gubernativo Numero M. DE E. 13-97 en el Título VII Supervisión Educativa Capítulo Único.

Principios

1. La Educación en Guatemala, es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico humanístico, crítico dinámico, participativo y transformador.

Ley de Educación Nacional (2006). Dto. Legislativo No. 12-91. En su Título I Principios y Fines de la Educación.

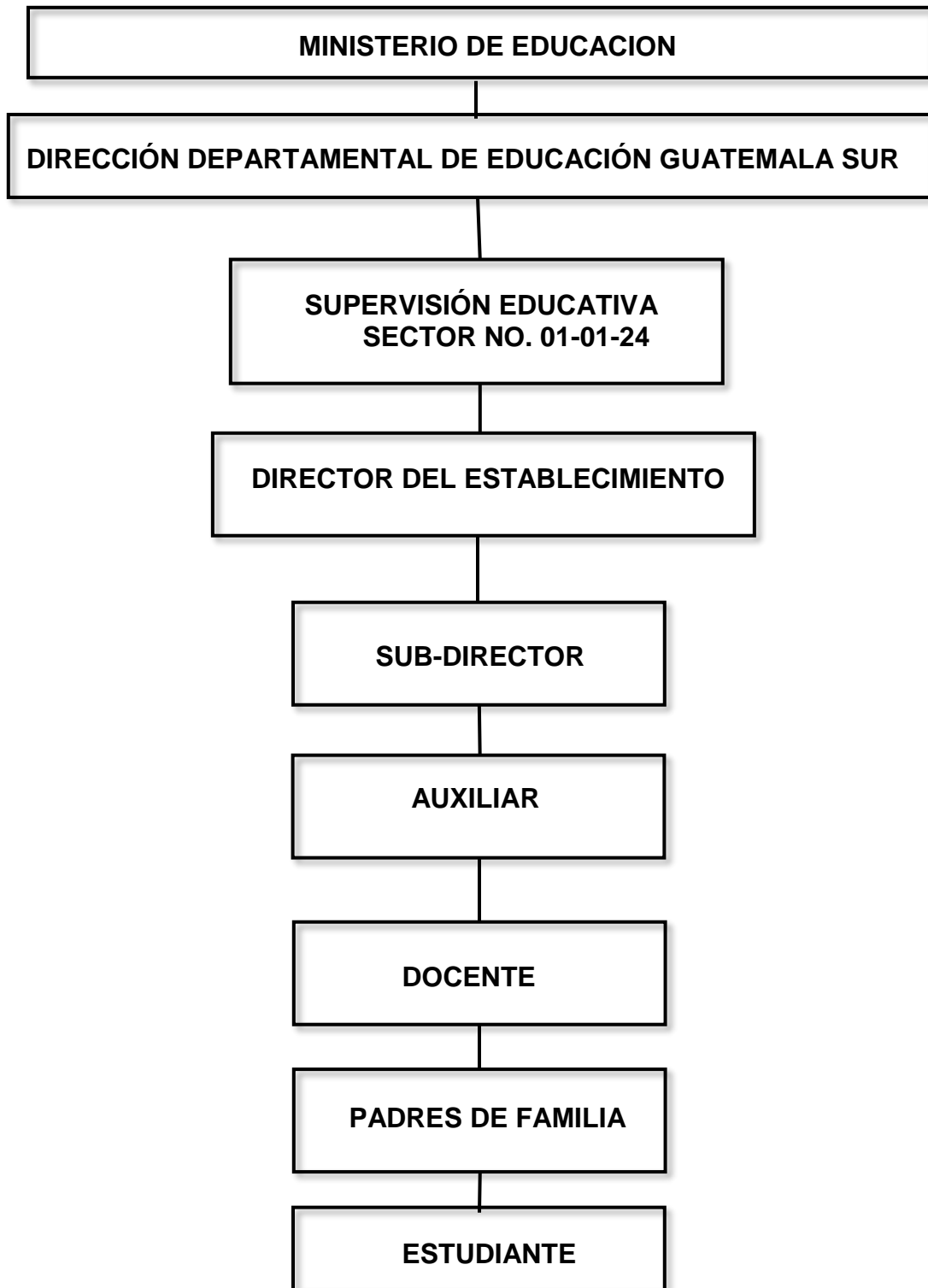
Valores

- Eficiencia, en emplear su trabajo correcto.
- Obediencia, en cumplir su línea de trabajo.
- Respeto, en servir a los usuarios con dignidad.

Servicios que presta

- Asesoría en tramites pedagógicos y administrativos.
- Autorizaciones de documentos administrativos.
- Orientación técnico-pedagógico.
- Revisión de expedientes estudiantiles
- Planeación, organización, dirección, coordinación, y control de instituciones públicas y privadas del sector.

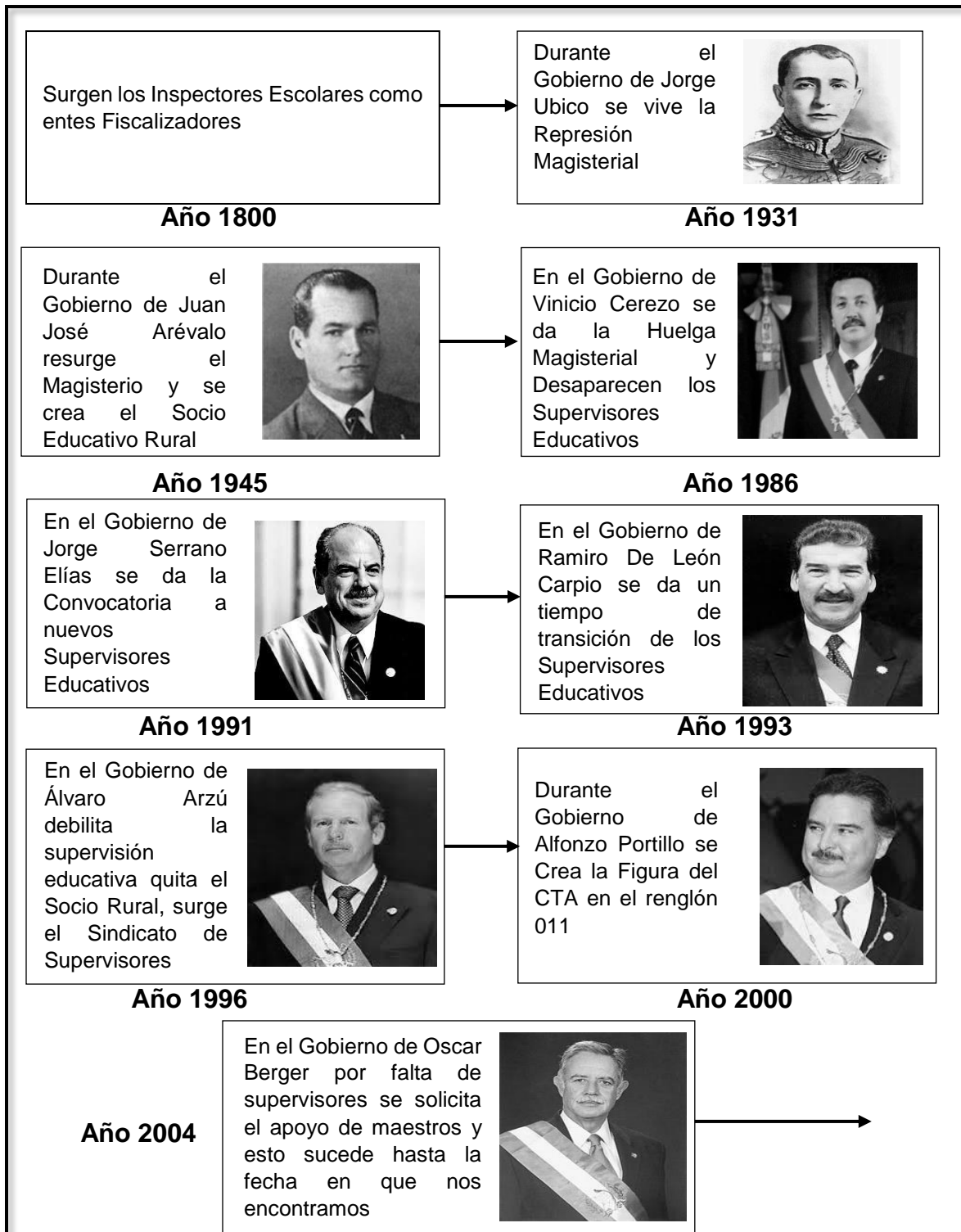
Organigrama



Ministerio de Educación (2017, 18 mayo). Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt>.

1.2.2 Desarrollo histórico

En el presente cuadro se presenta una línea cronológica del desarrollo de la institución avaladora: Supervisión Educativa con código No. 01-01-24.



Trabajo del Supervisor (2017, 19 de mayo). Recuperado de <http://es.www.calameo.com>

1.2.3 Los Usuarios

- Comunidad Educativa, de instituciones educativas públicas y privadas del sector de la zona 11.
- Personal de diferentes instituciones que necesitan de algún trámite técnico-administrativo.
- Estudiantes practicantes de diferentes universidades del país.

1.2.4 Infraestructura

- Paredes construidas de block con techo de lámina.
- Piso cerámico.
- Servicio sanitario.
- Con una sola puerta de acceso.
- Cuenta con un área de espera bastante amplia.
- Dos bodegas para documentación.

1.2.5. Proyección Social

Se realizan seminarios estudiantiles, para mejorar las condiciones de la comunidad educativa.

1.2.6. Finanzas

El presupuesto es proporcionado por el Ministerio de Educación (MINEDUC).

1.2.7. Política laboral

La Política Laboral está conformada por ocho políticas educativas establecidas por el Ministerio de Educación que a continuación se describen:

1. Cobertura:

Dentro de las políticas educativas la cobertura es la primera en referirse ya que permite un alcance globalizado. Según el Consejo Nacional de Educación, (mineduc.gob.gt) dice que: “Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar”.

2. Calidad:

Dentro de las políticas la calidad es la encargada del mejoramiento del proceso educativo, de esta manera se asegura que la educación que se reciba sea relevante.

3. Modelo de gestión:

“Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional”, todas las gestiones que se realicen deben de ser lo más transparentes y honestas posibles para crear un modelo efectivo, con respecto a las gestiones en el sistema y procesos educativos.

4. Recurso Humano:

“Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional”, se debe de encargar y responsabilizar de clasificar al mejor recurso humano para cumplir con los objetivos y mejorar la calidad educativa nacional.

5. Educación bilingüe multicultural e intercultural:

Con respecto a la educación bilingüe multicultural e intercultural se pretende crear una armonía de pueblos y culturas, diseñando a base de las características socioculturales.

6. Aumento de la inversión educativa:

La inversión educativa en Guatemala pretende incrementar el presupuesto, aspirando a obtener el 7% del producto interno bruto, ya que esto es lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, este es un aspecto que hasta el día de hoy no se ha logrado en el país.

7. Equidad:

La equidad es de suma importancia para el desarrollo humano por lo que en Guatemala se incluye como una política educativa: “Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual”.

8. Fortalecimiento institucional y descentralización:

La finalidad de esta política es fortalecer las instituciones locales, la investigación y evaluación del sistema educativo nacional. “Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.”

Manual de Políticas Educativas Consejo Nacional de Educación.

Acuerdo Ministerial, 30 de noviembre de 2011. (3409-2011, p. 6-7). Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt>.

1.2.8. Administración

La Administración está conformada de la siguiente manera:

- Supervisora
- Asistente

1.2.9. Ambiente institucional

Se puede observar que es un ambiente institucional social, cultural y académico, en base a las leyes y normativas que rige, para el mejoramiento de la calidad de la educación, asegurando por todos los medios el desarrollo y la eficiencia de las instituciones educativas tanto privadas como públicas del sector de la zona 11.

Su fin primordial es la calidad educativa, por lo que promueve la eficiencia y funcionalidad en una forma democrática, para crear un ambiente cordial entre los miembros de la comunidad educativa.

1.2.10. Otros Aspectos

La logística de los procesos administrativos que lleva la Supervisión Educativa, con código No. 01-01-24, es de llevar un control en base a libros contables, listas de cotejo, rubricas y cuestionarios o requerimientos.

Cuenta solamente con una computadora, una impresora una línea telefónica y el servicio de internet por medio de un modem inalámbrico propiedad de la supervisora educativa.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- 1.** Espacio reducido en la oficina que ocupa la Supervisión Educativa
Código No. 01-01-24.
- 2.** Falta de seguridad policial, en los alrededores de la Supervisión Educativa
Código No. 01-01-24.
- 3.** Carencia de patrocinadores, que aporten económicamente.
- 4.** No se agiliza la información a los usuarios.
- 5.** Falta de personal administrativo.
- 6.** Poca limpieza en la oficina de la Supervisión Educativa.
- 7.** Escasas capacitaciones para los docentes del sector.
- 8.** No existen salidas de emergencias.
- 9.** Falta de información importante no publicada en la cartera de la Supervisión Educativa.
- 10.** Inexistencia de equipo de computación actualizado.

1.4 Nexos / razón / conexión con la institución / comunidad avalada.

La Supervisión Educativa con código No. 01-01-24, es la encargada de supervisar, organizar, dirigir, coordinar, y controlar a los establecimientos educativos tanto públicos como privados del sector de la zona 11.

Entre los cuales se encuentra el establecimiento educativo público, Instituto Industrial Central General "Lázaro Chacón González". Bajo la asistencia técnica y administrativa de la Supervisora Educativa Licda. Miriam del Carmen Orozco Hernández.

Para lo cual se solicitó el permiso correspondiente, en base al orden jerárquico de acuerdo al organigrama funcional de la estructura organizada, del Ministerio de Educación (MINEDUC), para solicitar información tanto interna como externa para realizar el diagnóstico, en la institución avaladora como avalada.

Por esta razón es que sostiene el nexo entre la administración de la Supervisión Educativa No. 01-01-24, y la Dirección académica del Instituto Industrial Central General "Lázaro Chacón González".

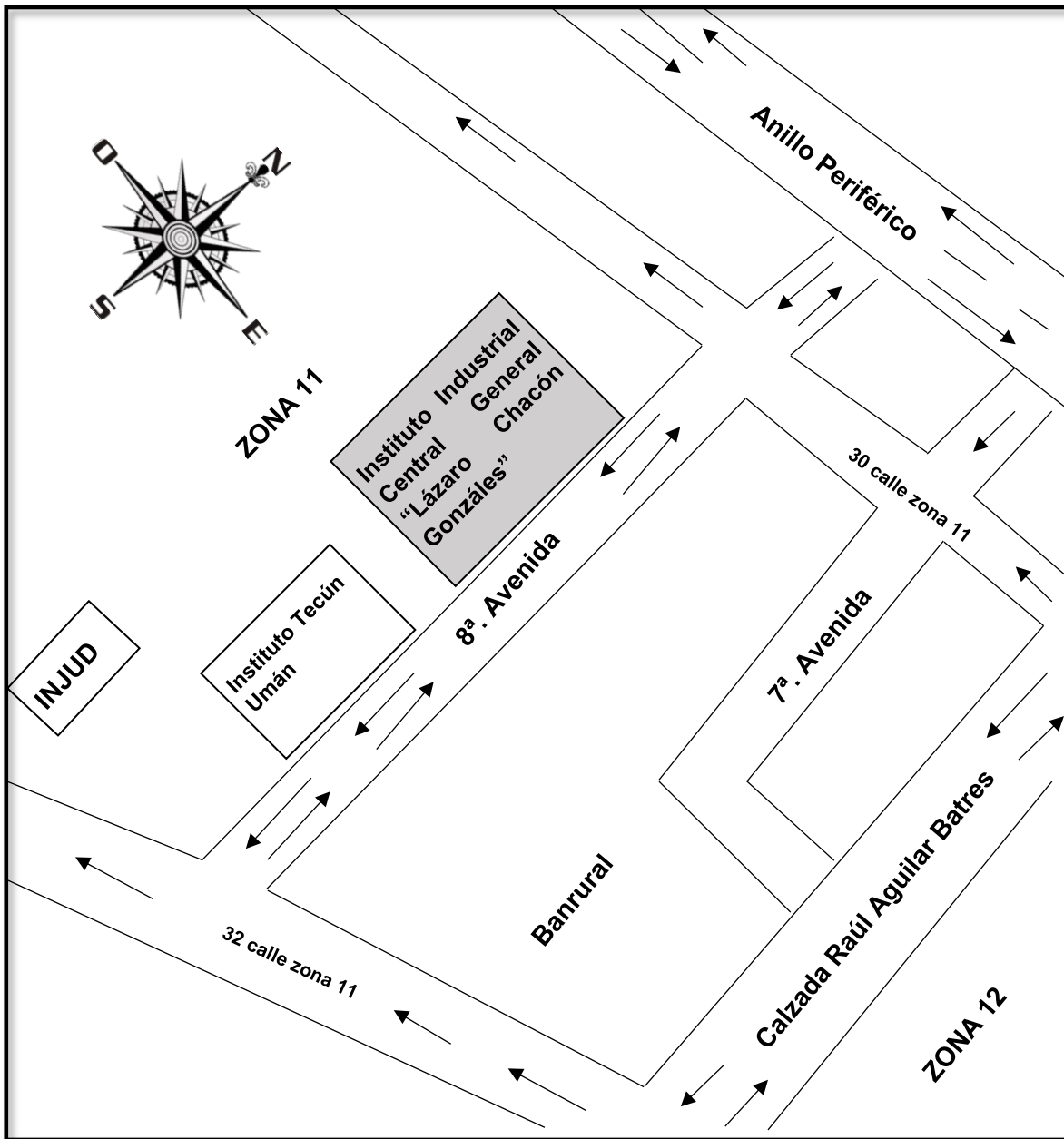
En consecuencia, se llevó a cabo el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.5 Análisis Institucional de la Institución Avalada

1.5.1 Identidad Institucional

Localización Geográfica

El Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzáles” se encuentra ubicado en la 8ª. Avenida 31-02 zona 11 Colonia Las Charcas.



Ovalle, B. (2017). Elaboración propia de la estudiante epesista.

Visión

“Ser una institución líder en la Promoción de Técnicos Industriales, competentes en la Industria y responder a las necesidades que la sociedad Guatemalteca exige.”

Fuente: Lic. Flores E. Sub-director (2013) Plan de Transformación institucional del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González.”

Misión

“Somos una institución educativa nacional con amplia trayectoria en la formación de Técnicos especializados en las diferentes ramas del Área Industrial, desarrollando conocimientos, habilidades y destrezas que coadyuvan a una formación sólida con Principios, Valores Morales y Éticos”.

Lic. Flores E. Sub-director (2013). Plan de Transformación institucional del Instituto Industrial Central “General Lázaro Chacón González.”

Objetivos

1. Definir las directrices acordes a la modernidad para la puesta en marcha de acciones de desarrollo institucional.
2. Socializar en cada uno del equipo de profesionales la esencia del plan de transformación institucional.
3. Democratizar un proceso pedagógico acorde a la norma jurídica.

Lic. Flores E. Sub-director (2013). Plan de Transformación Institucional del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González.”

Principios

1. Orientación Industrial, con enfoque para la vida productiva y el trabajo.
2. Disciplina y ordenamiento institucional.
3. Seguridad estructural.
4. Gestión para la transformación.
5. Enlace interinstitucional para la productividad.

Lic. Flores E. Sub-director (2013). Plan de Transformación Institucional del Instituto Industrial Central General Lázaro Chacón González.

Valores

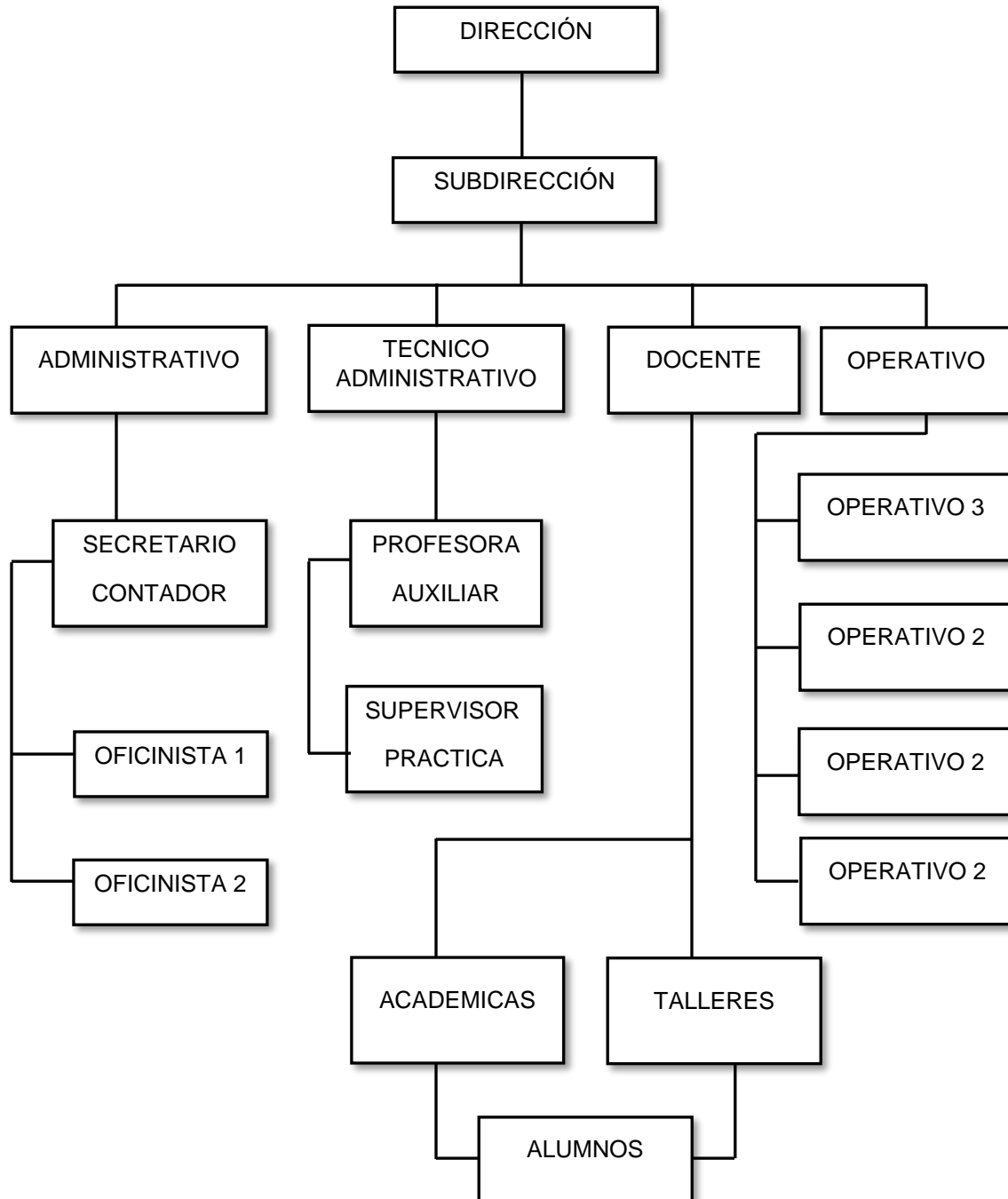
- Respeto entre la comunidad educativa.
- Solidaridad por parte de los estudiantes.
- Disciplina con el reglamento interno del establecimiento educativo.

El Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzáles” tiene una modalidad Monolingüe.

Sus valores religiosos se respetan de acuerdo a cada una de las creencias propias del personal administrativo, docente y operativo. Así como a las creencias propias de cada uno de los estudiantes.

Organigrama

Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”



Organigrama publicado en la Dirección Académica del Instituto, Industrial Central General “Lázaro Chacón González” (2017).

Servicios que presta

El Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, desde ya varios años ha contribuido en el desarrollo de miles de guatemaltecos (as), en las diferentes disciplinas industriales, enfocada en una política de educación para el trabajo y desarrollo de lo juventud.

Entre las carreras que ofrece estas:

- Bachillerato en Ciencias y Letras.
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en: Mecánica automotriz.
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en: Electricidad.
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en: Diseño Gráfico.

Jornada: Vespertina. Mixto. (de 13:00 a 18:00 horas).

Plan Diario (de lunes a viernes).

Nivel: 46 diversificado.

Bachiller en Ciencias y Letras, con orientación

Duración de la carrera 2 años.

Resolución No. dac/sac (140-2009) a.s.e. de fecha 28/09/2009

Decreto 138 de fecha 2 de abril de 1,875.

1.5.2 Desarrollo histórico

En el presente cuadro se presenta el desarrollo histórico de la institución avalada Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzáles”.

En 1875 El Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzales”, fue creado con el nombre de Escuela de Artes y Oficios durante el Gobierno del General Justo Rufino Barrios. Justo Rufino Barrios Auyón (San Lorenzo, San Marcos, Guatemala, 19 de julio de 1835 - Chalchuapa, El Salvador, 2 de abril de 1885) fue un militar y político guatemalteco, presidente de la República entre 1873 y 1885.



Año 1928, el 28 de julio se da nuevamente al establecimiento, durante el Gobierno del General Lázaro Chacón Gonzáles. Lázaro Chacón González (Teculután, Zacapa, Guatemala 27 de junio de 1873 - Nueva Orleans, Estados Unidos 8 de abril de 1931) fue un militar y político guatemalteco. Fue Presidente de Guatemala interino desde el 26 de septiembre de 1926 hasta el 18 de diciembre de 1926 y Presidente desde el 19 de diciembre de 1926 hasta el 13 de diciembre de 1930.



Año 1946, Plan de Educación pre-vocacional y vocacional, con la misión de preparar Maestros Industriales y Obreros Calificados. Año de 1966, Carrera de Adiestramiento ocupacional, la misión preparar obreros calificados en una rama técnica. Año de 2009 hacia nuestros días, bajo la Dirección del Ministerios de Educación se acredita la ampliación de estudios Nivel Diversificado



Ovalle, B. (2017). Elaboración propia por la estudiante epesista.

1.5.3 Los usuarios

- 124 estudiantes de los cuales 91 estudiantes son de sexo masculino y 33 estudiantes de sexo femenino.
- Comunidad Educativa de instituciones educativas públicas como privadas del sector de la zona 11.
- Personal de diferentes instituciones que necesitan de algún trámite administrativo-docente.
- Practicantes de diferentes universidades del país.

1.5.4 Infraestructura

La infraestructura de la institución avalada Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzáles” está especificada en la siguiente tabla

AMBIENTE	CANTIDAD
Administración	3
Aula	13
Biblioteca	1
Biología	1
Bodega	6
Dirección	7
Guardianía	1
Instalaciones Sanitarias	3
Laboratorio de Ciencias	1
Laboratorio de Computación	1
Otros	4
Sala de Docentes	1
Taller de Electricidad	1
Taller de Mecánica	2
TOTAL DE AMBIENTES	45

Ministerio de Educación (2017, 25 de mayo). Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt/ie/getFicha.asp>.

1.5.5 Proyección social

- La institución avalada: El Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, tiene como proyección social la misión de preparar Maestros Industriales y Obreros calificados en una especialidad técnica con el único fin de lograr una mejora en la vida de los estudiantes de dicha Institución como en la de sus familias.
- Tiene la responsabilidad como institución educativa de promover y juzgar el impacto de los conocimientos que ahí se reciben y que luego son transmitidos a la sociedad.

1.5.6 Finanzas

El Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, es una Institución Pública, este organismo recibe una cuota establecida por el Ministerio de Educación. La cual asciende a Q.100.00 por alumno legalmente inscrito, la cual es utilizada para gastos de funcionamiento. Según el Programa de Gratitud, está prohibida la colaboración económica por parte de los padres de familia. Lo que aportan únicamente los padres de familia son Q.3.00 de inscripción.

V. Ramiro (Oficinista del Instituto, comunicación personal 05 de junio 2017).

1.5.7 Política laboral

El Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, por ser una Institución Educativa Gubernamental, se rige a través de convocatorias para la selección, contratación e inducción del personal por medio de la Supervisión Educativa No. 01-01-24, y la Dirección Departamental Sur.

1.5.8 Administración

El Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzáles” cuenta con personal, administrativo, docente, y operativo, conformado por 13 personas distribuidas de la siguiente manera:

- Director
- Secretaria Contadora
- Oficinista II
- Instructor del Taller de Mecánica Automotriz
- Instructor del Taller de Electricidad y Computación
- Instructor del Taller de Diseño Grafico
- 4 Catedráticos Especializados
- 2 Personal Operativo
- 1 Guardián

Así como un comité de madres y padres de familia y una asociación de estudiantes.

1.5.9 Ambiente institucional:

Se pudo constatar que el ambiente institucional se desenvuelve en vías de liderazgo, por parte del Director del Instituto, así como la participación de las comisiones de finanzas, evaluación, y disciplina integradas por los docentes que imparten diferentes cursos de las mencionadas carreras de diversificado, así como de cordialidad del personal, administrativo, docentes y operativo tanto para los estudiantes como para los usuarios.

1.5.10. Otros aspectos

La logística de la administración de la institución educativa se base en mecanismos establecidos en el orden jerárquico del organigrama funcional, cuenta con un laboratorio de computación amplio que fue donado de un establecimiento educativo privado.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

1. No existe una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza, del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.
2. No se enriquece el curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial General “Lázaro Chacón González”.
3. No se cuenta con suficiente material pedagógico en físico para la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.
4. Falta de capacitaciones para el personal docente del curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González.”
5. Falta de equipo y mobiliario para resguardo de materiales didácticos para los docentes.
6. No existe área recreativa para el personal docente.
7. No existen profesionales especializados en prevención de accidentes industriales.
8. Falta de mantenimiento en salones de clase como en oficinas administrativas.
9. Falta de personal administrativo, docente y operativo.
10. Poca iluminación en salones de clase.

1.7 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis-acción

Carencias	Problemas
<p>No existe una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza, del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.</p>	<p>¿Por qué no existe una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza, del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”?</p>
<p>No se enriquece el curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial General “Lázaro Chacón González”.</p>	<p>¿Qué hacer para enriquecer el curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial General “Lázaro Chacón González”?</p>
<p>No se cuenta con suficiente material pedagógico en físico para la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.</p>	<p>¿Cómo contribuir con material pedagógico en físico para la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”?</p>

1.7 Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis-acción

Carencias	Problemas
Falta de capacitaciones para el personal docente en el curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González.”	¿Dónde gestionar capacitaciones para el personal docente del curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González?”
Falta de equipo y mobiliario para resguardo de materiales didácticos para los docentes.	¿Cómo se puede adquirir equipo y mobiliario para resguardo de materiales didácticos para los docentes?
No existe área recreativa para el personal docente.	¿De qué manera se puede crear un área recreativa para el personal docente?
No existen profesionales especializados en prevención de accidentes industriales.	¿Cómo obtener profesionales especializados en prevención de accidentes industriales?

1.7 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis-acción

Carencias	Problemas
Falta de mantenimiento en salones de clase como en oficinas administrativas	¿Cómo realizar el mantenimiento en salones de clases como en oficinas administrativas?
Falta de personal administrativo, docente y operativo	¿Quiénes son los responsables de contratar personal administrativo, docente y operativo?
Poca iluminación en salones de clase	¿Qué hacer para adquirir iluminación en salones de clase?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
<p>¿Por qué no existe una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza, del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”?</p>	<p>Si se realizara una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza, del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”., entonces se mejoraría la comprensión de los contenidos.</p>
<p>¿Qué hacer para enriquecer el curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial General “Lázaro Chacón González”?</p>	<p>Si se hace un análisis pedagógico del curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial General “Lázaro Chacón González”., entonces, se determina cual es el inconveniente.</p>
<p>¿Cómo contribuir con material pedagógico en físico para la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”?</p>	<p>Si se diseñan mantas vinílicas, se contribuye con material pedagógico para la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.</p>

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
<p>¿Dónde gestionar solicitudes para capacitaciones para el personal docente en el curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González?</p>	<p>Si se gestionaría solicitudes, para capacitaciones con autoridades universitarias, en la especialidad de Lengua y Literatura, entonces, se podría dar capacitaciones para el personal docente del curso de Lengua y Literatura en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.</p>
<p>¿Cómo se puede adquirir equipo y mobiliario para resguardo de materiales didácticos para los docentes?</p>	<p>Si se coordinara donaciones de diferentes instituciones educativas entonces, se podría adquirir equipo y mobiliario para resguardo de materiales didácticos para los docentes.</p>
<p>¿De qué manera se puede crear un área recreativa para el personal docente?</p>	<p>Si se contara con presupuesto entonces, se diseñaría un área recreativa para el personal docente.</p>
<p>¿Cómo obtener profesionales especializados en prevención de accidentes industriales?</p>	<p>Si hubiera comisiones de profesionales especializados en prevención de accidentes industriales, entonces se evitarían los accidentes</p>

Problema

¿Por qué no existe una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza, del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”?

Solución 1

Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

Solución 2

Gestionar solicitudes para realizar capacitaciones con autoridades universitarias en la especialidad de Lengua y Literatura, para el personal docente del curso de Lengua y Literatura del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Administrativo

		SOLUCIÓN 1		SOLUCION 2	
No.	INDICADORES	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se cuenta con la autorización para realizar el Proyecto?	X			X
2.	¿Fue factible hablar con las autoridades correspondientes?	X		X	
3.	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?		X		X
4.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X	X	

Mercadeo

		SOLUCIÓN 1		SOLUCIÓN 2	
No.	INDICADORES	SI	NO	SI	NO
5.	¿El proyecto satisface las necesidades de la Población?	X		X	
6.	¿El proyecto es accesible en la población?	X		X	
7.	¿Existen proyectos similares en el medio?		X	X	
8.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		X	

Cultural

		SOLUCIÓN 1		SOLUCIÓN 2	
No.	INDICADORES	SI	NO	SI	NO
9.	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X	
10.	¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?		X		X
11.	¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X
12.	El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	

Social

		SOLUCIÓN 1		SOLUCIÓN 2	
No.	INDICADORES	SI	NO	SI	NO
13.	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X	X	
14.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
15.	¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X
16.	El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
17.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?		X		X

Técnico

		SOLUCIÓN 1		SOLUCIÓN 2	
No.	INDICADORES	SI	NO	SI	NO
18.	¿Se tiene las instalaciones adecuadas al proyecto?	X			X
19.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
20.	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
21.	¿El tiempo programada es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
22.	¿Se han definido claramente las metas?	X			X

Económico

		SOLUCIÓN 1		SOLUCIÓN 2	
No.	INDICADORES	SI	NO	SI	NO
23.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X
24.	¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X			X
25.	¿El proyecto es rentable a corto plazo?	X			X

Financiero

		SOLUCIÓN 1		SOLUCION 2	
No.	INDICADORES	SI	NO	SI	NO
26.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
27.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevisto?	X			X
	TOTAL	19	8	11	16

Resultado sumario del cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

Solución 1

SI NO

Solución 2

SI NO

Problema Seleccionado

¿Por qué no existe de una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza, del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”?

Solución Viable y Factible es:

Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 ¿Qué es administración general?

Ponce (1960) “La Administración es la técnica que busca obtener resultados de máxima eficiencia, por medio de la coordinación de las personas, cosas y sistemas que forman una empresa” (p. 36).

En este concepto, el termino empresa se usa como la unidad de producción de bienes y servicios, no importando si es pública o privada, de lucro o beneficencia. El concepto de administración no sólo se reduce a la empresa sino a todo el grupo humano que de alguna manera está organizado para el logro de un fin y éste debe ser eminentemente práctico: obtener resultados. Los objetivos y resultados se deben complementar, pues los primeros están en punto de partida y los segundos en el final.

Carneiro (1934) Al referirse al concepto de Administración dice que es: “Una función compleja o más bien, un conjunto de funciones necesarias para el cumplimiento de una acción en determinado sentido. Su objetivo es la realización de una obra, de un servicio, de una institución, de una dependencia de un Estado” (p. 68).

De ese modo la administración se distribuye en todas las funciones necesarias para su completa efectividad, constituidas por estadios sucesivos o pasos graduales y complementarios indispensables al éxito final. Esos estadios o pasos son: **Previsión, Planeamiento, Organización, Dirección, Supervisión, Coordinación y Control.**

Al referirse al concepto de administración dice que: “La Administración es la acción de administrar (de minister, servir), entendido entonces como la congregación de personas, distribuirles tareas y regular sus actividades con el fin de que el conjunto produzca bien, o sirva los propósitos generales que todo el grupo tiene en vista”. Esta perspectiva es destacada por algunos especialistas que dan primacía al nombre y concepto de Administración así definido: Acción de prever, organizar, graduar niveles de responsabilidad, dirigir, coordinar, informar y verificar.

(Lourenco, F. 1992, p.89)

En el libro “La Administración Educativa a Nivel Local y de las Instituciones” de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO en Guatemala, (1982), dentro de la temática de los conceptos de administración, indican que la “La Administración es el conjunto de técnicas, reglas y procedimientos aplicados a un sistema (entendido el mismo como conjunto de elementos o componentes, armónicamente interrelacionados para cumplir una función determinada) a fin de logra un óptimo rendimiento, en beneficio de la sociedad a la cual se sirve”.

En el libro de Administración, Dirección y Supervisión de Escuelas, de Luis Arturo Lemus, (1975), encontramos que se entiende por administración “El conjunto de conocimientos y acciones encaminadas hacia el control de determinados factores para la consecución de un objetivo determinado” y la clasifica en **pública y privada** según sean los asuntos del Estado, de empresas o personas particulares y mixta cuando ambas se combinan.

2.1.2 Antecedentes históricos

La integración de esfuerzos, dirigidos por personas responsables de planificar, organizar, dirigir y controlar han existido durante miles de años.

Sin tomar en cuenta el nombre que se diera entonces a los gerentes, alguien debía planificar lo que se haría organizar a las personas y los materiales para hacerlo, dirigir y conducir a los trabajadores y mantener cierto control para garantizar que todo se hiciera conforme a los planes.

Sin embargo, hasta los últimos siglos, en especial el último, que la administración se ha vuelto tema de investigación sistemática, que ha adquirido un conjunto de conocimientos y se ha convertido en una disciplina de estudio formal. Dos acontecimientos históricos significativos también desempeñaron un papel importante para promover el estudio de la administración y son:

A. División de trabajo: En la cual se presenta las ventajas que se obtendrían de la división de trabajo y lo resume de la siguiente manera:

Smith (1776) La división de trabajo, “Incrementada la productividad al aumentar la habilidad y destreza de cada trabajador, al ahorrar el tiempo que se pierde al cambiar de tareas y utilizar inventos y maquinarias que ahorran el trabajo. Como conclusión se puede decir que la división de trabajo no es **más que el desglose de las funciones en tareas reducidas y repetitivas.** (p. 165)

B. Revolución industrial: Iniciada en el siglo XVIII en Gran Bretaña. El poder de las máquinas empezaban a sustituir rápidamente el poder humano.

El poder de las máquinas, la producción masiva, la reducción de costos e transportaciones por el rápido crecimiento del ferrocarril y casi la absoluta carencia de reglamentos gubernamentales influyeron en el desarrollo de las grandes corporaciones.

Muchos empresarios empezaban a crear grandes negocios que requerían prácticas administrativas formales. Se hacía necesaria una teoría formal que guiara a los gerentes para administrar sus operaciones. No obstante, no fue sino hasta principios del siglo XX que se desarrolló la teoría. En resumen, la Revolución Industrial es el advenimiento del poder de las máquinas, la producción masiva y el transporte eficiente.

2.1.3 La administración ¿ciencia o arte?

La administración, al igual que otras actividades o disciplinas, es un arte. Se trata de conocimientos prácticos. Consiste en hacer las cosas de acuerdo con el contexto de una situación. Sin embargo, los administradores pueden trabajar mejor utilizando el conocimiento organizado sobre la administración. Es este conocimiento lo que constituye una ciencia.

Por lo tanto, la administración **como práctica es un arte**, el conocimiento organizado en que se sustenta la práctica se puede denominar ciencia.

En este contexto ciencia y arte no son mutuamente excluyentes, sin complementarios. En la administración, al igual que en cualquier otro campo, a menos de que quienes la practiquen aprenden por ensayo y error, no habrá lugar a que pueden recurrir en busca de una orientación significativa que no sea el conocimiento acumulado en que se fundamente su práctica.

2.1.4 Concepto de administración

Fayol (1841-1925) " La manera en que se van a lograr los objetivos o las metas propuestas con el esfuerzo de los miembros de la organización, con la ayuda de recursos tecnológicos, financieros y físicos a través de un proceso de planeación, organización, dirección y control" . Afirmando que administrar es simplemente "prever, organizar, mandar, coordinar y controlar". (p. 147).

Este personaje ejerció e interpreto la Administración como una manera de prever o ver el futuro y trazar la acción, organizar o construir el organismo material y social, dirigir o guiar al personal, coordinar o ligar todos los actos, y controlar o verificar que todo suceda según lo previsto o planificado.

2.1.5 Objetivos

Fayol (1841-1925) "Toda ciencia, disciplina y proyecto plantea sus objetivos, y la Administración pretende alcanzar los siguientes." (p. 158).

- **Eficacia**, para que la empresa alcance sus metas.
- **Eficiencia**, para lograr los objetivos con el mínimo de recursos.
- **Perspectiva**, amplia de la empresa del medio en el cual se desarrolla.
- **Asegurar**, que la empresa produzca y/o preste sus servicios.

2.1.6 Funciones de la administración

El Francés Fayol (1841-1925) Padre de la administración moderna, menciona que el termino Admi nistración proviene de los vocablos latinos **Ad** (dirección, tendencia), y **Minister** (obe diencia, subordinación), significando por lo tanto "Aquel que realiza una función para otro o aquel que presta un servicio a otro". (p.247)

Administrar cualquier trabajo es un proceso mental que obliga a seguir etapas claramente diferenciadas.

1. **Planificarlo**: Pensar cuales son los objetivos a conseguir, en términos de trabajos a hacer.
2. **Organizarlo**: Crear y preparar los medios adecuados para su realización
3. **Dirigirlo**: Decir qué es lo que hay que hacer.

4. **Coordinarlo:** Para que los distintos esfuerzos tiendan a un mismo fin.
5. **Controlarlo:** Para comprobar si la realización se ajusta a lo planificado.

De acuerdo con Fayol, toda empresa industrial debe tener presentes los siguientes seis grupos de funciones:

- **Funciones técnicas:** Aquellas a través de las cuales se realiza la producción de bienes y servicios.
- **Funciones comerciales:** La empresa necesita tanto saber producir eficientemente como comprar y vender bien.
- **Funciones financieras:** Es imprescindible una hábil gestión financiera con el fin de sacar el mayor provecho posible de las disponibilidades evitando aplicaciones imprudentes de capital.
- **Funciones de seguridad:** Protección de las personas y bienes de la compañía contra robos, inundaciones, etc.
- **Funciones contables:** Relacionadas con los inventarios, registros, balances, costos y estadísticas.
- **Funciones administrativas:** Las encargadas de coordinar y sincronizar las otras cinco funciones. Constituyen el objeto principal de estudio para Fayol, pues en su época aún están en pleno desarrollo y concreción.

Las tareas de los administradores se relacionan con el diseño de un ambiente interno para el desempeño dentro de la organización, no se debe pasar por alto que los administradores tienen que operar también al ambiente externo.

Evidentemente, no pueden realizar sus tareas bien, a menos que comprendan y sean sensibles a los muchos elementos del ambiente externo:

Factores económicos, tecnológicos, sociales, políticos y éticos, que afectan sus áreas de operación. Más aún, muchas organizaciones ahora se han extendido a diferentes países, por consiguiente, esta obra se ha adoptado a una perspectiva global de la administración.

Las funciones administrativas no son privativas de la alta dirección, sino que se reparten por toda la jerarquía de la empresa. Fayol afirma que la capacidad básica de las personas situadas en los niveles inferiores es la capacidad profesional característica de la empresa, mientras que la capacidad esencial de la alta dirección es la administrativa. Es decir, conforme se asciende en la escala jerárquica de la organización deben aumentar las funciones administrativas, mientras que si se desciende predominan las funciones técnicas.

Uno de los objetivos de los estudios de Fayol, y de toda empresa debe ser el conseguir mejores administradores a través de una enseñanza organizada de las técnicas de dirección.

Los seis bloques de funciones señalados se dan siempre en cualquier empresa, sea pequeña o grande, simple o compleja. A cada función corresponden capacidades específicas que deben poseer las personas que las vayan a desempeñar.

2.1.7 Los principios de administración de Fayol

Organizo las operaciones industriales y comerciales en catorce grupos

- 1. Unidad de mando:** Cada empleado tiene que responder a un solo jefe.
- 2. Autoridad y responsabilidad:** Quien tiene el poder avalado por un cargo, tiene que responder por los resultados de su gestión.

3. **Unidad de dirección:** Todos los miembros de una organización deben trabajar a favor de los mismos objetivos.
4. **Centralización:** Se refiere a la afluencia hacia la cabeza de mando quien tomará las decisiones. Cuanto más grande sea la organización menor será la centralización.
5. **Subordinación del interés particular al general:** Son prioritarios los intereses de la organización y luego los personales.
6. **Disciplina:** Es sinónimo de respeto.
7. **División del trabajo:** Induce a la especialización y, por lo tanto, promueve eficiencia.
8. **Orden:** Se puede sintetizar con la frase “un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar”. De esta forma se evitan demoras en búsquedas infructuosas de por ejemplo las herramientas de trabajo.
9. **Jerarquía:** Representa la cadena de mando, quién manda a quién. Hay que respetarla dirigiéndose al inmediato superior/inferior.
10. **Justa remuneración:** La retribución por el trabajo debe ser acorde a las tareas desempeñadas y justas.
11. **Equidad:** Es sinónimo de justicia y trato igualitario para con todos los empleados
12. **Estabilidad del personal:** Se le debe dar al trabajador el tiempo suficiente para aprender y asimilar las tareas encomendadas.
13. **Iniciativa:** Se debe estimular y valorar los aportes efectuados por el personal que favorezcan a la empresa.

14. Trabajo en equipo: Se refiere la armonía en los vínculos para que el ambiente laboral sea agradable.

(Fayol 1841-1925 p. 360)

2.1.8 ¿Qué es administración educativa?

Las administraciones educativas están obligadas a ser responsables y sostenibles, es decir, deben contar con principios bien definidos y aplicables, pues las mismas sostienen un sin número de relaciones y su producto, los graduados o profesionales, serán su reflejo cuando se inserten laboralmente en la sociedad.

(Taylor 1853-1931 p. 95)

Son cuatro principios a la administración general, aduciendo que los mismos efficientan el trabajo productivo dentro de las organizaciones, y son:

1. Análisis científico del trabajo
2. Selección de personal
3. Administración de la cooperación
4. Supervisión funcional

Pero en lo concerniente a la administración educativa, la UN Global Compact (2007) Blog: The pinciples for responsible management education, propone los siguientes seis principios para efficientar las organizaciones escolares:

1. Desarrollar las capacidades de los alumnos para que sean los futuros generadores de valor sostenible para las empresas y la sociedad en general, y a trabajar para una economía global integrada y sostenida.

2. Incorporar en las actividades académicas y planes de estudio los valores de la responsabilidad social mundial, tal como se refleja en iniciativas internacionales, como es el caso del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
3. Crear marcos educativos, materiales, procesos y entornos que permitan experiencias eficaces de aprendizaje para un liderazgo responsable.
4. Comprometerse con una investigación conceptual y empírica de que los avances en nuestra comprensión sobre el papel, la dinámica y el impacto de las corporaciones en la creación de valor sostenible social, ambiental y económico.
5. Interactuar con los directores de las corporaciones empresariales para ampliar el conocimiento de sus desafíos en el cumplimiento de las responsabilidades sociales y ambientales y para explorar conjuntamente efectivos de enfrentar tales desafíos.
6. Facilitar y apoyar el diálogo y el debate entre los educadores, negocios, gobierno, consumidores, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y otros grupos interesados y las partes interesadas sobre temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad.

Afirman que es posible, (la función de la administración en una institución educativa sería el planificar, diseñar, e implementar un sistema eficiente y eficaz para el logro de la enseñanza-aprendizaje en un entorno social en el que se imparte el servicio, para que responda a las necesidades de los alumnos y de la sociedad, es decir, responsabilizarse de los resultados de este sistema. (Corrigan y Kaufman 1965 p. 68).

Esa función, de la administración educacional, la podríamos entender en seis etapas, de acuerdo a (Corrigan y Kaufman 1965 p. 68).

1. Identificación de las principales necesidades y problemas.
2. Determinación de las necesidades para resolver el problema y de las posibles alternativas de solución para satisfacer dichas necesidades.
3. Selección de los medios y estrategias para la solución.
4. Implantación de estrategias.
5. Evaluación de la eficiencia de realización.
6. Revisión de las etapas previas para asegurar el funcionamiento del sistema, que sea pertinente, eficaz y efectivo.

2.1.9 Conceptos de administración educativa

Literalmente definen otros autores, la administración educativa de la siguiente manera:

Es un proceso integrado por medio del cual se traza una política educativa encaminada al logro de los fines claramente determinados, con base en las necesidades del país y en las aspiraciones del grupo, tomando en cuenta las características de la época. Es un sistema en el que cada elemento, es parte vital y guarda estrecha relación con los demás.

(Jiménez 2003 p. 89).

Afirman que es posible, "La administración educativa es la parte de la administración general encargada del quehacer educativo..." La acción de administrar es entonces la de congregar personas, distribuirles tareas y supervisar sus trabajos a objeto de que el conjunto produzca bien. Es controlar los recursos materiales y humanos, para ponerlos al servicio de los grandes fines y aspiraciones determinadas por la política educacional.

(Lugo y Requeijo 1984).

González (1975) Por otra parte, señala que “El propósito central de la administración en cualquier organización, es el de coordinar los esfuerzos de las personas hacia el logro de los objetivos prefijados. En educación esos objetivos tienen que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 44).

Todas las actividades del administrador escolar en cualquiera de las instancias del aparato escolar, tendrán, por lo tanto, como fin último, elevar la calidad del proceso anteriormente señalado.

Colomine (1982) Considera la administración escolar como "El medio que facilita la realización de la política educativa, expresada a través de la normatividad jurídica en vigencia y de las decisiones que el gobierno toma para alcanzar los fines de la educación" (p. 22).

Desde la simple aula de clases hasta el sistema educativo en su totalidad, la organización y la dirección, constituyen el aporte que al cumplimiento de ésta ofrece la ciencia de la administración.

La organización y administración educativa son elementos fundamentales para el desempeño eficiente de las instituciones educativas, el administrador educativo es responsable de la calidad del servicio brindado por la institución y debe ser capaz de llevar a cabo todos los procesos, para tener éxito en su gestión. El administrador debe ser además un líder adaptándose a la cultura de la institución. El administrador planifica, organiza, dirige, coordina y controla; estas funciones requieren de ciertas actitudes carismáticas y una específica capacitación, abiertas al cambio y con una posición crítica y creadora.

Además de tener la capacidad para resolver los problemas en forma racional y conocimientos del personal, características sociales, culturales y económicas del medio.

De tal modo se puede entender que la administración educativa, es toda acción satisfactoria o insatisfactoria efectuada, dependerá de las funciones que el administrador ejecute.

Por lo que es necesario, que todo buen administrador planifique, organice, dirija, controle y coordine cada una de las actividades a realizar dentro de su distrito, evitando de esta manera; futuros problemas que puedan perjudicar al administrador y a los colaboradores que intervienen en el proceso educativo.

2.1.10 ¿Qué es administración escolar?

Soto (2001) “Cuando la organización se ocupa de la tarea educativa la define, como: “La observación, caracterización, clasificación y relación de los hechos de la estructuración de los servicios regulares de enseñanza, así como los modos de organizarlos y dirigirlos articuladamente” (p. 28).

Santillana de las C.C. E.E. (ed.) (1983). “Noción técnica y administrativa que trata de reagrupar y articular los diversos elementos que concurren en él” (p.1).

“La organización educativa comprende un aspecto político y un aspecto pedagógico propiamente dicho. Dentro del aspecto político se incluyen la legislación escolar y administración escolar. Con respecto al aspecto pedagógico, se refiere a las cuestiones y elementos de interés puramente técnico-docente, ciclos escolares, instituciones escolares, a los contenidos formativos, materiales de enseñanza, horarios, entre otras.

(Soto 2001 p. 65).

Si bien, lo expuesto anteriormente ubica la concepción de la organización educativa, esta tiene como principal objetivo la institución educativa la cual constituye una organización humana, integrada por individuos que asumen diferentes papeles:

Estudiantes, docentes, directivos, empleados, cuyo propósito básico es el garantizar la transmisión, adquisición y producción del saber.

Como ha señalado Castro (2007) “Que el comportamiento de un grupo educativo se debe tanto a factores internos como externos al grupo”. (p. 69)

Los factores externos se refieren a las condiciones físicas y a las situaciones en las cuales se desarrolla la actuación del involucrado. Los factores internos se refieren a los elementos humanos que participan e integran la institución educativa, es decir, los estudiantes, docentes, empleados y directivos. En la organización se emplean principios que coadyuvarán a mejorar el desarrollo de actividades dentro de la institución. Estos pueden explicarse de la siguiente manera:

- **Principio de unidad de objetivo:** La organización en general y cada una de sus partes tienen que contribuir a que se alcance el objetivo de la institución.
- **Principio de la eficiencia:** Lograr alcanzar sus objetivos con el mínimo de consecuencias o costos no buscados.
- **Principio del alcance de la dirección:** Hay un límite al número de personas que un individuo puede dirigir de modo efectivo.
- **Principio de escalonamiento:** La autoridad tiene que encontrarse en algún punto entre este y cada una de las posiciones subordinadas con líneas de mando y participación claramente establecidas.

- **Principio de delegación:** La autoridad puede delegarse en el grado y el modo necesario para que se alcancen los resultados.
- **Principio de la obligación:** La obligación del subordinado respecto a su superior por la actividad que ha recibido por medio de la delegación es absoluta; ningún superior puede considerarse elevado de su obligación por las actividades de su subordinado.
- **Principio de la paridad de la autoridad y la obligación:** Tienen que estar delegadas de modo claro y en igual medida.
- **Principio de la unidad de mando:** Cada subordinado deberá tener únicamente un superior.
- **Principio de nivel de autoridad:** En algún nivel de la organización radica la autoridad para tomar cualquier decisión que quede dentro de la competencia de la organización y solamente las decisiones que no pueden tomarse en un nivel dado serán las que habrán de someterse a otro nivel más alto de la organización.
- **Principio de la división de trabajo:** La estructura de la organización deberá dividir y agrupar las actividades de la institución para que contribuyan de modo más efectivo a los objetivos de la misma.
- **Principio de la definición funcional:** El contenido de cada cargo y departamento tendrá que estar claramente definido respecto a actividades esperadas, delegaciones de autoridad, relaciones de autoridad implicadas dentro del cargo y departamento, y de las demás secciones de la organización.

- **Principio de equilibrio:** La aplicación de principios y técnicas tiene que estar equilibrada desde el punto de la efectividad general de la organización.
- **Principio de flexibilidad:** Para que alcance sus objetivos frente a medios circundantes cambiantes, la organización tiene que ser flexible.
- **Principios de facilitación de la función dirigente:** La estructura y las delegaciones de autoridad de la organización han de estar dispuestas de tal modo que faciliten el cargo de jefatura del director.

2.1.11 La Organización y la cultura escolar

La institución educativa puede tratarse como una organización, es decir. “Una unidad social coordinada deliberadamente y compuesta por dos o más personas, que funcionan de manera más o menos continua para alcanzar una meta o unas metas comunes”.

(Robbins 2004 P. 87)

Se puede reflexionar entonces que si la escuela no es vista como una organización en la cual su cultura organizacional sea la médula de la institución y esté presente en todas las funciones y acciones que realizan sus miembros será difícil determinar la forma como funciona y se manifiesta a través de **conductas significativas** y por ende facilitar el comportamiento de la misma.

Otra acepción del término es el de la interacción de **valores, actitudes y conductas compartidas por los miembros de una empresa u organización.**

En este sentido y al concatenar los términos cultura y organización se forma del concepto de cultura organizacional.

Sistema de significados compartidos por los miembros de una organización, que la distinguen de otras. Es decir, es un conjunto de características básicas que valora la organización. Igualmente, este autor menciona que la cultura organizacional de cualquier institución incluyendo la educativa debe descansar en los valores de la misma; por tal motivo es de suma importancia que las personas que formen parte de ellas las conozcan.

(Robbins 2004 p. 49)

Como ha señalado O. Martínez, O. y Pérez A. (2003) la cultura escolar se puede definir como el “conjunto de conocimientos, estados de ánimos, acciones y nivel de desarrollo alcanzado por una comunidad educativa”. (p.77)

Entendiéndose por comunidad educativa. “El conjunto de personas. (Directivos, Profesores, Administrativos, Alumnos y Obreros) que hacen vida en la institución, así como también los miembros de la comunidad social en la cual está asentada”.

Es importante destacar que según Martínez O. y Pérez A. (2003) la cultura escolar se visualiza y se proyecta en las rutinas, símbolos, relaciones, discusiones y metas de la “escuela,” provocando que la relación entre la cultura y escuela sea tan íntima que entre ambas se produce una fusión. (p. 43)

La cultura escolar, es educativa en el sentido que profundiza en la personalidad y por su parte cada miembro de la comunidad contribuye con su sello a generar esa cultura. La cultura escolar depende estrechamente de las personas que contribuyen en la comunidad educativa, pero también de la sociedad en que se encuentra, es decir, la sociedad influye en la cultura del centro educativo y viceversa.

Martínez y Pérez (2003 p. 43)

Mencionan que la cultura escolar posee unos elementos y en este sentido se tiene que:

1. **Normas:** Se refiere normalmente al cumplimiento, a la utilización de espacios y a las actividades.
2. **Mitos:** Son las narraciones de sucesos extraordinarios que circulan por la institución.
3. **Símbolos:** Son representaciones convencionalmente aceptadas por los miembros de la institución educativa y contribuyen a la construcción y fortalecimiento de la identidad colectiva, entre estos símbolos, se pueden mencionar: las insignias, escudos, logotipos, forma de vestir, diseño del mobiliario, entre otros
3. **Ritos:** Es el conjunto de reglas establecidas por la comunidad educativa en los ceremoniales, así se refuerzan los sentimientos de pertenencia y posibilitan el encauzamiento de la cultura organizacional.
4. **Lenguaje y comunicación:** El lenguaje y el estilo de comunicación propia de los miembros de un centro educativo contribuyen una de las señas de identidad.
5. **Producciones:** Los diversos materiales producidos por el centro educativo llevan una seña de cultura escolar.
7. **Valores:** Con frecuencia los miembros del centro educativo comparten un sistema axiológico.

Al tomar en cuenta los elementos anteriores va a provocar que la cultura escolar cumpla con algunas funciones como, por ejemplo:

1. Proporciona una identidad a los miembros del centro educativo.

Es decir, que gracias a la cultura cada institución posee características que la diferencian de los demás, por muchas semejanzas que existan entre los centros siempre habrá diferencias significativas que permiten hablar de idiosincrasia escolar.

2. La cultura escolar debe avanzar hacia el énfasis en el valor de la comunidad. En una institución escolar emerge la comunidad cuando sus miembros conscientes de la pertenencia a una misma cultura, fortalecen los lazos interpersonales y se comprometen.

Es necesario entender que, para conseguir una cultura organizacional fuerte, en la que haya un sentido de pertenencia por parte de los actores sociales que la componen, se tiene que tomar en cuenta las características básicas de la cultura de una organización y en este sentido plantea las siguientes:

(Robbins 2004 p.1)

1. **Innovación y correr riesgos.** Grado en que se alienta a los empleados para que sean innovadores y corran riesgos.
2. **Minuciosidad.** Capacidad de análisis y atención a los detalles de parte de los empleados.
3. **Orientación a los resultados.** Grado en que la gerencia se centra en los resultados más que en las técnicas y procedimiento.
4. **Orientación a las personas.** Grado en que las decisiones de la gerencia toman en cuenta en efecto de los resultados en los integrantes de la organización.

5. **Orientación a los equipos.** Grado en que las actividades laborales se organizan en equipos más que en los individuos.
6. **Agresividad.** Grado en que las personas son osadas y competitivas, antes que despreocuparse
6. **Estabilidad.** Grado en que las actividades de la organización mantienen el estado de las cosas en lugar de crecer.

Robbins (2004) plantea que para conseguir una cultura organizacional más ética en una empresa y que se pueda insertar claramente en una índole educativa, sus directivos y hasta el docente en aula debe practicar lo siguiente (p.3).

1. **Sea un ejemplo visible.** Los directivos deben ser un ejemplo visible de referencia de lo que es apropiado.
2. **Comunique expectativas éticas.** Se debe tener un código de ética en el que declaren los valores principales de la organización.
3. **Imparta capacitación ética.** Realice seminarios, talleres y otros programas de capacitación ética.
4. **Premiar.** Públicamente los actos éticos y castigue los inmorales.
5. **Instituya mecanismos de defensa.** En lo posible se debe crear los consejeros éticos, mediadores o funcionarios de ética educativas que asumieran el compromiso de hacer suyas las características y las prácticas anteriores, y así tendrían un éxito igual o hasta mejor que cualquier empresa que obtiene grandes ganancias en su rubro, con la diferencia que el producto de las instituciones educativas sería una educación de calidad.

2.1.12 La naturaleza cambiante del estudio de la administración escolar

A partir de la década de 1950, el estudio de la administración escolar ha venido experimentando un clima de transformación. El cambio puede observarse en el contenido de los textos utilizados para la capacitación de administradores escolares, en la escuela de las reuniones profesionales en el tipo de investigación que se realiza, y en la erudición de los escritos de los estudios de esta especialidad.

(Halpin 1960 p. 98)

Halpin (1960) afirma que se ha venido desarrollando lo que él llama una **“Revolución tranquila”**. (p.98)

El sugiere que antes de la Segunda Guerra Mundial. “Lo que se enseñaba sobre administración en su calidad de administración, consistían una serie de máximas, exhortaciones, y algunas variaciones inofensivas sobre el tema de la Regla Aurea. Los profesores de (administración educativa) solicitaban la ayuda de psicólogos y sociólogos, y descubrieron que sin el apoyo de un marco teórico explícito su disciplina podría fácilmente degenerar en una amalgama de hechos inertes.

Promotores como Coladarci y Getzels (1955) “Fue la audaz monografía escrita para la nueva era en la administración educativa, que pone énfasis en el rol de la teoría para el estudio y la práctica de la administración” (p.186).

El tema central de este comentario se de gran parte del trabajo realizado a posterior, era:

1. **La teoría y la práctica constituyen una unidad**, es decir, no son cosas diferentes entre sí, generalmente representan diferencias en el punto en que momentáneamente convergen el interés y la atención.
2. **La teorización está siempre presente en la conducta humana**, aunque solo sea implícitamente, y una preocupación explícita por la teoría es muy necesaria y valiosa para el éxito de la práctica.

En efecto si una dimensión teórica, la practica solo puede ser exitosa accidentalmente. Quien desee familiarizarse con los actuales desarrollos en administración educativa deberá estar adentro el énfasis puesto sobre la teoría administrativa en educación. **La administración escolar entonces, es parte de la administración general; inspirada en los mismos métodos y procedimientos.** Todos ellos con el fin de lograr mayores resultados en la educación. **La administración Educativa cuyos pasos son la previsión, el planeamiento, la organización, la dirección, integración, la supervisión, la orientación, la coordinación y el control de la educación de los individuos,** tiene un papel importante en el progreso de la civilización y de la cultura.

2.1.13 ¿Qué es pedagogía?

Etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego Paidós que significa niño y agein que significa guiar, conducir. Se llama pedagogo a todo aquel que se encarga de instruir a los niños.

Lemus L. (1975). Pedagogía. Buenos Aires. Kapelusz. Recuperado de <https://pedagogía.mx/concepto/>.

Algunos autores definen a la pedagogía como ciencia, arte, saber o disciplina, pero todos están de acuerdo en que se encarga de la educación o también puede decirse que la pedagogía es un conjunto de normas, leyes o principios que regulan los aprendizajes en el proceso educativo

Lemus (1969) “La pedagogía es una disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por tanto, para este autor es claro que la pedagogía es ciencia en cuanto tiene un objeto de estudio propio, hace uso de métodos generales, y el resultado de sus estudios y de sus hallazgos forma un sistema de conocimientos regulado por ciertas leyes” (p.148).

Petrus (1997) “Que su objeto material es la educación y su objeto formal lo constituye el conocimiento del fenómeno educativo” (p. 56).

Otros autores, como Ortega (1914) “Ven la pedagogía como una Corriente filosófica” (p.159).

Considera que la pedagogía tiene claramente rango de ciencia, principalmente a partir de la emergencia del enfoque crítico, por el cual se constituye en una **ciencia** en la que importa la subjetividad del ser humano, en la que se toma en cuenta el contexto cultural y las formas de interacción de las personas en él y que reconoce que el concepto de verdad tiene relación con la visión de mundo de cada persona.

(Meza, 2002 p. 158)

También considera a la pedagogía como **ciencia social** donde se entrecruzan el acontecer histórico y el social.

Bedoya (2002), nos aclara “Que la pedagogía debe dar una orientación teórica, epistemológica y científica a la práctica educativa; es decir, debe dar cuenta, cuestionar y explicar el fenómeno educativo en su totalidad” (p.177).

Hernández (2003), expone que, “En el campo de las ciencias sociales, el sujeto y el objeto de la investigación (el ser humano) coinciden, y el investigador forma parte del mundo que estudia, de manera que no podemos alcanzar la objetividad que se pretende en la ciencia, ni aun en las ciencias naturales” (p. 182).

Con estos antecedentes, ¿podemos afirmar que la pedagogía es una ciencia? La ciencia no se circunscribe a las ciencias naturales o a las “exactas”, sino que es un sistema integral que incluye: el estudio de la naturaleza y de la sociedad; la filosofía y las ciencias naturales, el método y las teorías, las investigaciones técnicas y las aplicadas.

2.1.14 ¿Qué es didáctica?

De acuerdo con Nérici (1629). La palabra didáctica fue empleada por primera vez, con el sentido de enseñar, por Ratke, en su libro Principales Aforismos Didácticos. (p.69).

Sin embargo, fue consagrado por Comenio (1657) “En su obra Didáctica Magna” (p. 79).

Así, pues, didáctica significó, principalmente, **arte de enseñar**. Y como arte, la didáctica dependía mucho de la habilidad para enseñar, de la intuición del maestro o maestra. Más tarde la didáctica pasó a ser conceptualizada como **ciencia y arte de enseñar, prestándose, por consiguiente, a investigaciones referentes a cómo enseñar mejor**. La didáctica general, está destinada al estudio de todos los principios y técnicas válidas para la enseñanza de cualquier materia o disciplina. Estudia el problema de la enseñanza de modo general, sin las especificaciones que varían de una disciplina a otra.

Procura ver la enseñanza como un todo, estudiándola en sus condiciones más generales, con el fin de iniciar procedimientos aplicables en todas las disciplinas y que den mayor eficiencia a lo que se enseña.

La didáctica está constituida por la metodología abordada mediante una serie de procedimientos, técnicas y demás recursos, por medio de los cuales se da el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Dado que la didáctica hace referencia a los procedimientos y técnicas de enseñar aplicables en todas las disciplinas o en materias específicas, se le ha diferenciado en **didáctica general y didáctica específica o especial**.

2.1.15 Algunos conceptos sobre didáctica general de diferentes autores expertos en el tema son:

Comenio, (s. XVII) “Artificio universal para enseñar todo a todos los hombres. (p. 1).

Wilmann, (1948) “La teoría de la adquisición de lo que posee un valor formativo” (p. 94).

Aebli, (1958) “Es una ciencia auxiliar de la pedagogía en la que ésta delega para su realización en detalle de tareas educativas más generales y tiene por finalidad deducir del conocimiento psicológico de los procesos de formación intelectual las técnicas metodológicas más aptas para producirlas” (p.99).

Mattos, (1963) “Disciplina pedagógica de carácter práctico normativo, que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje” (p. 79).

Stöcker, (1964) “La teoría de la instrucción y la enseñanza escolar de toda índole y a todos los niveles” (p.85).

Koop, (1967) “La teoría de la instrucción y la enseñanza escolar de toda índole y a todos los niveles” (p. 94).

Rodríguez, (1973) “La ciencia y técnica de la instrucción educativa” (p. 202).

Fernández, (1977) “La ciencia práctica que desde una perspectiva de integralidad, criticidad y concreción estudia las leyes de la optimización de la instrucción formativa, así como la problemática de su aplicación, atendiendo a los fines que la educación propone” (p. 114).

Pacios, (1980) “Ciencia que estudia el proceso instructivo en tanto en cuanto formativo” (p. 121).

Titone, (1981) “Ciencia que debe comprender y guiar al aprendizaje integrador de la cultura y que al tiempo posibilita al hombre para incorporarse creativamente a la cultura. Disciplina científica a la que corresponde guiar la enseñanza, tiene un componente normativo que en forma de saber tecnológico pretende formular recomendaciones para guiar la acción; es prescriptiva en orden a esa acción” (p.124).

Pérez, (1982) “La ciencia y tecnología del sistema de comunicación intencional, donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje en orden a optimizar principalmente la formación intelectual” (p.126).

Ferrández, (1984) “La ciencia de la educación de carácter teórico-normativo que busca la adquisición de hábitos intelectuales mediante la integración del aprendizaje de los bienes culturales” (p.127)

Rosales, (1988) “Ciencia del proceso de enseñanza sistemática, en cuanto optimizadora del aprendizaje” (p. 129).

Contreras, (1990) “La disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización, consecuente con las finalidades educativas” (p. 130).

Zabalza, (1990) “Campo de conocimientos, de investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran sobre todo en los procesos de enseñanza-aprendizaje” (p. 133).

Torre, (1993) “Disciplina pedagógica que se ocupa de los procesos de formación en contextos deliberadamente organizados” (p.135).

Medina, (1995) “Disciplina pedagógica que analiza, comprende y mejora los procesos de enseñanza-aprendizaje, las acciones formativas del profesorado y el conjunto de interacciones que se generan en la tarea educativa” (p.139).

Martín, (1999) “Disciplina pedagógica que analiza, comprende y mejora los procesos de enseñanza-aprendizaje, las acciones formativas del profesorado y el conjunto de interacciones que se generan en la tarea educativa” (p. 142).

Gervilla, (2000) “Ciencia de la educación que estudia todo lo relacionado con la enseñanza: diseño de las mejores condiciones, ambiente, clima, para conseguir un aprendizaje excepcional y el desarrollo completo del alumno. “(p. 149).

Medina, (2002) “Disciplina o tratado riguroso de estudio y fundamentación de la actividad de enseñanza en cuanto que propicia el aprendizaje formativo de los estudiantes en los más diversos contextos” (p.153).

Sevillano, (2004) “Ciencia teórico-normativa que guía de forma intencional el proceso optimizador de la enseñanza-aprendizaje, en un contexto determinado e interactivo, posibilitando la aprehensión de la cultura con el fin de conseguir el desarrollo integral del estudiante” (p. 158).

2.1.16 Objetivos de la didáctica

De acuerdo con el planteamiento de Nérici, (1629). Los principales objetivos de la didáctica son: (p. 145).

- Llevar a cabo los propósitos de la educación.
- Hacer el proceso de enseñanza- aprendizaje más eficaz.

- Aplicar los nuevos conocimientos provenientes de la biología, la psicología, la sociología y la filosofía que puedan hacer la enseñanza más consecuente y coherente.
- Orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del estudiante, para ayudarles a desarrollarse y realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje.
- Adecuar la enseñanza y el aprendizaje, a las posibilidades y necesidades del estudiante.
- Inspirar las actividades escolares en la realidad y ayudar al alumno (a) a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo artificialmente dividido en fragmentos.
- Orientar el planeamiento de actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados.
- Guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles.
- Hacer que la enseñanza se adecue a la realidad y a las posibilidades del o la estudiante y de la sociedad.
- Llevar a cabo un apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones recuperaciones del aprendizaje.

2.1.17 ¿Qué es una guía?

Según el diccionario (Edición del Tricentenario. 2. f.) Lengua Española. Guía significa: Persona que guía o enseña un camino a otra u otras.

Asociación de Academias de la Lengua Española (2017). Recuperado de: <Http://dle.rae.es/?d=OU4KPQc>

El origen etimológico de la palabra guía, es que dicho término proviene en concreto del gótico *vitan* que puede traducirse como “vigilar u observar”.

Origen etimológico (2017). Recuperado de <http://es.wikipedia.org>.

Como su nombre lo indica, las guías sirven para guiar y explicar cómo debe hacerse algo. Siempre se espera que una guía sea corta, clara, precisa y concisa. Las guías no incluyen toda la información acerca de cómo funciona algo, sino que su objetivo es enseñarnos a hacer que ese algo funcione. Una guía es algo que tutela, rige u orienta. A partir de esta definición, el término puede hacer referencia a múltiples significados de acuerdo al contexto.

Una guía puede ser el documento que incluye los principios o procedimientos para encauzar una cosa o el listado con informaciones que se refieren a un asunto específico.

2.1.18 ¿Qué es una guía didáctica?

Literalmente expone Aguilar, (2004) “Es el material educativo que deja de ser auxiliar, para convertirse en herramienta valiosa de motivación y apoyo; pieza clave para el desarrollo del proceso de enseñanza, porque promueve el aprendizaje autónomo al aproximar el material de estudio al alumno” (p.68).

Según Benavides, (2009) “El diseño de una guía didáctica resulta un recurso indispensable en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues por medio de ella es posible organizar eficientemente los contenidos para facilitar la transferencia del conocimiento” (p. 79).

Una guía debe estar fundamentada en los contenidos de los programas del curso y debe tomarse en consideración la experiencia, la práctica docente, y los ejes curriculares que contemplan los planes de estudios.

Por lo tanto, las guías didácticas se convierten en una herramienta para la planificación de las actividades en el aula, pues eliminan la improvisación, permiten aprovechar las experiencias plasmadas por los docentes y propician el empleo de estilos pedagógicos innovadores, con lo cual promueven un proceso de enseñanza aprendizaje dinámico y creativo.

La guía didáctica es un material educativo que orienta, acompaña e involucra permanentemente al estudiante en su aprendizaje. Requiere de una estructura externa sencilla con algunos elementos clave para hacerla dinámica, motivadora, pero sobre todo muy práctica para los alumnos.

2.1.19 ¿Qué es competencia educativa?

Para Argudin (2005) “Las competencias educativas nacieron del interés en conectar la educación con la necesidad de que los individuos participen de la actividad productiva de manera eficiente y eficaz en el mundo laboral” (p.56).

Idea principal:

1. La educación como capacitación para el trabajo.

Dos de las ideas secundarias:

1. La educación debe centrarse en habilitar a los estudiantes en las competencias que requerirán en el mundo laboral.

2. Sus objetivos deben ser comprobables a partir de resultados al final del curso

La educación representa un proceso de formación continua que debe llevar a especializaciones sucesivas. Las competencias son potencialidades a desarrollar, no herencias, y deben adecuarse al entorno cultural, social, político y económico. Por ello hay que lograr que el educando tenga capacidad de adaptación y versatilidad, que pueda ajustarse a reconversiones laborales y movilidad profesional.

Entre los antecedentes que Argudín (2005) recupera para este enfoque se encuentra la Conferencia Mundial sobre la Educación (Unesco, 1998), donde se afirmó que., “Es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la Sociedad de la Información” (p. 11).

La organización definió las competencias como: **“El conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea”**.

Educación basada en competencias: Se fundamenta en un currículum apoyado en las competencias de manera integral y en la resolución de problemas. Utiliza recursos que simulen la vida real: análisis y resolución de problemas, que aborda de manera integral; trabajo cooperativo o por equipos, favorecido por tutorías.

2.1.20 Otras definiciones de competencia

Para Hager (1994) citado por Hoffmann, (1999) “Consideran a las competencias como “la especificación del conocimiento y habilidad, y la aplicación de este conocimiento y habilidad para el estándar de actuación” (p.44-79).

Nordhaug, (1994) “Conocimientos, habilidades y capacidades relacionadas con el trabajo” (p.48).

Woodruffe (1993) “El conjunto de patrones de comportamiento que una persona necesita para desempeñar un puesto de trabajo, de tal manera que lleve a cabo las funciones y tareas correspondientes con competencia “(p.51).

Mirabile (1997) “Conocimientos, habilidades, capacidades o características asociadas con la buena ejecución de un trabajo, tal como la solución de problemas, el pensamiento analítico o el liderazgo. Algunas definiciones de competencias pueden incluir motivos creencias y valores” (p.54).

Rodríguez (1999) “Conjunto de conocimientos, habilidades y disposiciones de conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad” (p.57).

Beterf (1998) Citado por Guerrero, (2005) “Lo que se llama competencia evoluciona a lo largo del tiempo, depende de los criterios utilizados, es relativo a los sistemas de evaluación” (p.48-62).

Rodríguez y Feliú (1996) las definen como “Conjuntos de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad” (p.78).

Boyatzis Woodruffe, (1993) señala que son: “Conjuntos de patrones de conducta, que la persona debe llevar a un cargo para rendir eficientemente en sus tareas y funciones” (p.86).

Kobinger (1996) “Una competencia es un conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea” (p. 94).

Capítulo III

El Plan de Acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Brenda Beatríz Ovalle Monzón
Carné No.: 200318126

3.1 Tema / o título del proyecto

Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

3.2 Problema seleccionado

¿Por qué no existe una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza, del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”?

3.2 Hipótesis acción

Si se realizara una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza, del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”., entonces se mejoraría la comprensión de los contenidos.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

El Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, se encuentra en la 8 Avenida 31-02 zona 11, Colonia Las Charcas.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención

El curso de Lengua y Literatura, es importante para el pensum de estudios del nivel diversificado, sus contenidos son muy valiosos para la educación integral de los estudiantes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”. Y es indispensable enriquecer su desarrollo pedagógico, en el proceso de la enseñanza.

Por tal razón, es necesario contar con recursos didácticos, como herramienta de apoyo, para tener un mejor acceso al estudio diario, y generar independencia de habilidades, destrezas y conocimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre la comunidad educativa.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consiste realizar una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

Como un aporte para ampliar la enseñanza del curso, de Lengua y Literatura en el cual se ha intentado profundizar en los temas, de las ocho (08) competencias asignadas para el grado, según el Currículum Nacional Base (C.N.B.). Así como el enriquecer el conocimiento de los docentes.

3.8 Objetivos de la intervención

General

Fortalecer a través de una Guía Didáctica el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

Específicos

- Ayudar con la Guía Didáctica, a los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, en facilitar los contenidos de las ocho (08) competencias según el Currículum Nacional Base (C.N.B.)
- Promover el proceso de la enseñanza, del curso de Lengua y Literatura con la Guía Didáctica, como herramienta de estudio para los docentes y estudiantes.

- Desarrollar dos (02) talleres de capacitación dirigidos a los docentes que imparten el curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

3.9 Metas

- Realizar una Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.
- Entregar cinco (05) reproducciones de la Guía Didáctica, del curso de Lengua y Literatura, a las autoridades del Instituto, para que promuevan, la divulgación de la misma.
- Desarrollar dos (02) talleres de capacitación, dirigidos para los docentes en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, sobre los contenidos de las ocho (08) competencias que se enfoca la Guía Didáctica de Lengua y Literatura.
- Diseñar mantas vinílicas referentes a las ocho (08) competencias del curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz,

3.10 Beneficiarios

Directos:

- Docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz
- Director del Instituto.
- Estudiantes

Indirectos:

- Supervisora Educativa.
- Comunidad Educativa.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Reunión con el Director del instituto para solicitar autorización para realizar el proyecto.
- Explicación del proyecto, al Director, del instituto, y personal docente, responsables de impartir el curso de Lengua y Literatura.
- Realización de auxiliatura, con los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, que imparten el curso de Lengua y Literatura.
- Solicitar planificación anual de los contenidos del curso de Lengua y Literatura, según el Currículum Nacional Base (C.N.B.), a los docentes de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz.
- Buscar libros o documentos relacionados al curso de Lengua y Literatura, del nivel diversificado.
- Identificar lugar, en el Instituto, para impartir los talleres de capacitación, dirigidos para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz.
- Organizar actividades que se llevaran a cabo en los talleres de capacitación para los docentes que imparten el curso de Lengua y Literatura.

3.12 Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE 2,017			ENERO 2018			FEBRERO			
		4	1	2	1	2	3	4	1	2	3	2	3	4	1	2	3	2	3	4	1	2	3
1	Reunión con el Director del instituto para solicitar autorización de realizar el proyecto	■																					
2.	Explicación del proyecto, al Director del instituto y personal docente, responsables de impartir el curso de Lengua y Literatura		■																				
3.	Realización de auxiliatura con los docentes, que imparten el curso de Lengua y Literatura.				■																		
4.	Solicitar planificación anual de los contenidos del curso de Lengua y Literatura según el Currículum Nacional Base (C.N.B.)					■																	
5.	Buscar libros o documentos relacionados al curso de Lengua y Literatura del nivel diversificado							■															

3.12 Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE 2,017			ENERO 2018			FEBRERO		
		4	1	2	1	2	3	4	1	2	3	2	3	4	1	2	3			
6.	Planificación y diseño de la Guía Didáctica.																			
7.	Identificar lugar en el Instituto para impartir los talleres de capacitación, para los docentes																			
8.	1ra, Revisión de la Guía Didáctica de Lengua y Literatura, por parte del asesor del -E.P.S.-																			
9.	Preparación de materiales didácticos para los talleres de capacitación																			
10.	Solicitar lugar y tiempo en el Instituto para la capacitación																			
11.	2da. Revisión de la Guía Didáctica por parte del asesor de -E.P.S.-																			
12.	Aprobación final de la Guía Didáctica por parte del asesor de -E.P.S.-																			

3.12 Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE 2,017			ENERO 2018			FEBRERO		
		4	1	2	1	2	3	4	1	2	3	2	3	4	1	2	3					
13.	Reproducción de 05 ejemplares de la Guía Didáctica.																					
14.	1er. Taller de capacitación al personal docente del curso de Lengua y Literatura.																					
15.	2do. Taller de capacitación al personal docente del curso de Lengua y Literatura.																					
16.	Entrega final de las Guías Didácticas de Lengua y Literatura al personal administrativo y docente.																					

3.13 Técnicas metodológicas

- Análisis documental.
- Socialización de la Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura
- Lluvias de ideas
- Mesa Redonda

3.14 Recursos

Humanos

- Personal Administrativo
- Personal docente
- Epesista

Materiales

- Computadora
- Impresora
- Resma de hojas
- Planificaciones de docentes del curso de Lengua y Literatura
- Libros didácticos
- Internet
- Fotocopias

3.15 Presupuesto

El proyecto se realizó por las autogestiones del epesista, en lo concerniente a recursos y materiales que ascienden a la cantidad de: Cinco mil trescientos sesenta y siete quetzales exactos. (5,367.00).

No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.	Libros y otras fuentes bibliográficas (fotocopias)	200	Q. 0.25	Q. 50.00
2.	Cartucho de tinta de impresión	4	Q. 150.00	Q. 600.00
3.	Papel Bond, resma	8	Q. 30.00	Q. 240.00
4.	Reproducción y Empastado	6	Q. 142.00	Q. 852.00
5.	Servicio de Internet	50 horas	Q. 6.00	Q.300.00
6.	Computadora	1	Q. 2,750.00	Q.2,750.00
7.	Impresora	1	Q. 500.00	Q.500.00
8.	Otros materiales de oficina	15	Q. 75.00	Q. 75.00
	TOTAL			Q. 5,367.00

3.16 Responsables

La epesista, será la única encargada de las actividades del proyecto a realizar, en el Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”. Con el apoyo del Personal Administrativo y Docente.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Lista de Cotejo para evaluar el Plan de acción o de la intervención

No.	ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO
1.	¿El cronograma cumplió con los objetivos específicos?	X	
2.	¿El proyecto expone idea clara conforme al objetivo general?	X	
3.	¿Se contó con el apoyo de las autoridades del instituto para realizar el proyecto?	X	
4.	¿Existe el lugar adecuado para la realización de los talleres de capacitación para el personal docente?	X	
5.	¿El proyecto mejorara la calidad educativa que se ofrece en el instituto?	X	
6.	¿El proyecto resuelve alguna de las necesidades básicas del instituto?	X	
7.	¿El proyecto identifica los actores involucrados?	X	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades

Con el fin de la realización del proceso de ejecución del proyecto de:
 Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura,
 para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del
 Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

No.	Actividades Realizadas	Resultados Obtenidos
1.	Reunión con el Director del instituto para solicitar autorización para realizar el proyecto.	Esta actividad se realizó con el fin de explicarle al Director del instituto, el proyecto a realizar .
2.	Explicación del proyecto, al Director, del Instituto, y personal docente, responsables de impartir el curso de Lengua y Literatura.	Sirvió para definir los aspectos que integran el proyecto y aclarar dudas respecto del mismo.
3.	Realización de auxiliatura, con los docentes del grado de 4to. Bachillerato, en Mecánica Automotriz, que imparten el curso de Lengua y Literatura.	Facilitó la comprensión de la metodología impartida por los docentes, y el clima interno de los estudiantes, hacia los docentes y viceversa.
4.	Solicitar planificación anual de los contenidos del curso de Lengua y Literatura, según el Currículum Nacional Base (C.N.B.)	Conocer la planificación anual de los contenidos del curso de Lengua y Literatura, impartida por los docentes del instituto.
5.	Buscar libros o documentos relacionados al curso de Lengua y Literatura, del nivel diversificado.	Enriquecer los contenidos del curso de Lengua y Literatura, del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz.

4.1 Descripción de las actividades

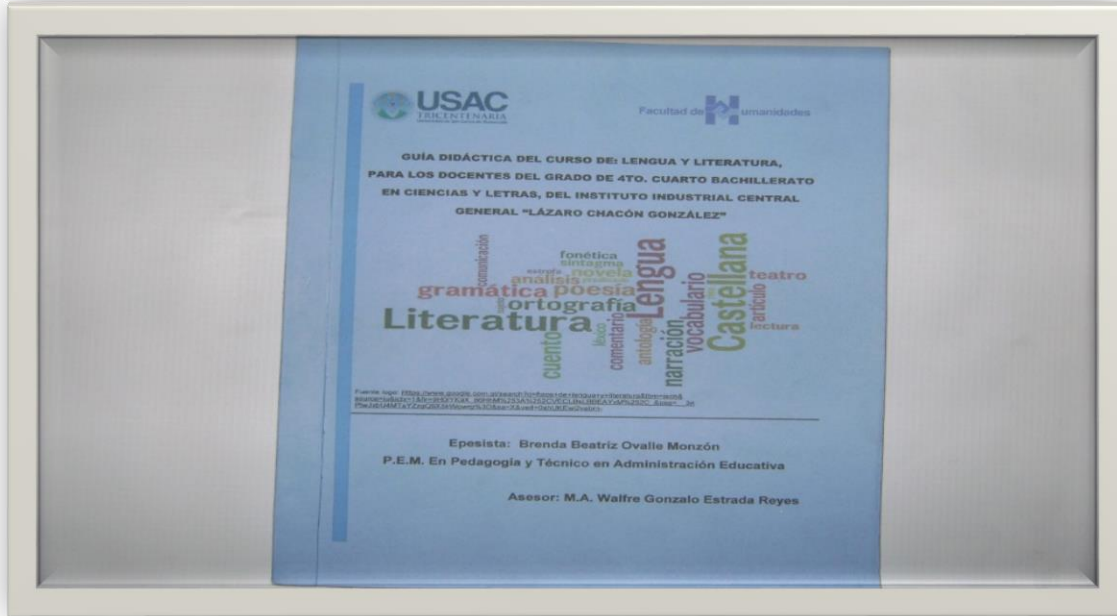
No.	Actividades Realizadas	Resultados Obtenidos
7.	Identificar lugar en el instituto, para impartir los talleres de capacitación, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz.	Se buscó un lugar adecuado, y accesible, para impartir los talleres de capacitación para los docentes, del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz,
8.	1ra. Revisión de la elaboración de la Guía Didáctica, por parte del asesor de –E.P.-S.-	Identificar los errores y correcciones de la Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura.
9.	Preparación de materiales didácticos para impartir los talleres de capacitación, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz.	Creación de los materiales didácticos necesarios, para explicar la Guía Didáctica de Lengua y Literatura, a implementar en el instituto, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato, en Mecánica Automotriz.
10.	Solicitar lugar en el instituto, y el tiempo para impartir los talleres de capacitación.	Coordinación, de tiempo de los docentes y lugar para impartir los talleres de capacitación.
11.	2da. Revisión de la Guía Didáctica por parte del asesor de –E.P.S.-	Corregir posibles equivocaciones, de la Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura.
12.	Revisión y aprobación final de la Guía Didáctica por parte del asesor de –E.P.S.-	Vo. Bo. Por parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.-
13.	Reproducción de 05 ejemplares de la Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura.	Realización de impresión y empastado de las Guías Didácticas del curso de Lengua y Literatura.
14.	1er. Taller de capacitación sobre la Guía Didáctica, del curso de Lengua y Literatura.	Socializar la Guía Didáctica, con los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz.
15.	2do. Taller de capacitación sobre la Guía Didáctica, del curso de Lengua y Literatura.	Resolver dudas, comentarios y preguntas por parte de los docentes que imparte el curso de Lengua y Literatura.
16.	Entrega final de las Guías Didácticas del curso de Lengua y Literatura	Finalizar con la entrega de las Guías Didácticas del curso de Lengua y Literatura al personal administrativo y docente.

4.2 Productos, logros y evidencias

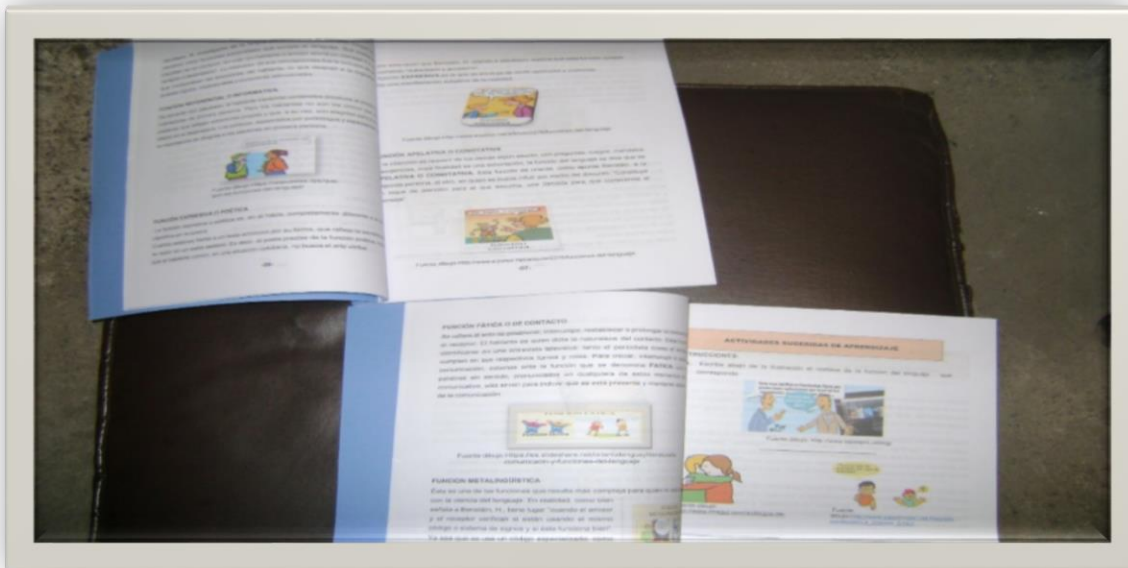
Producto(s)	Logros
<p data-bbox="261 590 781 951">Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.</p> <p data-bbox="261 1083 781 1224">05 reproducciones de la Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura.</p>	<ul data-bbox="841 474 1377 1503" style="list-style-type: none"><li data-bbox="841 474 1377 558">➤ Participación de los beneficiarios directos e indirectos.<li data-bbox="841 636 1377 720">➤ Colaboración de la comunidad educativa del instituto.<li data-bbox="841 783 1377 930">➤ Facilitar la implementación de la Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura.<li data-bbox="841 1003 1377 1203">➤ Desarrollo de dos (02) talleres de capacitación, para los docentes del curso de Lengua y Literatura, sobre la Guía Didáctica.<li data-bbox="841 1255 1377 1503">➤ Elaboración de mantas vinílicas, utilizadas durante los talleres de capacitación, como materiales didácticos, para la comprensión de las competencias de grado.

4.2 Productos, logros y evidencias

Proyecto Denominado: Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.



Autor: [Fotografía Brenda Ovalle], (Guatemala. 2018). Estudiante epesista.



Autor: [Fotografía de Brenda Ovalle] (Guatemala. 2018). Estudiante epesista.

4.2 Productos, logros y evidencias

Entrega del proyecto denominado: Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura, al Director del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”. Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza, por parte de la estudiante epeista, Brenda Beatriz Ovalle Monzón.



Autor: [Fotografía de Rony Salazar]. (Guatemala. 2018). Voluntario.

Entrega de la Guías Didácticas del curso de Lengua y Literatura, al personal docente del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, por parte de la estudiante epeista: Brenda Beatriz Ovalle Monzón, a la Licda. Sonia Estela Ramírez Morales, Profesora Titular y al Profesor José Manuel Morales Yos.



Autor: [Fotografía de Rony Salazar]. (Guatemala. 2018). Voluntario.

4.2 Productos, logros y evidencias

Preparando capacitación al personal docente del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, por parte de la estudiante epequista: Brenda Beatríz Ovalle Monzón



Autor: [Fotografía de Cesar Augusto Ramírez]. (Guatemala. 2018). Voluntario



Autor: [Fotografía de Cesar Augusto Ramírez]. (Guatemala. 2018). Voluntario.

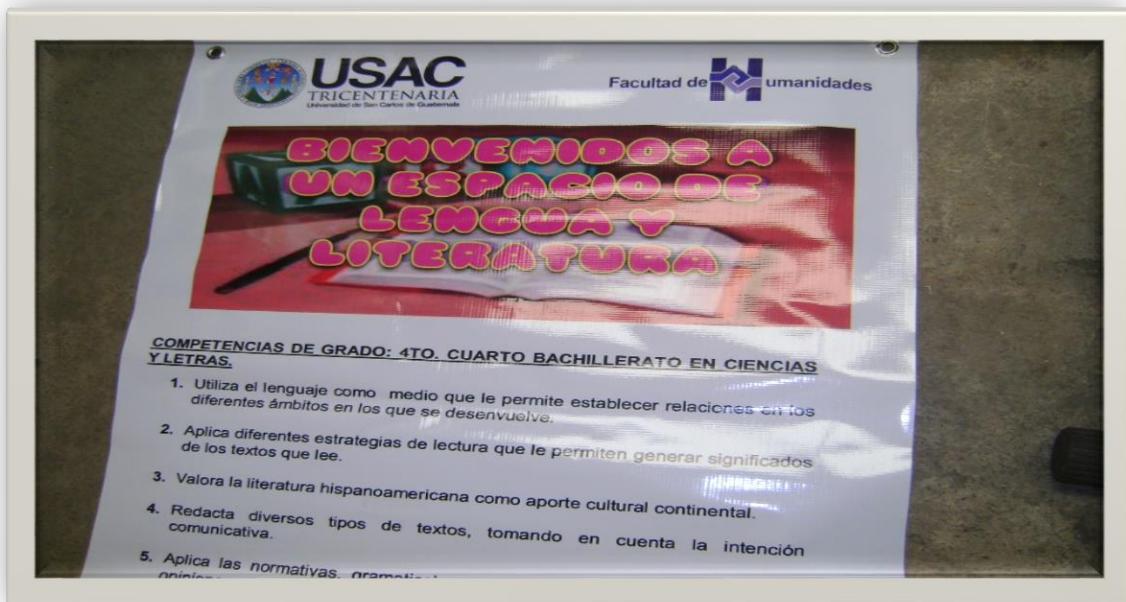
4.2 Productos, logros y evidencias

Capacitando al personal docente del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, por parte de la estudiante epesista: Brenda Beatriz Ovalle Monzón



Autor: [Fotografía de Fredy González]. (Guatemala. 2018). Voluntario.

Materiales Didácticos, utilizados durante las capacitaciones (mantas vinílicas)



Autor: [Fotografía de Brenda Ovalle]. (Guatemala. 2018). Estudiante epesista.

4.3 Sistematización de las experiencias

4.3.1 Actores:

Los actores principales de la intervención fueron los docentes, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, ya que ellos son los beneficiarios directos del proyecto.

Su participación fue muy colaborativa en el sentido de que proporcionaron su planificación docente sobre el curso, y hacer la auxiliatura, sin ningún inconveniente para poder conocer su metodología que emplean con los estudiantes

Los actores secundarios, fueron los estudiantes del grado de 4to Bachillerato en Mecánica Automotriz, donde se pudo convivir con ellos y saber sus inquietudes, en el curso de Lengua y Literatura.

Además, el Director académico del instituto y la Supervisora Educativa, que proporcionaron información, de las instituciones que tienen a su cargo, así como la realización de entrevistas y autorizaciones para realizar las fases del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-

Se pudo establecer un ambiente colaborativo, con las personas que intervinieron en la realización del proyecto, y de alguna manera apoyarlos en su trabajo pedagógico durante el tiempo del proceso del -E.P.S.-

4.3.2 Acciones

Para lograr la intervención fue necesario cumplir con el cronograma estipulado, para evitar falta de tiempo en cada una de las actividades realizadas, ser prudentes con el tiempo del personal docente y administrativo del instituto y contar con los recursos necesarios para obtener el producto. La satisfacción fue muy positiva al ver como recibieron la guía didáctica, por parte de la comunidad educativa.

4.3.3 Resultados:

El resultado de la realización de la Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura para los docentes en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, fue de contar con material educativo y de orientación para su trabajo diario. Así como la reproducción de los cinco (05) ejemplares para mayor acceso de estudio, para los beneficiarios directos e indirectos.

Se desarrollaron dos (02) talleres de capacitación, sobre la Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura, dirigidos para los docentes, enfocada en las ocho (08) competencias, del grado del nivel diversificado según el Currículum Nacional Base (C.N.B.), del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Se diseñaron mantas vinílicas utilizadas, y otros materiales didácticos, durante los talleres de capacitación, como elementos, para facilitar y conducir mejor la comprensión de los contenidos.

4.3.4 Implicaciones

Fue de mucho beneficio la intervención, debido a que los docentes no cuentan con portafolio didáctico o guías didácticas para su uso.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En lo académico fue muy enriquecedor el conocimiento adquirido, porque pude conocer más a fondo los procesos tanto administrativos como pedagógicos, que lleva la institución avalada, en lo social tuve la oportunidad de convivir con la comunidad educativa y saber sus cualidades y de alguna manera poder ayudar en sus necesidades, en lo económico, saber aprovechar los recursos para la realización del proyecto y contar con lo existente, en lo político, conocer cómo se implementan las leyes educativas en el proceso educativo, y en lo profesional, llevar mis conocimientos de estudio, a la práctica.



Guía Didáctica para el proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”



https://www.google.com.gt/search?q=fotos+de+lengua+y+literatura&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=9H0iYK9X_86HhM%253A%252CVECLBsLBBEAYxM%252C_&usg=_3nPtWJxbU4MTaYZzgQ9X5kWgwrG%3D&sa=X&ved=0ahUKEwi2vabm-bTZAhXizlkKHXPpAUyQ9QEIPTAL#imgrc=slwytfHb7LCcgM:

Epesista: Brenda Beatríz Ovalle Monzón

P.E.M. En Pedagogía y Técnica en Administración Educativa

Índice

Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	
General y específicos	iii

Capítulo I

Competencia:

- 1. Utiliza el lenguaje como medio que le permite establecer relaciones en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. 01**

Contenidos

Literatura definición	01
La Lengua, instrumento de comunicación y uso	02
Mapa conceptual de la diferencia entre lenguaje, lengua y habla	04
Concepto de lenguaje	05
Concepto de lengua	05
Concepto de habla	05
Funciones del lenguaje	06
Función referencial o informativa	06
Función expresiva o poética	06
Función apelativa o connotativa	07
Función fática o de contacto	08
Función metalingüística	08
Actividades sugeridas de aprendizaje	09

Capítulo II

Competencia:

- 2. Aplica diferentes estrategias de lectura que le permite generar significados de los textos que lee. 10**

Contenidos

La lectura	10
Tipos de textos	11
Texto narrativo	11
Texto argumentativo	11
Texto expositivo	11
Texto científico	11
Estrategias para leer un texto narrativo	12
Estrategias para leer un texto argumentativo	13
Estrategias para leer un texto expositivo	13
Descripción	13
Seriación	13
Casualidad	14
Problema solución	14
Comparación u oposición	14
Estrategias para leer un texto científico	14
El Modelo de procesamiento ascendente	14
El Modelo descendente	15
El Modelo Interactivo	16
Las Estrategias cognitivas	16
Las Estrategias metacognitivas	17
Esquema de estrategias metacognitivas	19
Actividades sugeridas de aprendizaje	20

Capítulo III

Competencia:

3. Valora la literatura hispanoamericana como aporte cultural continental. 23

Contenidos

La literatura hispanoamericana	23
Orígenes	23
Los Estudios literarios coloniales	24
Los Géneros literarios	26
La lírica	26
Elementos comunes en los textos líricos	26
Sub-géneros épicos	27
Géneros mayores	27
La Canción	27
El Himno	27
La Oda	27
La Elegía	27
La Égloga	27
La Sátira	27
Géneros menores	27
El Madrigal	27
El Epigrama	27
La Letrilla	27
La Narrativa	28
Elementos comunes en toda obra literaria	28
El Narrador	28
Narrador omnisciente	28
Narrador testigo u observador	28
Narrador personaje	28
La Trama	28
Sub-géneros narrativos	29

La Epopeya	29
El Poema épico	29
El Romance	29
La Novela	30
El Cuento	30
La Leyenda	31
La Fábula o apólogo	31
La Gramática	31
Elementos comunes en las obras dramáticas	31
Sub-géneros dramáticos	32
La Tragedia	32
La Comedia	32
La Tragicomedia	32
El Entremés	32
El Auto sacramental	32
Actividades de aprendizaje	33

Capítulo IV

Competencia

- 4. Redacta diversos tipos de textos, tomando en cuenta la Intención comunicativa. 34**

Contenidos

Denotación y connotación	34
Ejemplos de denotación y connotación	35
La Denotación y la connotación en la imagen	35
Técnicas para crear denotación	36
Técnicas para crear connotación	37
Función de la denotación y la connotación en el discurso	38
Técnicas para sintetizar textos	38
El Resumen	38
Esquemas	38

Pasos a seguir para su aplicación	39
Tipos de esquemas	39
De llaves	39
De flechas	40
Mapa conceptual	40
Pasos para su realización	41
Mapa mental	41
Pasos para su realización	42
Actividades sugeridas de aprendizaje.	43

Capítulo V

Competencia

- 5. Aplica las normativas, gramatical y ortográfica vigentes al expresar sus opiniones, emociones y sentimientos. 45**

Contenidos

El verbo	45
Tipos de verbo	45
Lexema o raíz	46
Accidentes verbales	46
Paráfrasis verbales	47
¿Para qué sirven las paráfrasis?	48
Ejemplos	49
Acentuación	49
Acento diacrítico	49
Acento ortográfico	49
Acento prosódico	49
Las Palabras agudas	51
Las Palabras graves	51
Las Palabras esdrújulas y sobre-esdrújulas	51
¿Qué es redacción?	51
Características de la redacción	52

Precisión	52
Coherencia	53
Unidad	53
Puntuación de texto	53
El Punto	53
El Punto y seguido	53
El Punto y aparte	53
El Punto final	54
Detrás de las abreviaturas	54
La Coma	54
El Punto y coma	55
Los Dos puntos	55
Los Puntos suspensivos	55
Los Signos de interrogación y exclamación	56
Los Paréntesis	56
Esquema de signos auxiliares	57
Actividades sugeridas de aprendizaje	58

Capítulo VI

Competencia

- 6. Utiliza recursos diversos en la obtención de información y de la expresión de sus acuerdos o desacuerdos (argumentos). 60**

Contenidos

El Argumento	60
La Consistencia y coherencia	60
El Discurso como persuasión	61
Esquema de las características de la argumentación	61
Esquema de la estructura interna y modos de la argumentación	62
Actividades sugeridas de aprendizaje	63

Capítulo VII

Competencia:

- 7. Utiliza la tecnología como un recurso importante para conocer otras culturas. 64**

Contenidos

Técnicas sencillas de manejo de información	64
La Observación	64
La Entrevista	65
La Encuesta	65
El Fichaje	65
Ficha Hemorográfica	66
Ficha Electrónica	66
Las Fichas bibliográficas	66
Ejemplos	67
Ficha Catalográfica	67
Ficha Textual	68
Ficha de resumen	68
El Test	68
Mapa conceptual de culturas de Guatemala	69
Actividades sugeridas de aprendizaje	70

Capítulo VIII

Competencia

- 8. Valora la calidad estética de textos considerados clásicos o cañones de diferentes culturas con el fin de construir referentes culturales amplios. 71**

Contenidos

Historia grecolatina	71
Grecia	71
Roma	71
Literatura medieval	72

El Siglo de oro	73
El Teatro ingles renacentista	73
El Romanticismo	74
Realismo	74
Ciencia- ficción	74
Actividades sugeridas de aprendizaje	75
Evaluación	76
Bibliografía/ Egrafía	79

La presente Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura, está dirigida para los docentes que imparten el curso de Lengua y Literatura en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, para contribuir al proceso de la enseñanza del curso, en la cual se ha profundizado en los contenidos, de las ocho (08) competencias asignadas para el grado, según el Currículum Nacional Base (C.N.B.)

Su finalidad de esta Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura, es dar un enfoque de enseñanza significativo, y en el anhelo que sea una herramienta básica para el profesorado que imparten el curso de Lengua y Literatura a nivel diversificado, para el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz.

El propósito de la presente Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura, es enriquecer el conocimiento de los docentes, en apoyarlos, en su planificación anual, en la preparación de sus clases diarias, así como en su evaluación del curso en mención. Si bien está dirigida a los docentes, y se espera que la utilicen para el beneficio de los estudiantes.

En la presente Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura, encontrara información necesaria sobre los temas a impartir durante la planificación anual, y actividades sugeridas de aprendizaje para los estudiantes, para ampliar mejor el aprendizaje de los mismos.

En términos generales, esta Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura, intenta, captar la importancia de la Lengua y Literatura en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, generando para ello el análisis, y la reflexión que facilite el acceso al saber, y a los procesos de aprendizaje.

Justificación

El estudio del curso de Lengua y Literatura, se ubica entre las prioridades para elevar la calidad educativa en los estudiantes del 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”. Su uso básico regula la vida social, del individuo, la comunicación interpersonal y la relación con la sociedad que lo rodea. La lectura, la escritura, el habla y la escucha, facilitan en el estudiante la posibilidad de expresar lo que piensa, siente y desea para así poder transformarse y transformar su entorno social y cultural de manera significativa.

El curso de Lengua y Literatura, es de mucho interés y cuenta con temas fundamentales, para comprender que el ser humano tuvo desde sus orígenes la capacidad del habla, aunque no desarrollada. Para lo cual se pone en énfasis la mente humana, también de ser capaz de elaborar razonamientos abstractos, sin utilizar el lenguaje.

Por consiguiente, se presenta esta Guía Didáctica de Lengua y Literatura, a los docentes del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”. La cual constituye un ejercicio de investigación combinado con diversas sugerencias de actividades para los estudiantes, cuya elaboración está ubicada en el curso de Lengua y Literatura en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz.

Objetivos

General

- Ayudar en la organización y el desarrollo didáctico de los profesores que imparten el curso de Lengua y Literatura, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, para un mejoramiento del aprendizaje.

Específicos

- Ofrecer orientaciones a los docentes en su trabajo, que le permitan integrar conocimientos nuevos para los estudiantes.
- Favorecer la actitud, del proceso de aprendizaje en los estudiantes, en la asimilación de los contenidos.
- Despertar el interés por un aprendizaje práctico, claro y sencillo, pero significativo para la vida.

Capítulo I

Competencia:

1. Utiliza el lenguaje como medio que le permite establecer relaciones en los diferentes ámbitos e lo que se desenvuelve.

Literatura definición:

Moliner (1952). “La literatura es el arte que emplea la palabra como medio de expresión, la palabra hablada o escrita” (p.1).

Polisemia del término “**Literatura**”. La definición de literatura cambia dependiendo del contexto sociocultural e histórico, y sólo en el siglo XIX adquiere el significado contemporáneo (en el siglo XVIII se llamaba literatos a poetas y a científicos como Newton). La misma palabra es una palabra polisémica cf. Diccionario (2014) rae.

Arte que emplea como medio de expresión una lengua.
Conjunto de las producciones literarias de una nación, de una época o de un género
Conjunto de obras que versan sobre un arte o una ciencia
Conjunto de conocimientos sobre literatura
Tratado en que se exponen estos conocimientos

Etimológicamente, “Literatura” deriva del latín LITTERA, que significa “LETRA” O “LO ESCRITO”. Por su etimología, pues, la literatura está ligada a la cultura, como manifestación de belleza a través de la palabra escrita, pero esta definición deja fuera la literatura de transmisión oral, que es la primera manifestación literaria conocida, por lo que es mejor hablar, siguiendo a Aristóteles, de “EL ARTE DE LA PALABRA”: la literatura es un arte, y, por tanto, se relaciona con otras artes, y tiene una finalidad estética.

Fournier, C. (2002). Análisis Literario. Recuperado de <https://peripoietik.es/hypotheses.org/4/>

La Lengua, instrumento de comunicación y uso

Tusón (1989) “Que una lengua, cualquiera del millar de lenguas que se extienden por el mundo, es el instrumento simbólico mediante el cual organizamos nuestro entorno. Resulta, pues, evidente que al hablar de aprendizaje de lengua hablamos de algo más que de la forma o estrategia para crear situaciones de aprendizaje” (p.63)

La lengua es comunicación, y muy especialmente la lengua oral. La comunicación oral es el eje de la vida social, común a todas las culturas, lo que no sucede con la lengua escrita. No se conoce ninguna sociedad que haya creado un sistema de comunicación prescindiendo del lenguaje oral. La lengua escrita es otra cosa, otro estadio de la comunicación.

Tal como afirma Godoy y Artigal (1977 1989) el acceso a la lengua escrita, cambia, por un lado, el estilo cognitivo, por el otro, la organización social, la letra escrita conserva, preserva y vincula la creencia, la técnica, etc., y hace posibles la crítica y la divulgación. (p.1).

Los acuerdos que, en otro tiempo, nuestra sociedad validaba mediante un pacto de palabra o un apretón de manos, hay que hacerlos hoy por escrito: Un matrimonio, un testamento, un contrato laboral una solicitud de trabajo, una constitución, etc. Así pues, en cierto modo, vemos que el texto escrito configura, organiza y da credibilidad a nuestro mundo. Además, la lengua tiene una dimensión social que la escuela no puede ignorar.

Tusón (1989) “Que las lenguas se convierten en los instrumentos de comunicación humana y nos permiten transmitirnos el mundo de fuera y el mundo de dentro, con restricciones, claro esto, porque cada uno de nosotros es diferente y nuestras percepciones del entorno son matizadas” (p.479).

Por lo tanto, la lengua no es únicamente un instrumento de comunicación, sino que esta comunicación es a la vez el instrumento que nos permite conocer cómo conciben el mundo nuestros coetáneos, cómo lo entendían nuestros antepasados y, al mismo tiempo, nos permite expresar, transmitir o dejar constancia de cómo lo entendemos nosotros.

La lengua es también el instrumento mediante el cual organizamos nuestro pensamiento y es desde esta idea desde donde podemos establecer una relación clara entre mala estructuración del lenguaje y fracaso escolar.

El conocimiento del mundo que nos rodea y la capacidad de interpretar este mundo es la medida que define el grado de desarrollo personal que ha adquirido cada individuo. El lenguaje debe aportar a los que aprenden las habilidades y los conocimientos mínimos necesarios para desenvolverse en el mundo en donde viven (y esto quiere decir, por ejemplo, interpretar el horario de trenes de una estación, captar el grado de subjetividad o de mala intención de una noticia, rellenar un formulario, ampliar los horizontes personales tanto como sea posible comprendiendo cómo ven el mundo los demás, etc.) pero, además, debe contribuir también a la consecución de la autonomía personal, o sea, a la capacidad de desenvolverse solo en un mundo estructurado y dirigido por personas alfabetizadas.

La lengua es, finalmente, objeto de estudio en sí misma. Es una materia con un corpus teórico importante que define las formas y las relaciones de un código. El grado de adquisición de este código nos informará del grado de competencia lingüística. Saber cómo utilizar este código, en qué situaciones y para qué funciones, nos indicará el grado de competencia comunicativa del usuario.

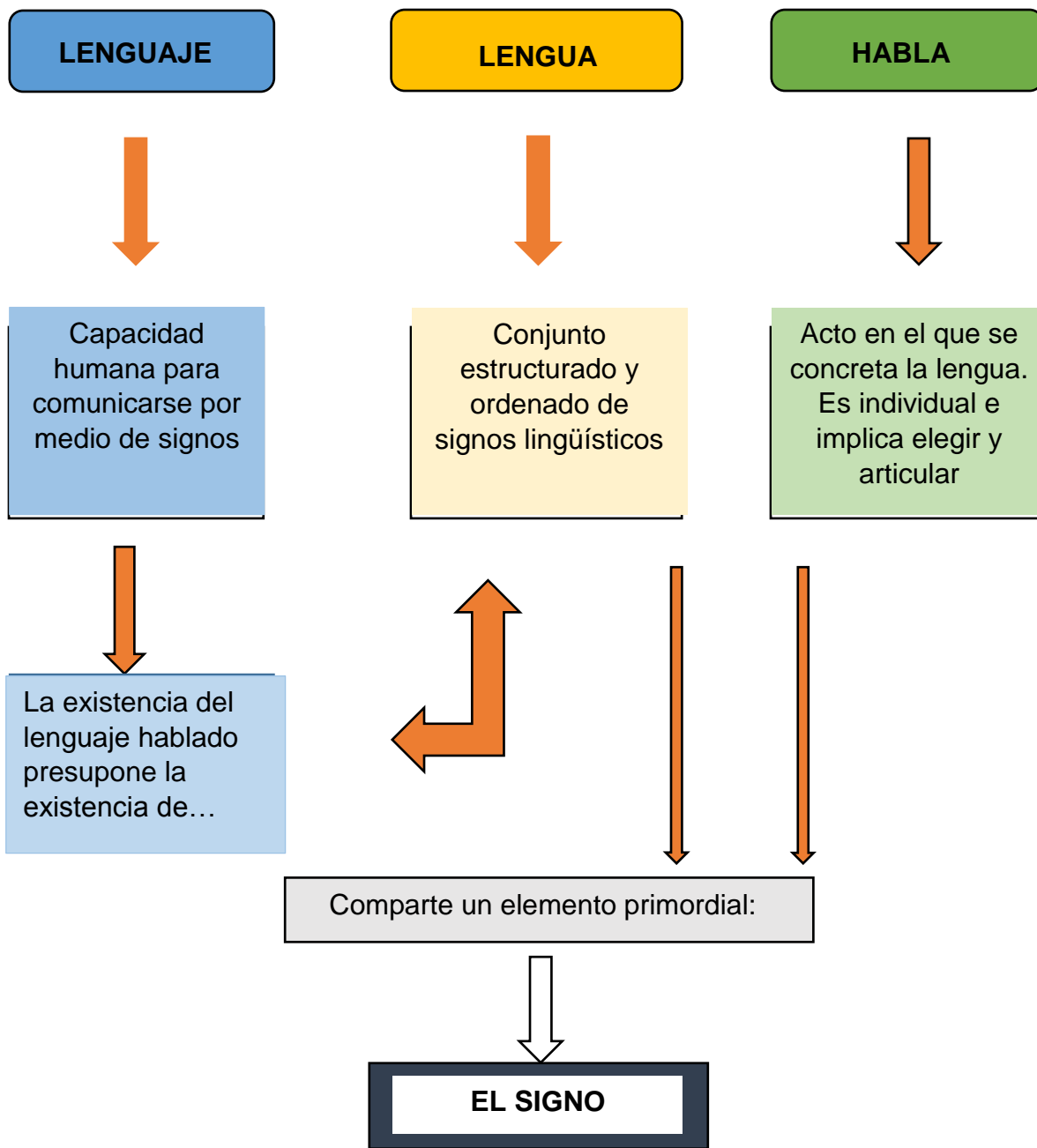
Debemos entender, pues, que el aprendizaje de la lengua supone:

- Adquirir la llave para entrar en los demás ámbitos de la cultura.
- Poseer un instrumento con capacidad para ordenar nuestra mente.
- Facilitar y ampliar nuestras posibilidades de comunicación y de relación.
- Poder analizar el mundo en que vivimos y participar en él, para aumentar la propia seguridad personal, la capacidad de desenvolverse en ámbitos diversos y fomentar la comunicación, la relación y la participación.

La construcción del lenguaje es el resultado de muchas acciones e influencias que podamos agrupar en tres bloques:

- La familia.
- La escuela y
- El conjunto de la sociedad.

Mapa conceptual de la diferencia entre lenguaje, lengua y habla



Santos. D. (2012) Comunicación Oral y Escrita. Red Tercer Milenio. 1ra. Edición México. Recuperado de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Comunicacion_oral_y_escrita.pdf/louishjemslev,prolegómenosautateoríaadellenguaje/

Concepto de lenguaje

El lenguaje es la “capacidad humana para comunicarse simbólicamente”. Esta cualidad propia de los seres humanos implica que en la adquisición de las habilidades y los modos correctos para seleccionar, articular y combinar los distintos signos lingüísticos que conforman la lengua, es necesario que el hombre socialice, aprenda, rectifique y practique las veces necesarias hasta que las estructuras gramaticales sean precisas y obedezcan a las reglas establecidas.

La concepción de lenguaje de Beristáin, (2006) aceptada generalmente en el campo de la lingüística, sugiere que “La existencia del lenguaje presupone, a su vez, que existe una lengua, es decir, signos con los que la comunicación humana se hace posible en un acto concreto e individual conocido como “habla”. (p. 479).

Concepto de lengua

La lengua. Según a Beristáin, (2006) “Ésta es un “sistema”, es decir, “un conjunto ordenadamente interrelacionado de signos lingüísticos” (p.224).

En tanto que sistema, los usuarios eligen y articulan los signos (en dos operaciones cuasi simultáneas que se denominan “paradigma” y “sintagma”) conforme a una serie de reglas. Esta definición ayuda a comprender por qué tiene lógica el ejemplo citado, de referirse al español como “lengua” y no “lenguaje”; por ende, lo que los diccionarios proporcionan son significados de los signos lingüísticos; los ejemplos sobre cómo estructurar en oraciones estos vocablos son casos específicos de cómo funciona el lenguaje.

Concepto de habla

De lo anterior, se desprende que el perfeccionamiento del habla y, por ende, del lenguaje, requiere interacción social. Es inconcebible que alguien pueda desarrollar un discurso convincente, claro y eficaz, si no se conoce el lenguaje local.

El sintagma lo describe como “la combinación, en la cadena del habla, de unidades lingüísticas “; estas unidades, son “palabras hechas de morfemas, frases, hechas de palabras y oraciones, hechas de frases”.

Funciones del lenguaje

Jakobson, (1960) investigador de la lengua perteneciente al llamado Círculo de Praga, identificó cinco funciones primordiales que cumple el lenguaje. Sus presupuestos se inscriben en un contexto, en cual “un hablante o emisor envía un mensaje a un oyente o receptor o destinatario”. (p.126).

Lo innovador de sus concepciones fue la inclusión de conceptos que involucraban las emociones del hablante, lo que despojó a la lingüística de los análisis rígidos, impersonales y puramente estructurales.

Función referencial o informativa

De acuerdo con Jakobson, (1960) “El hablante transmite contenidos emotivos al producir signos indicadores de primera persona” (p.127).

Pero los hablantes no son los únicos que apelan a palabras que reflejan emociones propias y que, a su vez, son elegidas para producir un efecto en el destinatario. Los políticos, asesorados por politólogos y especialistas, saben la importancia de dirigirse a los electores en primera persona.



Recuperado de <https://respuestas.tips/que-son-las-funciones-del-lenguaje/>

Función expresiva o poética

La función expresiva o poética es, en el habla, completamente diferente a la que se identifica en la poesía.

Cuando estamos frente a un texto armónico por su forma, que refleja la sensibilidad de su autor en un estilo estético. Es decir, el poeta precisa de la función poética, mientras que el hablante común, en una situación cotidiana, no busca el arte verbal.

Es por esta razón que Beristáin, H. citando a Jakobson (2006), explica que esta función cumple un cometido “subsidiario y accesorio”. (p. 479).

La función **expresiva** es la que se encarga de emitir opiniones y vivencias, como una manifestación subjetiva de la realidad.



Recuperado de <http://www.e-junior.net/articulo/2276/funciones-del-lenguaje>

Función apelativa o connotativa

Si la intención es requerir de los demás algún asunto, con preguntas, ruegos, mandatos o exigencias, cuya finalidad es una exhortación, la función del lenguaje se dice que es **apelativa o connotativa**.

Esta función se orienta, como apunta Beristáin, (2006) a la segunda persona, al otro, en quien se busca influir por medio del discurso: “Constituye un toque de atención para el que escucha, una llamada para que comprenda el mensaje”. (p.230).



Recuperado de <http://www.e-junior.net/articulo/2276/funciones-del-lenguaje>

Función fática o de contacto

Se refiere al acto de establecer, interrumpir, restablecer o prolongar la comunicación con el receptor. El hablante es quien dicta la naturaleza del contacto. Esta función puede identificarse en una entrevista televisiva: tanto el periodista como el entrevistado la cumplen en sus respectivos turnos y roles. Para iniciar, interrumpir o continuar una comunicación, estamos ante la función que se denomina **FÁTICA**. Los sonidos y palabras sin sentido, pronunciados en cualquiera de estos momentos de un acto comunicativo, sólo sirven para indicar que se está presente y mantener abierto el canal de la comunicación



Recuperado de <https://es.slideshare.net/orientalengua yliteratura/la-comunicacin-y-funciones-del-lenguaje>

Función metalingüística

Ésta es una de las funciones que resulta más compleja para quien no está familiarizado con la ciencia del lenguaje. En realidad, como bien señala a Beristáin, (2006) tiene lugar “Cuando el emisor y el receptor verifican si están usando el mismo código o sistema de signos y si éste funciona bien” (p.474). Ya sea que se use un código especializado, como el que emplean los controladores de vuelo, o algún otro de menor complejidad, el lenguaje sirve para saber si se está llevando a cabo un intercambio de signos eficiente y claro.



Recuperado de <https://es.slideshare.net/4orientalenguayliteratura/la-comunicacin-y-funciones-del-lenguaje>

Santos, D. (2012). Comunicación Oral y Escrita. 1ra. Edición México. Recuperado de www.aliat.org.mx/BibliotecaDigitales/Axiologicas/Comunicacion_oral_yescrita.pdf.

Actividades sugeridas de aprendizaje

Instrucciones:

1. Escribe abajo de la ilustración el nombre de la función del lenguaje que corresponde.



Recuperado de <http://www.tabletpro.cl/blog/>



Recuperado de <http://www.imagui.com/a/dibujos-de-abrazarse-TgKbozX7B>



Recuperado de http://www.salohogar.net/Sagrado_contenido/La_oracion_2.htm

2. Investigue cuales otros tipos de lenguaje se desarrollarán en el futuro.
3. Escribe en tu cuaderno, ¿cuáles de las funciones se usan más en la comunicación diaria y por qué?

Ovalle, B. (2018). Elaboración propia de la estudiante epesista.

Capítulo II

Competencia:

2. **Aplica diferentes estrategias de lectura que le permiten generar significados de los textos que lee.**

La lectura

La lectura se entiende como una actividad de comprensión y producción de sentido; no es un simple trabajo de decodificación sino un proceso de interrogación, participación y actualización por parte de un receptor activo que la reconoce como un proceso de cooperación textual. Esta búsqueda y construcción.

Esta búsqueda y construcción de significado implica que el lector efectúe una serie de operaciones cognitivas (abstracción, análisis, síntesis, inferencia, predicción, comparación) en las que pone en juego sus conocimientos, intereses y estrategias, con los aspectos que proporciona el texto, en unas circunstancias determinadas. De esta forma, la lectura se orna en una interacción entre el lector, texto y contexto.

Se asume un modelo interactivo de la lectura, en el cual el lector, ubicado en un contexto particular, pone en diálogo sus conocimientos e intereses con los contenidos y propósito(s) que el texto posee, los cuales se manifiestan a través de indicios lingüísticos, semióticos y retóricos; diálogo mediado por los procesos cognitivos que el lector pone en marcha.

Esta concepción interactiva surge como alternativa frente a los modelos ascendente y descendente.

De Vega, M. et al (1990). *Lectura y Comprensión. Una perspectiva Cognitiva*. Madrid Alianza. Recuperado de www.scielo.org.co/pdf/folios/n26/n26a03.pdf

Tipos de textos

Texto Narrativo

Es el relato de algún hecho real o imaginario que desarrollan unos personajes en un tiempo y un espacio determinados. Los acontecimientos son contados por un narrador que puede adoptar el punto de vista de la 1ª persona (protagonista), la 3ª persona (omnisciente u observador) o la segunda persona (narrador testigo).

Texto Argumentativo

Es aquel con el que el autor pretende expresar unas opiniones o ideas, apoyando su postura con razonamientos o ejemplos válidos, y con el objetivo de convencer al receptor. Por lo general este tipo de textos adopta las formas discursivas de la exposición para presentar la tesis, y la argumentación para defenderla. Se emplea para una gran variedad de textos (científicos, ensayísticos, periodísticos).

Texto Expositivo

Tiene la finalidad de informar y difundir conocimientos, por lo tanto, cumple la función referencial. según el grado de dificultad, los textos expositivos pueden ser divulgativos o especializados (requieren un conocimiento avanzado del tema). Los procedimientos lingüísticos más empleados son la monosemia (léxico denotativo), el empleo de adjetivos especificativos, el uso del presente con valor atemporal y la presencia de cultismos y tecnicismos (palabras propias de una ciencia, arte u oficio).

Texto Científico

Los textos científicos abordan temas relacionados con las Ciencias de la Naturaleza (Química, Geología, Biología...). Pueden ser divulgativos o especializados, dependiendo del tratamiento del tema y del destinatario al que van dirigidos. Este tipo de textos presentan tres rasgos distintivos: la objetividad, la precisión y claridad y la universalidad.

El principio de objetividad consiste en la ausencia de cualquier marca afectiva o emocional en favor del rigor y la exactitud, es decir, la precisión y la claridad. El principio de universalidad se entiende como la superación de las limitaciones espacio-temporales en la formulación de las leyes científicas. Estas tres particularidades se manifiestan en diferentes niveles del código lingüístico.

Estrategias para leer un texto narrativo.

Este tipo de texto puede ser LITERARIO y NO LITERARIO.

El literario abarca tipos como:

- Cuento
- novela
- Mito
- Leyenda
- Poema
- Saga, etc.

El no literario puede ser:

- Periodístico (noticia, crónica y reportaje) y
- Personal (carta, e-mail, diario, correo).

En el texto de tipo **literario** se conforma así:

1. Inicio
2. Desarrollo
3. Nudo: Es la parte donde se presenta la situación más tensa o crítica de la historia.
4. Desenlace

Así también identifica los personajes que participan en la historia: protagonista(s), antagonista(s), personajes extras.

Otros elementos del texto son: Espacio (dónde suceden los hechos o la historia; el tiempo (época o fecha en que se sitúa la historia) y el narrador (quien es quien cuenta la historia).

Estrategias para leer un texto argumentativo

1. Una tesis o idea a defender. Debe ser una idea clara, precisa y redactada de manera afirmativa.
2. Argumentos o razones que apoyan dicha tesis. Deben ser argumentos bien fundados y presentarse de manera graduada, es decir iniciar con el más importante.
3. Conclusión, en que se reafirma nuevamente la tesis a defender con los argumentos principales.

Estrategias para leer un texto expositivo

Es un texto informativo que responde a preguntas ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿por qué?

El texto se organiza en:

1. Introducción
2. Desarrollo, y
3. Conclusión

La información puede ser presentada en:

- **Descripción:** Se agrupan ideas por asociación.
- **Seriación:** Se presenta el texto mediante una gradación de los elementos.

- **Casualidad:** Expone las razones por las que se da una sucesión de ideas.
- **Problema solución:** Presenta una incógnita, datos y posibles soluciones.
- **Comparación u oposición:** Presenta semejanzas o diferencias entre varios elementos.

Los tipos de texto que pueden tener esta organización son:

- Trabajos académicos
- Informe y
- Memoria

Estrategias para leer un texto científico

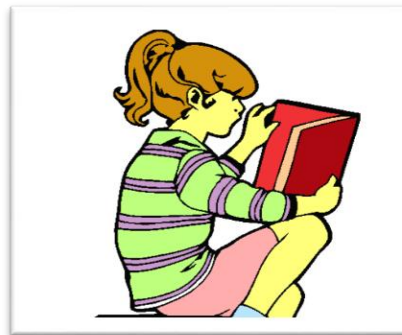
Es un texto que presenta explicaciones teóricas sobre un aspecto de la realidad. Puede ser científico cuando es un texto que aborda un tema, con un lenguaje complejo, por especialistas y un texto de divulgación, para informar al público. Un texto científico de tipo técnico si aborda innovaciones científicas.

Este tipo de texto se caracterizan por ser objetivos, precisos, con una terminología especializada.

El Modelo de procesamiento ascendente

Bottom y Gough, (1972) Samuels & La Berge, (1974) propone que la lectura implica “Ir de la identificación e integración de los niveles inferiores (grafías, palabras, frases) hasta llegar a las unidades lingüísticas superiores (oraciones, texto); en este modelo, la comprensión se entiende entonces como reconocimiento jerárquico de unidades lingüísticas, esto es, un proceso de decodificación” (p 2).

Modelo ascendente o Bottom Up Gough, (1,972) Samuels & La Berge, (1974) “Es aquel en el cual la persona comienza el proceso de lectura por las letras y los conjuntos de éstas, en un proceso que va aumentando hasta que el lector consigue entender las unidades más amplias, las palabras y el texto completo” (p.2).



Recuperado de <http://galeria.dibujos.net/colegio/niña-leyendo-pintado-por-chummy-8521820.html>

Sole, (2,001) “El modelo se centra en el texto y solo se basa en la decodificación Este modelo tiene como base la teoría tradicional, y plantea que la comprensión se logra por medio de un aprendizaje secuencial y jerárquico de una serie de discriminaciones visuales” (p.2).

Cuetos, (2000) explica, a través del modelo ascendente, “Que la lectura se compone de procesos perceptivos, léxicos, sintácticos y semánticos en ese orden, es así que el proceso inicia a partir de que el lector utiliza sus sentidos para “extraer” de los signos gráficos la información” (p. 3).

El Modelo Descendente

Top Down Castelló (1997) Sostiene “Que el proceso lector va de la mente del individuo al texto, de tal forma que éste se erige como el protagonista del proceso, dado que se plantea que los conocimientos que el lector posea sobre el mundo en general y sobre el tema del texto en particular, le permiten entenderlo de forma más fácil” (p.187)



Recuperado de https://es.123rf.com/photo_29859807_ilustraci%C3%B3n-en-blanco-y-negro-de-dibujos-animados-de-divertido-hombre-que-lee-un-peri%C3

En este orden de ideas, Smith (1,990) argumenta que, “Para leer, un individuo necesita tanto de la información visual, que ofrece el texto, como de la información no visual, que corresponde a los conocimientos de diversa índole que tiene en su cerebro, bajo la forma de una teoría del mundo” (p.29).

El Modelo Interactivo

Castello, (1997). Asume entonces la comprensión lectora como un proceso constructivo en el que se, “requiere el esfuerzo deliberado del lector para ir interpretando el significado de un texto” (p.188).

En este sentido, la lectura es un proceso dialéctico que se establece entre el sujeto lector y el texto, proceso que implica una negociación “entre lo que el lector va interpretando y las características particulares del texto”.

Así como las condiciones mismas en las que se lleva a cabo el ejercicio lector. Según esto, cada uno de estos componentes (sujeto, texto y contexto) aporta una serie de elementos al proceso de comprensión lectora.



Recuperado de https://es.pngtree.com/freepng/hand-drawn-sketch-cartoon-villain-figure-the-man-reading-the-newspaper_108185.html

Las Estrategias cognitivas

Están asociadas a los procesos mentales que supone la realización de una actividad cognitiva, estos son:

- Centrar la atención,
- Recoger información
- Ensayar
- Recordar
- Analizar
- Elaborar-generar
- Organizar-integrar
- Evaluar
- Monitorear

Gaskins y Thorne (1999) con respecto a las “Estrategias cognitivas asociadas directamente al proceso de producción de sentido, en el cual se ubica la lectura, formulan” (p. 87-88).

- ✓ Explorar
- ✓ Acceder al conocimiento previo
- ✓ Predecir
- ✓ Formular hipótesis y/o plantear objetivos
- ✓ Comparar
- ✓ Hacer inferencias,
- ✓ Generar preguntas y pedir aclaraciones
- ✓ Seleccionar ideas importantes
- ✓ Parafrasear o resumir
- ✓ Organizar ideas clave, entre otras.

Las Estrategias metacognitivas

Están relacionadas con el control de estos procesos mentales, de forma que éstas tienen que ver con:

- ✓ Planificar
- ✓ Supervisar y evaluar la tarea

Según estas consideraciones, se ha definido cuatro procesos mentales básicos, a los cuales se le asocian estrategias cognitivas y metacognitivas. Estos procesos mentales son:

1. Centrar la atención
2. Analizar
3. Organizar y
4. Elaborar

Las estrategias en lectura se pueden ubicar en tres grandes momentos del proceso: antes, durante y después. Así, al relacionar los procesos mentales con estas estrategias se puede establecer que centrar la atención es un proceso asociado con estrategias de prelectura, pues aquí se ponen en marcha acciones como:

- ✓ Formular objetivos
- ✓ Explorar
- ✓ Plantear hipótesis
- ✓ Activar conocimientos previos

Por su parte, analizar tiene que ver con el desarrollo del proceso lector dado que, entre otros aspectos, supone identificar temas e ideas principales; entre tanto, organizar y elaborar se asocian con las estrategias de pos-lectura puesto que organizar implica formalizar la comprensión a través del uso de distintos recursos gráficos y esquemáticos; y elaborar comporta resumir o parafrasear.

Ahora bien, las estrategias metacognitivas para cada uno de estos procesos tienen que ver con:

- Planificar la tarea
- Supervisar su ejecución y
- Evaluar el proceso y el resultado.

Castillo M. et al. (2007). Estrategias y enseñanza aprendizaje de la lectura. Recuperado de www.scielo.org.co/pdf/folios/n26/n26a03.pdf

Esquema de estrategias metacognitivas

Proceso mental	actividades cognitivas	Fase proceso lector	Estrategia Metacognitiva	Estrategia Metacognitiva
Centrar la atención	Formular objetivos	Pre-lectura	Planificar	Analizar la tarea (propósito, extensión grado de dificultad).
	Explorar			
Analizar	Formular Hipótesis	Durante la lectura	Supervisar	Planificar la ejecución de la tarea (definición de tiempo de ejecución, de estrategias).
	Activar conocimientos previos			
Organizar	Identificar temas	Post-lectura	Evaluar	Determinar los conocimientos que se poseen con respecto a la tarea.
Elaborar	Identificar ideas principales			
	Formalizar la comprensión	Resumir	Evaluar	Identificar puntos clave de la tarea. Tomar notas, subrayar, hacer preguntas, releer.
Para/frasear				
				Elaborar resúmenes y esquemas que den cuenta del texto.
				Analizar errores cometidos y plantear soluciones.

Monserat, C. (1997). Las estrategias de aprendizaje en el área de lectura. En Moreneo Charles. (coord.). Estrategias de Aprendizaje. Madrid. Antonio. Machado Libros. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n26/n26a03.pdf>, grupodeinvestigaciónenpedagogía, lenguaje y comunicación, GIPELEC, clasificado en ciencias, en la categoría ab.

Actividades sugeridas de aprendizaje

Instrucciones:

4. Observe los objetos que están señalados en el cuadro, y descríbelos.



Recuperado de <https://www.istockphoto.com/mx/vector/interior-de-trabajo-en-estilo-de-dibujos-animados-punto-de-vista-casa-oficina-en-gm688037494-126711223>.

5. Complete el párrafo utilizando tu imaginación e identifica que tipo de texto es:

El respeto por otras personas se basa y se resume en la Regla de Oro: Haz a tu prójimo como a ti mismo. Es el valor que hace del mundo un lugar más decente y civilizado.

Ovalle, B. (2018). Elaboración propia por la estudiante epeista.

Actividades sugeridas de aprendizaje

Instrucciones:

6. Señale por medio de una línea la descripción de cada texto.

Texto Científico

Tiene la finalidad de informar y difundir conocimientos, por lo tanto, cumple la función referencial. según el grado de dificultad.

Texto Expositivo

Es el relato de algún hecho real o imaginario que desarrollan unos personajes en un tiempo y un espacio determinados.

Texto Narrativo

Este tipo de textos presentan tres rasgos distintivos: la objetividad, la precisión y claridad y la universalidad

Texto Argumentativo

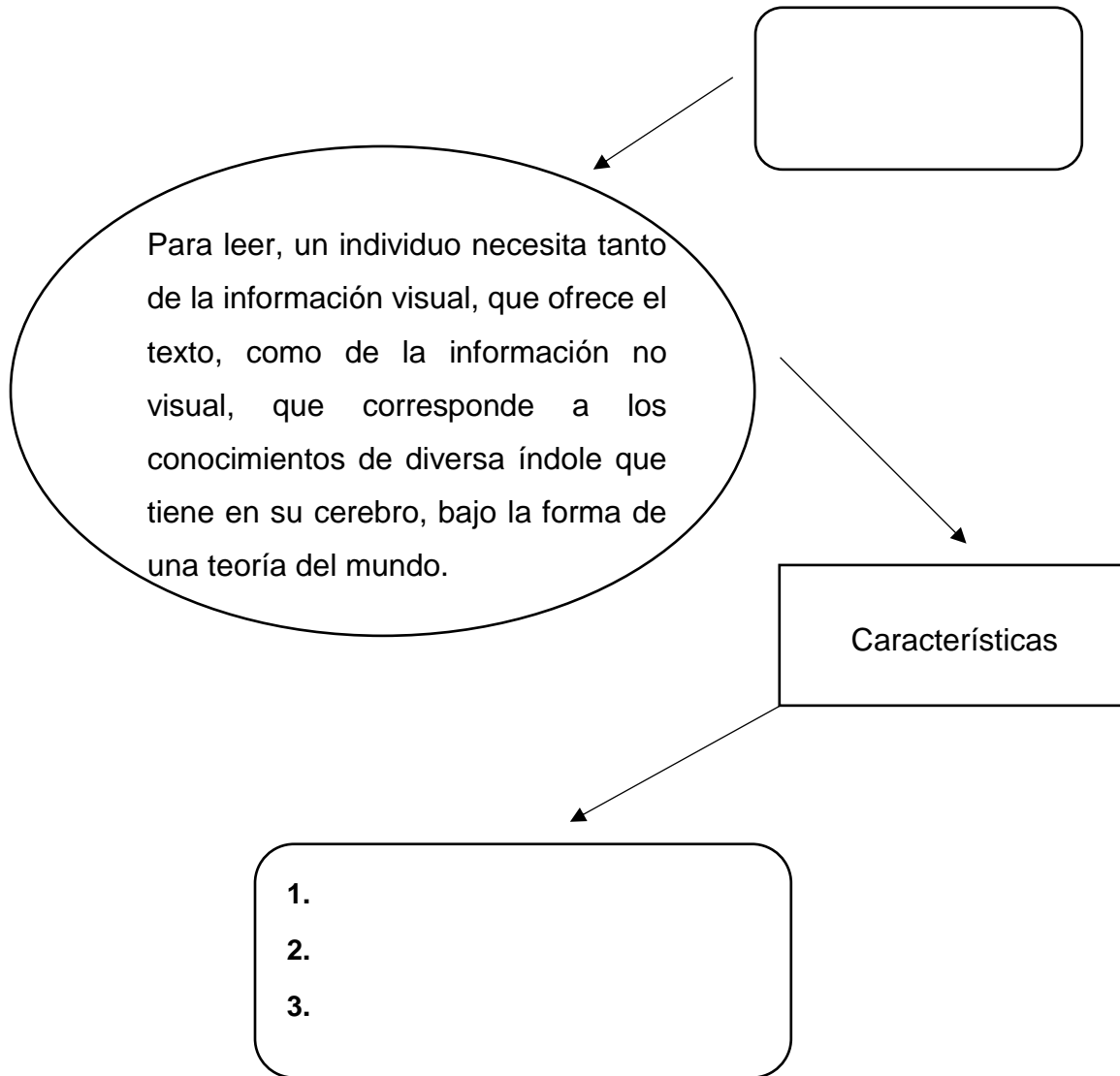
Es aquel con el que el autor pretende expresar unas opiniones o ideas, apoyando su postura con razonamientos o ejemplos válidos, y con el objetivo de convencer al receptor.

Ovalle, B. (2018). Elaboración propia por la estudiante de epesista.

Actividades sugeridas de aprendizaje

Instrucciones:

7. Complete el siguiente mapa mental



Ovalle, B. (2018). Elaboración propia por la estudiante epesista.

Capítulo III

Competencia:

3. Valora la literatura hispanoamericana como aporte cultural continental.

La literatura hispanoamericana

La Literatura Hispanoamericana es la literatura de los pueblos de Habla Hispana de Norteamérica, Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, escrita en lengua española durante el periodo colonial y a partir de la Independencia americana en el siglo XIX hasta la actualidad.

Orígenes

La imagen de América se va revelando en su literatura. América, como dijo Reyes A. siempre fue tierra de asombro y se forjó a partir del enfrentamiento de dos culturas: La aborígen y la europea. Sin embargo, la primera, por el sentido que tiene la palabra *conquista*, quedó truncada. Recién en el siglo XX la cultura americana, descaujada de su raíz primitiva, de la cultura precolombina, se reencuentra con ella debido al interés de arqueólogos y etnólogos que sacan a la luz esta extraordinaria cultura. Descubrir y asumir esa raíz que había quedado sepultada, determinó que desde el siglo XX se tendiera una alianza entre la cultura precolombina y la nueva cultura que se impuso durante la conquista y la colonización.

La literatura precolombina, que había quedado oculta, fue entonces valorizada. Con la llegada de los conquistadores, la literatura hispanoamericana fue creándose en un proceso de hibridación entre lo ajeno y lo propio. Desde el siglo XVI, con las Crónicas, expresión de la literatura del descubrimiento y la conquista, pasando por la literatura de la colonia, hasta llegar a la época de la independencia, se incorporan temas como la naturaleza, el hombre, las luchas por la independencia, pero sigue sujeta a los cánones estéticos heredados de Europa.

Pero la dinámica de los conflictos propiamente americanos y su desenvolvimiento histórico fue generando en los escritores una preocupación cada vez mayor por lograr una literatura original.

Casi a finales del siglo XIX, la búsqueda de los escritores para encontrar "un lenguaje propio" comienza a tomar forma. La originalidad de la literatura hispanoamericana no estalla súbitamente, sino que se va dando en un proceso en el que sufre fenómenos comunes: caudillismos, mezcla de razas, influencia del paisaje, injusticias sociales, dictaduras, etc. Se puede afirmar que actualmente existe una literatura hispanoamericana que expresa la problemática del hombre frente a una realidad telúrica e histórica propia con sus variantes regionales.

En el siglo XX el escritor contemporáneo recupera los mitos y experimenta con el lenguaje logrando originalidad y ubicando a la literatura hispanoamericana en el mismo nivel de la literatura europea. Hispanoamérica soportó la enajenación de sus riquezas, su libertad y su destino político por mercaderes que veían sólo un medio de enriquecimiento en este continente. Les corresponde a los pueblos de América superar la alienación y descubrir su identidad. La literatura es un camino posible porque a través de ella el lector asume su tierra y sus conflictos y se siente comprometido con el deber histórico.

Los estudios literarios coloniales

En la búsqueda de nuevas formas de afrontar el referente literario, se plantearon nuevas formas de abordaje a través de estudios de varias disciplinas afines. Un caso que ilustra este problema son los estudios literarios coloniales. Walter Mignolo plantea esa problemática en su artículo La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales). Parte de la problemática de configurar un corpus de obras de estudio y de definir los parámetros que se usarían para hacer la selección. Tal problema se inicia con la perspectiva de críticos anteriores, como Enrique Anderson Imbert, que afirma que la literatura en América sólo la conforman aquellos textos que hacen "uso expresivo de la lengua española en América". Descarta las producciones en lenguas indígenas, los escritores hispanoamericanos que escribieron en latín como **Rafael Landívar**, en francés como **Jules Supervielle o César Moro**, o en inglés como **Guillermo Enrique Hudson**. Por el contrario, la complejidad idiomática de las colonias y las confrontaciones de culturas basadas en la oralidad y en la escritura hacen del período colonial un contexto

Ideal para estudiar tanto las culturas y variables idiomáticas como el espectro de interacciones discursivas.

La crisis aludida en el título se entiende como el reconocimiento, por parte de los investigadores, Mignolo, (4) "De que la relevancia de la circulación de discursos en el Nuevo Mundo y entre el Nuevo Mundo y Europa para la comprensión del periodo va más allá de lo escrito (puesto que importan las tradiciones orales y las escrituras no alfabéticas) y de lo escrito en castellano por hispanos" (p.1).

En esta revisión de los estudios coloniales se ven cuatro proyecciones que contribuyen a examinar la imagen heredada de la literatura colonial.

La primera comienza antes de 1980. Se refiere a los estudios de Neolatín y los estudios de la literatura náhuatl, en la época del México colonial. La segunda proyección es un esfuerzo por justificar la atribución de propiedades estéticas o culturales a un conjunto de textos, que nos resulta hoy obvia, aunque no sus rasgos literarios. A la vez es un esfuerzo por ahondar en el origen de la literatura latinoamericana en el siglo XVI, con estudios como el de Enrique Pupo-Walker, que se esfuerza por encontrar las propiedades literarias en los escritos del Inca Garcilaso de la Vega y conjugar lo imaginario y lo retórico con lo literario en el pensamiento histórico, estudiando el uso de técnicas narrativas en discursos historiográficos. También hay que mencionar los trabajos de Noé Jitrik sobre Colón y de Beatriz Pastor en sus estudios del discurso narrativo. Estas investigaciones tienen dos elementos en común, que son el crear un espacio crítico sobre la naturaleza de lo literario y lo hispanoamericano, y proyectar las técnicas del análisis literario hacia el análisis de discursos no-literarios.

La tercera proyección u orientación a que se refiere Mignolo es el interés en buscar las constantes más que la especificidad de un discurso, y por otro lado las normas retóricas que regían la producción literaria y la lectura de discursos entre los siglos XVI y XVII.

Finalmente, la cuarta orientación se centra en la interacción entre las fronteras idiomáticas y el discurso hegemónico. Tanto la descripción como la puesta en escena del discurso requieren un "contexto de descripción" cuya configuración no la elabora la Historia, sino que la postula el investigador.

Estos ejemplos nos muestran el desplazamiento del área de estudios de la literatura hispanoamericana hacia el discurso de la colonia. También nos invitan a examinar los límites de la noción de literatura hispanoamericana, y nos exigen una revisión de la noción de “literatura” y de lo “hispanoamericano”.

Lapiente, R. (2010). Historia de la Literatura Hispanoamericana I. Recuperado de https://www.ecured.cu/Literatura_hispanoamericanaNoLiteraturahispanoamericana-Ecured. https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura:_hispanoamericana

Los géneros literarios

Son las formas en que se presenta una obra literaria. Se suelen establecer tres géneros:

- La lírica
- La narrativa (o épica)
- La dramática

La Lírica

Es un género muy amplio y variado en formas, temas y actitudes. Su principal característica es emplear la función poética del lenguaje (es la función que centra su atención en la forma, para lo cual usa recursos literarios y tópicos) mucho más que el teatro o la narrativa.

Los textos líricos se caracterizan por presentar la realidad desde el punto de vista del sujeto; muestran la visión íntima y personal del ser humano, sus sentimientos, sus pensamientos, estados de ánimo o vivencias.

Elementos comunes en los textos líricos

- Predomina el empleo de la primera persona y la actitud subjetiva del narrador.

Los elementos comunes en los textos líricos son:

- **Concentración y brevedad.** Se suele prescindir de elementos accesorios o anecdóticos ya que se busca la expresión de experiencias vitales.

- No hay marco argumental-espacio-temporal porque para expresar los sentimientos el poeta busca imágenes concretas o trozos que el receptor debe interpretar.
- En la lírica la modalidad de expresión por excelencia es el verso; suele relacionarse lírica con poesía (aunque existe la prosa poética).

Sub-géneros épicos

Géneros mayores

- ✓ **La Canción.** Poema admirativo y emocionado, generalmente de tema amoroso, aunque también puede versar sobre otros temas como la belleza, la naturaleza, la amistad.
- ✓ **El Himno.** Canción muy exaltada: religiosa, nacional o patriótica; también: poemas que celebran la unión y amistad de determinados grupos humanos.
- ✓ **La Oda.** Es similar a la canción, aunque menos exaltada; se trata de un poema más reflexivo y meditativo que trata temas elevados.
- ✓ **La Elegía.** Expresa dolor por la muerte, pérdida ausencia de un ser querido; también por una desgracia colectiva.
- ✓ **La Égloga.** Exposición de sentimientos amorosos y de exaltación de la naturaleza puesta en boca de pastores; se presenta en un paisaje idealizado (*Beatus ille*).
- ✓ **La Sátira.** Se critican vicios o defectos de manera burlesca y ridiculizadora.

Géneros menores

- **El Madrigal.** Breve poema amoroso, dulce y amable, como un piropo en verso
- **El Epigrama.** Poema muy breve de tipo satírico – burlesco.
- **La Letrilla.** Poema estrófico con estribillo habitualmente de metro corto compuesto para ser cantado.

En las obras narrativas se nos presentan las peripecias de un personaje cuyas circunstancias van cambiando en el transcurso de la obra; dicho de otra manera, se nos narra una historia con un planteamiento, un nudo y un desenlace. En los comienzos de la literatura se le llamó **género épico**.

En este tipo de textos el autor describe personas, situaciones y ambientes, relata acciones y acontecimientos sucedidos en tiempos y espacios diversos, hace hablar (a través de monólogos o diálogos) a sus personajes y, a veces, da cuenta del mundo interior (pensamientos, sentimientos, estados de ánimo, intenciones) tanto del de sus personajes, como del suyo propio.

Elementos comunes en toda obra narrativa

- ❖ **El narrador** o voz que relata la historia: es el elemento central de la obra.

En función del punto de vista que el autor elige para narrar, se distinguen:

- ❖ **Narrador omnisciente.** Lo sabe todo; predominio de la tercera persona.
- ❖ **Narrador testigo u observador.** Sólo narra aquello que se supone que él presencia o de lo que ha llegado a tener conocimiento. También suele predominar la tercera persona.
- ❖ **Narrador-personaje.** Un personaje es a la vez narrador. Se emplea la primera persona y la obra toma forma autobiográfica. Se puede usar también la segunda persona, aunque hay menos casos.

La Trama

Hechos que cuenta la obra, su argumento. Según a estructura de la trama hablamos de:

- **Estructura lineal y cerrada.** Presentación, nudo y desenlace.
- **Estructura lineal abierta.** Presentación y nudo.
- **Estructura no lineal.** Con saltos temporales, estructura circular.

Los personajes

- **Protagonista:** Actor principal
- **Secundarios:** Participan en la trama de forma activa.
- **Figurantes:** Sus intervenciones no varían el desarrollo de la obra.

El tiempo y espacio que enmarcan el relato.

Subgéneros narrativos

En verso

- **La Epopeya.** Extensa narración en verso sobre acciones memorables, muy importante para los pueblos y civilizaciones antiguas; con elementos legendarios, religiosos y fantásticos
- **El Poema épico.** Larga narración en verso donde se exaltan las hazañas de un héroe. En la Edad Media se denominaba el CANTAR DE GESTA.
- **El Romance.** Composición exclusiva y típicamente hispánica; narración en verso, generalmente breve, de origen popular y transmisión oral y colectiva. Por ejemplo EL ROMANCE DEL CONDE OLINOS.

En prosa

- **La Novela.** Extensa y compleja narración en la que se presentan diversas y complicadas acciones en torno a uno o más personajes, en espacios diversos y diferentes épocas y tiempos. Es un género muy amplio y en continua evolución.

Tipos:

- ❖ **Bizantina:** de complicadas aventuras.

- ❖ **Caballeresca y cortesana:** Aventuras y amores de los caballeros en las cortes medievales.

- ❖ **Libro de caballerías:** aventuras de un caballero andante, sus amores y sus esfuerzos por establecer su ideal de justicia y amor.

- ❖ **Sentimental:** amorosas casi exclusivamente.

- ❖ **Pastoril:** de ambiente bucólico y amores neoplatónicos.

- ❖ **Morisca:** aventuras y amores entre moros y cristianos.

- ❖ **Picaresca:** aventuras de un pícaro contadas por él mismo.

Más: histórica, costumbrista, naturalista, psicológica, novela río (largas historias de una familia durante generaciones), ciencia ficción, gótica, serie negra, fantástica, de terror, humorística, policíaca.

El cuento

Es una narración breve en torno a una única acción central en la que intervienen pocos personajes; de origen folklórico y muy antiguo. Hay una gran diversidad de tipos, ya que uno de los géneros más activos en la literatura universal.

En español tenemos verdaderas joyas de este género ya desde la Edad Media, como los cuentos de El Conde Lucanor, de don Juan Manuel; por ejemplo, LOS BURLADORES QUE HICIERON EL PAÑO.

La Leyenda.

Un cuento o poema breve de asunto tradicional o vagamente histórico; suele desarrollarse en un ambiente misterioso y con elementos fantásticos y sobrenaturales.

La Fábula o apólogo.

Un cuento didáctico-moralizante del que se desprende una moral que, a veces, es nombrada explícitamente en “la moraleja”; los personajes suelen ser animales con cualidades humanas. Por ejemplo: LA ZORRA Y EL CUERVO.

La Dramática

En las obras dramáticas se presentan simultáneamente al público uno o varios conflictos de forma dialogada entre varios personajes.

Las primeras reglas aparecen en la **poética** de Aristóteles; son las TRES UNIDADES DRAMÁTICAS:

De acción. La obra debe tener un único argumento

De lugar. Ese argumento debe desarrollarse en un único lugar.

De tiempo. Lo narrado no debe durar más de veinticuatro horas.

Estas reglas se rompieron con Lope de Vega, en el siglo XVII.

Elementos comunes en las obras dramáticas

Unión inseparable de texto y representación. Una obra de teatro se escribe únicamente para ser representada.

Se usan diferentes códigos, verbales y no verbales: decorados, mímica, maquillaje, luces.

El receptor siempre es colectivo.

Hay un doble sistema de comunicación. Los personajes se comunican entre sí y los actores con los espectadores.

El diálogo y el monólogo son las formas que usa un drama.

Subgéneros dramáticos

La Tragedia. Lucha del individuo contra un destino inexorable. Los personajes suelen de clase alta.

La Comedia. De carácter humorístico, con personajes de clase media o baja. Suele acabar bien.

La Tragicomedia. Mezcla de elementos de la tragedia y la comedia.

Otros:

El Entremés. Obra de teatro breve que se representaba en los entreactos de una más larga.

El Auto Sacramental. Obra de teatro breve, típica del Siglo de Oro, que suele tratar temas religiosos de forma alegórica.

Monera, V. (2018). Los Géneros Literarios Características y Subgéneros. Recuperado de <https://www.victoriamorena.com/generos-literarios-caracteristicas-y-sub-generos/>

Actividades sugeridas de aprendizaje

Instrucciones:

- Utilizando la prosa, escribe en una hoja lo que sucede en un día de tu vida.
- Lee las siguientes palabras y escribe un cuento

playa

castillo

caracoles

pelotas

sombrilla

calzonetas

bronceadores

- Coloque la palabra correcta en el espacio correspondiente.

En compañía de sus _____ Benvolio y Mercurio, Romero asiste a una fiesta. De _____ en casa de los Capuletos y, si antes se creía enamorado de Rosalia, ahora se siente _____ por la belleza de Julieta, se hace a _____ y, tomándole _____ le declara su _____. La _____ es instantánea y _____, y culmina en un _____ solo tras separarse conocen, cada una por su _____ la _____ del otro, Julieta es la _____ de Capuleto, Romero el hijo de _____.

Posibles palabras a elegir:

Amigos

maskaras

reciproca

identidad

Ella

amor

beso

hija

Cautivado

pasión

cuenta

Montesco

Ovalle, B. (2018). Elaboración propia de la estudiante epesista.

Capítulo IV

Competencia:

4. Redacta diversos tipos de texto tomando en cuenta la intención comunicativa.

Denotación y connotación

Las palabras del lenguaje humano poseen dos tipos de significado, **o denotación y el connotativo o connotación el denotativo.**

Se llama denotación al tipo de significado de una palabra que es objetivo y se da en el plano de la lengua.

Es el significado universal, el que una palabra tiene para todos los conocedores de una lengua, sin que exista la más mínima discrepancia entre ellos. Se llama denotación al tipo de significado de una palabra que es objetivo y se da en el plano de la lengua.

Es el significado universal, el que una palabra tiene para todos los conocedores de una lengua, sin que exista la más mínima discrepancia entre ellos.

El segundo tipo de significado se suele contraponer al denotativo y se denomina connotación o significado connotativo.

Es de carácter subjetivo y se da en el plano del habla, porque es el significado personal e individual que le da cada persona concreta en contextos y situaciones determinados y no aparece recogido en los diccionarios.

Así, por ejemplo, el significado connotativo de aurora puede llevar adheridas para un hablante concreto las significaciones subjetivas de "esperanza", "comienzo de una nueva vida"..., aparte de su denotación.

Aragón, UNAM. (2018). Facultad de Estudios Superiores. Denotación y Connotación. Recuperado de http://www.cultureduca.com/Leng_Seman_denotac.01php.teorias2203.weebly.com/denotacionacuten-y-connotacio-acuten.html

Ejemplos de denotación y connotación

El viejo zorro supo cómo salir del problema. valor connotativo	La masa quedó con la consistencia perfecta. valor denotativo
Poseía las evidencias, tenía la sartén por el mango. valor connotativo	Recuerda que yo soy mano. valor connotativo
La masa trató de lincharlo. valor connotativo	La mano del animal es enorme. valor denotativo
Los sorprendieron con las manos en la masa. valor connotativo	¡Profesor, Denos una mano! valor connotativo

La Denotación y la connotación en la imagen

Las imágenes también pueden leerse desde dos posibles perspectivas: lo que muestran explícitamente, que llamamos **“denotación”**; y el significado que contienen implícitamente, al cual llamamos **“connotación”**.

Desde esta perspectiva de análisis el observador puede enumerar y describir cada uno de los elementos que componen la imagen sin incorporar ninguna proyección valorativa de la misma.

En este nivel de lectura nos ajustamos de manera literal a lo que nos es mostrado, a lo que percibimos objetivamente (punto, línea, color, objetos, personajes). Es lo que literalmente nos muestra una imagen, por tanto, obviamos las interpretaciones personales.

Denotación: Ojo de una mujer con rímel en las pestañas mirando hacia arriba.

Connotación: Tristeza.

Pérez, M. (2018). Arte Lenguaje de la Imagen Denotación y Connotación. Recuperado de https://es.slideshare.net/arte_lenguaje-de-la-imagen-denotacion-y-connotacion.



Recuperado de <https://www.pinterest.es/explore/ojos-llorando-dibujo/>



Denotación: Una mujer con una cremallera en la boca mirando de frente.

Connotación: Libertad de expresión.

Recuperado de <https://mx.depositphotos.com/vector-imagen/boca-de-la-cremallera.html>.

La connotación no nos es mostrada, no es observable directamente y tampoco es igual para todos los receptores. La connotación está estrechamente ligada a un nivel **subjetivo de lectura**.

El observador interpreta los elementos leídos en el nivel denotativo.

Es aquí donde entran en juego los valores, las normas, los convencionalismos y las pautas sociales, combinándose para conformar una interpretación única y subjetiva.

Una misma imagen puede tener muchos sentidos.

Pérez, M. (2018). Arte Lenguaje de la Imagen Denotación y Connotación. Recuperado de: Httpss//es.slideshare.net/arte_lenguaje-de-la-imagen-denotacion-y-connotacion.

Técnicas para crear denotación

Debido al carácter polisémico de las imágenes es necesario acotar las posibles interpretaciones.

Un método para darle sentido unívoco a la imagen es incorporarle un texto. Este puede utilizarse para:

- Reducir las posibilidades significativas de la imagen.
- Complementar la imagen.

De este modo, la imagen y las palabras se complementan conformando un todo. La relación entre imagen y texto es dinámica y se articula en función de la historia que se narra generando un significado global.



Odio los lunes

No a la discriminación

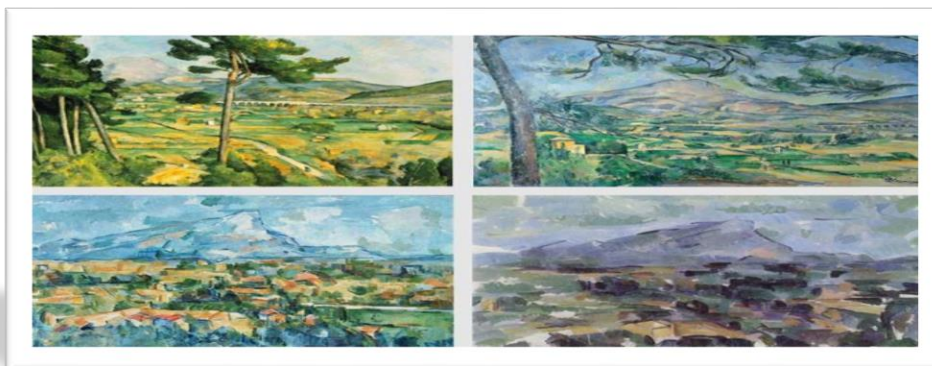
Aspirinas para la fiebre

Recuperado de <https://ar.pinterest.com/explore/una-carita-triste/>

Técnicas para crear connotación

El significado de una fotografía se crea en los distintos momentos de producción de la imagen. Existen algunos métodos para dotar de significado connotativo una imagen, como los siguientes:

- El trucaje
- La pose
- La sintaxis.



Recuperado de <https://www.taringa.net/comunidades/todointeressante/7452579/Pinturas-de-Paisajes-De-diferentes-epocas-y-culturas-Dos.ht>

Función de la denotación y la connotación en el discurso

Según Blanco (1987). “La denotación se realiza a partir de los diferentes elementos en que se encuentra la cadena sintagmática del habla; la ambigüedad y polivalencia de la **connotación** acontece a partir de mecanismos paradigmáticos donde el signo presente se conecta con otros signos a los cuales atrae, por una diversidad de razones” (p.3).

Tanto la grandeza como la limitación de la descripción está en lo escueto de su información. **La connotación** aparece como más rica porque siempre tiene más de una significación. Es difícil predecir las connotaciones, las conexiones mentales y lingüísticas de los sujetos.

La connotación implica significaciones diferentes, aunque no necesariamente subjetivas. La denotación, en cambio, implica un acuerdo, una estabilización, un consenso.

Pérez, M. (2018). Arte Lenguaje de la Imagen Denotación y Connotación. Recuperado de https://es.slideshare.net/arte_lenguaje-de-la-imagen-denotacion-y-connotacion.

Técnicas para sintetizar textos

El Resumen

Surge como producto del subrayado, ya que suele recoger las ideas principales del texto que previamente han sido destacados.

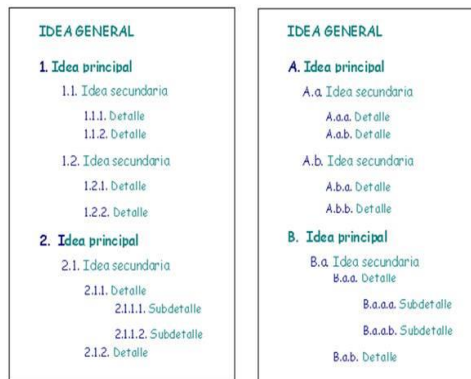
Se recomienda reescribir las ideas con las propias palabras de quien lo elabora, mezclando con las palabras propias del autor del texto, es decir copiar algunas líneas importantes que aparecen en el texto, debe de ser claro, conciso, organizado y es aconsejable que incluya comentarios personales que se consideren oportunos para el aprendizaje.

Esquemas

Sirven para estudiar, puede variar la forma visual pero todo esquema debe ser conciso y presentar la información primero de manera global y después de forma sectorial, inicia con las ideas principales y luego con las ideas secundarias y así sucesivamente.

Características

- Permite agregar 2 o 3 palabras junta
- Ayuda a recordar la información con solo revisar el esquema.
- Simplifica la información para leer.
- Incluye ideas principales como secundarias.



Recuperado de http://www.monografias.com/trabajos95/er-lenguaje/er_lenguaje.shtml

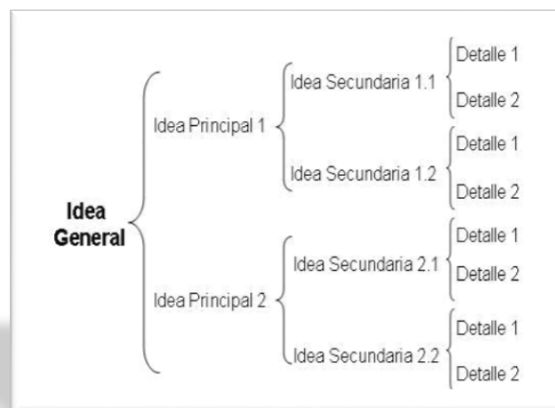
Pasos a seguir para su aplicación:

- **Elección del libro o documento de lectura:** Elija el texto que deseas revisar.
- **Selección de materiales:** Seleccione los materiales que utilizará como reglas, lapiceros, lápiz y otros.
- **Identificación de ideas:** Identifique las ideas principales y secundarias.

Tipos de esquemas

De llaves

Se expone la idea clave, a partir de ella, se realiza la exposición del conocimiento clasificando las ideas a través de llaves. es el más claro de todos, pero no resulta útil si la cantidad de información es muy abundante.



Recuperado de <https://emowe.com/tecnica-memorizacion-loci-palacio-memoria/>

De flechas

Es similar al de llaves, con la única diferencia que no se utilizan llaves sino flechas para unir las ideas iniciando desde el título hasta el final.



Recuperado de <http://slideplayer.es/slide/9397104/>

Mapa Conceptual

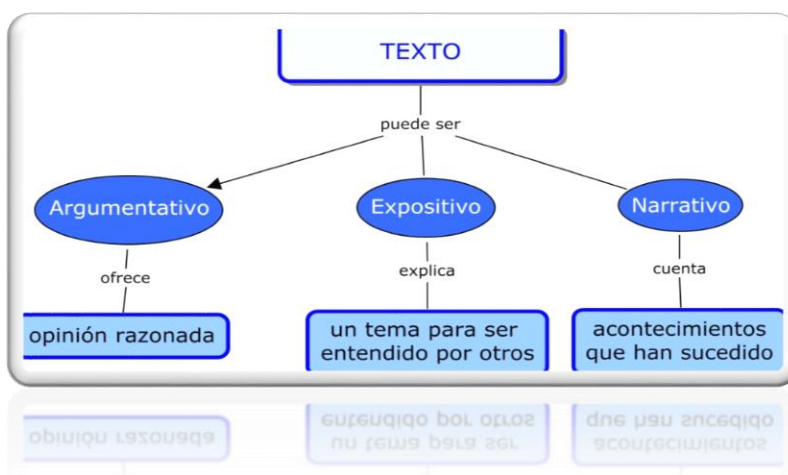
Es un organizador gráfico que, mediante el uso de conceptos, proposiciones y palabras de enlace, sintetiza la información de un texto. Representa gráficamente el conocimiento.

Características:

- Es sencillo y práctico.
- Están formados por nodos y líneas.
- Los nodos representan conceptos y se enmarcan en círculos o rectángulos uniéndose mediante líneas vinculadas con una definición o frase.
- Facilita el recuerdo de puntos concretos.

Pasos para su realización:

- Identificación de conceptos: Identifique las ideas o conceptos principales y escríbalos en una lista.
- Ordenamiento: Clasifique los conceptos desde el más general al más específico en orden descendiente.
- Organización: Construya los conceptos, empezando con el que contenga la idea más general que puede dividirse en dos o más conceptos puestos al mismo nivel, luego conéctelos por debajo de las ideas principales.
- Presentación: Luego de establecer ideas y enlaces, escriba sobre cada línea una palabra o enunciado que aclare por qué los conceptos están conectados entre sí, coloree los recuadros con colores llamativos para su presentación



Recuperado de <http://www.ejemplos.co/8-ejemplos-de-mapa-conceptual/>

Mapa Mental

Es un diagrama que representa la relación entre las ideas principales y secundarias, entorno a una palabra clave. Entre sus características se puede mencionar.

- Método lógico y creativo para tomar notas y expresar ideas.
- Utiliza figuras geométricas y gráficas para representar las ideas.
- Inicia la idea en una imagen central.
- Destaca visualmente el orden lógico de la información.
- Facilita la visión de las conexiones entre las ideas.

Pasos para su realización

- **Identificación de idea central:** Lea el tema y seleccione la idea principal situándola en el centro.
- **Derivación de ideas secundarias:** Derive algunas ideas complementarias o conceptos claves y conéctelos mediante líneas. Dé una idea secundaria puede derivar una terciaria.
- **Revisión:** Rectifique la lógica del ordenamiento de ideas del centro hacia afuera. Cada una de las ideas secundarias o terciarias se complementa con figuras alusivas.



Recuperado de <http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/mapas/ejemplos.htm>

López, P. (2015). Lengua y Literatura. Recuperado de Lenguayliteraturacuartobachilleratoblogsport.com/2015/09/técnicas-de-estudio-para-sintetizar.html.

Actividades sugeridas de aprendizaje



Instrucciones:

11. Lee las siguientes oraciones y marca con una X que tipo de significado corresponde.

ORACION	DENOTATIVO	CONNOTATIVO
Lucia es una hormiguita en la oficina.		
A Carlos le sonó la flauta en la evaluación oral		
En la ventana de los carros le dieron gato por liebre.		
Me rompió el corazón en mil pedazos.		
Cuando el profesor le pregunto estaba en la luna.		

Ovalle, B. (2017). Elaboración propia de la estudiante epepitas.

12. Escribe una definición, en el lenguaje connotativo y en el lenguaje denotativo, de aquello que aparece en cada imagen.

IMAGEN	DENOTATIVO	CONNOTATIVO
		
		
		

Recuperado de <http://galeria.dibujos.net/deportes/futbol/pelota-de-futbol-ii-pintado-por-bombas-8552248.html>. <http://galeria.dibujos.net/vehiculos/aviones/airbus-pintado-por-jairelmejo-9730428.html> <http://www.mailxmail.com/video-como-dibujar-colorear-gafas-sol-manualidades-ninos>

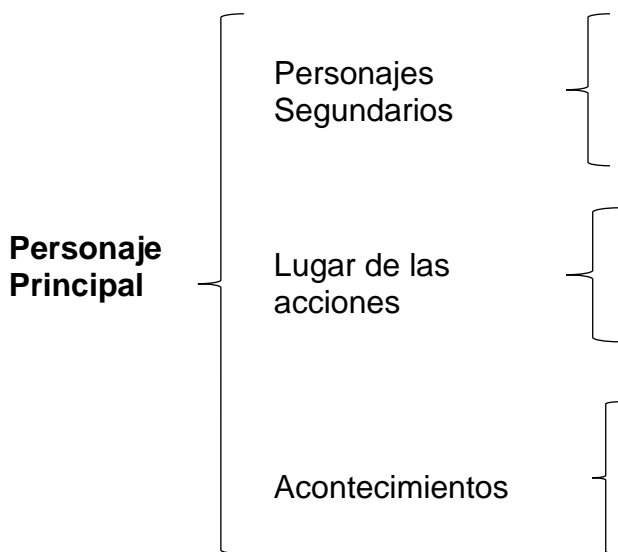
Actividades sugeridas de aprendizaje

Instrucciones:

13. Lee la siguiente historia, y completa el siguiente esquema de llaves, escribiendo las ideas principales.

Secreto a voces

Gretel, la hija del Alcalde, era muy curiosa. Quería saberlo todo, pero no sabía guardar un secreto. “¿Qué hablabas con el Gobernador?”, le preguntó a su padre, después de intentar escuchar una larga conversación entre los dos hombres. “Estábamos hablando sobre el gran reloj que mañana, a las doce, vamos a colocar en el Ayuntamiento. Pero es un secreto y no debes divulgarlo”. Gretel prometió callar, pero a las doce del día siguiente estaba en la plaza con todas sus compañeras de la escuela para ver cómo colocaban el reloj en el ayuntamiento. Sin embargo, grande fue su sorpresa al ver que tal reloj no existía. El Alcalde quiso dar una lección a su hija y en verdad fue dura, pues las niñas del pueblo estuvieron mofándose de ella durante varios años. Eso sí, le sirvió para saber callar a tiempo.



14. Haz un mapa mental sobre el tema felicidad, genera las ramas que consideres necesarias y escribe palabras asociadas a la felicidad. Compáralo con el de tus compañeros para ver qué palabras son iguales, y cuáles fueron novedosas (no repetidas).

Ovalle, B. (2018). Elaboración propia de la estudiante epesista.

Competencia:

5. Aplica las normativas, gramatical y ortográfica vigentes al expresar sus opiniones, emociones y sentimientos.



Dependiendo de la terminación de un verbo en infinitivo, tenemos **tres conjugaciones**:

- 1ª conjugación: verbos acabados en ‘-ar’: charlar, doblar...
- 2ª conjugación: verbos acabados en ‘-er’: comer, lamer...
- 3ª conjugación: verbos acabados en ‘-ir’: subir, vivir...

Tipos de Verbos

Formas personales (“tiempos verbales conjugados”) y **no personales** (infinitivo, participio y gerundio). **Formas simples** (‘un solo verbo’). **Compuestas** (“dos verbos”: haber + participio). **Perífrasis verbales** (dos o más verbos que funcionan como uno) y **locuciones verbales** (expresiones con verbos y otras palabras que funcionan como verbo). **Voz activa** (sujeto activo y realiza la acción del verbo) y **pasiva** (sujeto pasivo, la acción del verbo la realiza el complejo Agente). **Verbos regulares e irregulares** (cambian su raíz o sus desinencias o ambos al ser conjugados). **Verbos reflexivos, pronominales y recíprocos** (son verbos que se conjugan con un pronombre reflexivo). **Verbos copulativos** (‘ser, estar y parecer’, indican estados). **Predicativos** (indican acciones) y **pseudocopulativos** (verbos predicativos indican estados) **Verbos transitivos** (llevan complejo directo) e **intransitivos** (no llevan complejo directo). **Verbos defectivos** (no tienen conjugación completa). **Verbos impersonales** (no tienen sujeto)

CEIP. Siurot, M. (2018). Conoce la Lengua Española. (La palma del condado). Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/21003232/helvia/sitio/upload/23_conoce_la_lenguavelverbo.pdf

En los verbos, como en el resto de palabras, podemos destacar dos partes:

Lexema o raíz. Morfemas: son las llamadas **desinencias verbales**. Son terminaciones en los verbos y nos indican los accidentes verbales: persona, número, modo y tiempo.

Accidentes verbales.

Persona gramatical. Indica quién realiza la acción del verbo. Se identifican con pronombres personales (1ª, 2ª y 3ª persona, del singular y plural):

Singular: yo, tú/usted, él/ella. Plural: nosotros/tras, vosotros/tras/ustedes, ellos/ellas.

Número. Está relacionado con la persona o personas que realizan la acción del verbo: singular o plural. No se considera al género, porque todas las formas verbales son iguales en masculino y femenino.

Tiempo. Indica cuándo se realizó la acción. Puede ser presente, pasado y futuro, aunque hay otras situaciones.

Modo. Indica la relación el hablante con lo que dice. Hay tres modos: indicativo, subjuntivo e imperativo.

Siurot, M. (2018). CEIP. Conoce la Lengua Española. (La palma del condado).

Recuperado de

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centroctic/21003232/helvia/sitio/upload/23conocelalenguaelverbo.pdf>

Lo primero que debemos conocer qué es una **perífrasis**. Son construcciones sintácticas en las que varias palabras se juntan para modificar su significado. Aunque son muy parecidas a las **locuciones**, tienen una pequeña diferencia entre ellas: en las perífrasis se unen dos o más formas verbales simples (una en forma no personal) con o sin una preposición como nexos, y en las locuciones, pueden estar formadas por otras palabras y son expresiones con forma fija, siempre se utilizan igual.

	Perífrasis verbales	Locuciones
¿En qué se parecen?	<p>Ambas están formadas por varias palabras que le dan a esta construcción un sentido distinto.</p> <p>Ambas se admiten derivación y flexión, o sea, uno de los verbos que la forman puede conjugarse</p>	
¿En qué se diferencian?	<p>Están formadas por dos o más formas verbales simples (una de ellas en forma no personal) y, normalmente, una preposición (a, de, en...) que sirve de nexo.</p> <p>El “verbo principal” puede sustituirse por un sinónimo y la oración mantiene el sentido, aunque cambie el significado.</p>	<p>Están formadas por una forma verbal simple, y en ciertas ocasiones más, y por otras palabras: sustantivos, adverbios...</p> <p>El “verbo principal” no puede sustituirse por un sinónimo. Pierde el sentido (es como si fueran ‘frases hechas’)</p>
Ejemplos	<p>Voy a cantar/ Voy a comer.</p> <p>Voy a dormir</p> <p>Podré cantar. / Podré comer.</p> <p>Podré dormir</p>	<p>Dar a conocer. / Dar a entender. / Darse cuenta. / Echar a perder. / Echar de menos. / Echar en cara/ Estar en su punto. / Perder peso.</p>

Siurot, M. (2018). CEIP. Conoce la Lengua Española. (La palma del condado). Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros/tic/21003232/helvia/sitio/upload/23conocelalenguaelverbo.pdf>P.2

¡Cuidado! con que! muchas veces dos formas verbales unidas **por que**, no son perífrasis, sino verbos distintos.

Todas las perífrasis tienen tres elementos principales:

Verbo Auxiliar (forma conjugada)	Enlace o nexos	Verbo impersonal (forma impersonal)
<p>Es la forma verbal que se conjuga. Pueden ser formas simples o compuestas. Puede encontrarse en modo indicativo, subjuntivo o imperativo. A veces es más de un verbo. Modifican en parte su significado original. Muchísimos verbos pueden ser auxiliares, aunque no todos. El único verbo plenamente auxiliar es “soler”.</p>	<p>Normalmente son las preposiciones “a”, “de”, “en” o “por” (en ocasiones: “para”, la contracción “al”). Incluso la conjunción “que”. A veces, no llevan nexos.</p>	<p>Aporta el mayor significado léxico a la perífrasis. Es el núcleo del sintagma verbal. Siempre está en una forma impersonal: infinitivo, participio o gerundio. Hay casos especiales, en los que una perífrasis puede funcionar como verbo principal. También puede llamarse “verboide”.</p>

Siurot, M. (2018). CEIP. Conoce la Lengua Española. (La palma del condado). Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/21003232/helvia/sitio/upload/23___conoce_la_lengua___el_verbo.pdf

¿Para qué sirven las perífrasis?

Para enriquecer el lenguaje, y permitir al emisor aportar más detalles sobre lo que quiere expresar.

Permiten ampliar el aspecto verbal (el tiempo de la acción) o el modo (la forma en que actúa el sujeto y está relacionado con la acción del verbo).

Algunos de los matices más importantes que aportan son: la inminencia, el comienzo, el desarrollo, la interrupción, la reanudación, la consecución, la terminación, el resultado, la repetición, la habitualidad, la retrospección y la prospección.

¡Cuidado con las perífrasis!

A veces, formas verbales con estructura de perífrasis no lo son, ya que, la forma verbal impersonal puede estar funcionando como un sustantivo (infinitivo), como un adjetivo (participio) o como un adverbio (gerundio).

Podemos sustituir el verbo principal por otro similar.

Ejemplo:

‘Voy a pintar la pared’. / ‘Voy a decorar la pared’.

Si el verbo principal es transitivo, admite la forma en pasiva.

Ejemplo:

‘Voy a pintar la pared’. / ‘La pared va a ser pintada por mí’.

No admiten cambios estructurales ni inclusión de elementos.

Ejemplo:

‘Voy a pintar la pared’. / ‘Voy y pintar la pared’ (mal).

No admiten intercalaciones entre el verbo auxiliar y principal.

Ejemplo:

‘Voy a pintar la pared’. / ‘Voy hoy a pintar la pared’ (mal).

CEIP. Siurot, M. (2018). Conoce la Lengua Española. (La palma del condado). Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros/tic/21003232/helvia/sitio/upload/23_conoce_la_lenguaelverbo.pdf P.2

Acentuación

Existen tres tipos de acentos:

Acento Diacrítico

Se utiliza para distinguir las palabras y darle diferentes significados a la sílaba tónica (que es donde se pronuncia el acento de la palabra). Normalmente se utiliza en pronombres personales (tú), adjetivos posesivos o al utilizarlo como afirmación (Sí).

Acento Ortográfico

Es el más común y hace referencia al signo (´) que se le conoce como tilde. Si la palabra lleva acento en la última sílaba es aguda, en la penúltima es grave o en la antepenúltima, es esdrújula.

Acento Prosódico

Se pronuncia, pero no se escribe, recae en una sílaba, aunque todas las palabras tienen una sílaba tónica para hacer énfasis. Por ejemplo: *hamaca*, el cual recae en la sílaba ma.

Se denomina **acento prosódico** (o simplemente acento) a la mayor fuerza de pronunciación que se carga sobre una sílaba de la palabra (a la que se denomina **sílaba tónica**). Una palabra puede ser **tónica**, si alguna de las sílabas que la componen presenta este acento, o **átona**, si ninguna de sus sílabas sobresale de las demás.

Cualquier palabra pronunciada sola, fuera de contexto, es tónica. Solo en el contexto del discurso es posible determinar si una palabra es átona.

Las palabras átonas son escasas en número, pero muy importantes por el uso extensivo que se hace de ellas. Entre ellas podemos citar las siguientes.

Las palabras **átonas** son escasas en número, pero muy importantes por el uso extensivo que se hace de ellas. Entre ellas podemos citar las siguientes:

- Los artículos determinados: el, la, lo, los, las...
- Las formas apocopadas de los adjetivos posesivos: mi, tu, su...
- Los pronombres personales que realizan la función de complemento sin. preposición: me, nos, te, os, le, la, lo, los, las, les, se.
- Los relativos: que, cuanto, quien, cuyo.
- Los adverbios relativos con funciones no interrogativas.
- exclamativas: donde, cuanto...
- El adverbio tan.
- Las conjunciones: y, o, que, si, pues, aunque...
- Casi todas las preposiciones: de, con, a...
- La partícula cual cuando equivale a como (Como un ciclón = Cual ciclón).

Las únicas palabras que poseen dos acentos prosódicos son los adverbios de modo formados mediante la adición del sufijo *-mente* a un adjetivo. El primer acento es el del adjetivo; el segundo es el correspondiente al sufijo.

Regla básica

La regla básica de acentuación ortográfica son las siguientes:

- A. Las palabras Agudas:** Se acentúan siempre que su última letra sea una vocal (aeiou), una 'n' o una 's'. Así, se acentúan: pa-pá, ma-ní, le-ón, A-ra-gón, Pa-rís, pero no: ayer, caracol (no terminan en vocal, 'n' ni 's').
- b. Las palabras Graves:** Se acentúan cuando terminan en consonante que no sea 'n' ni 's'. Así, se acentúan: tré-bol, már-mol, ár-bol, án-gel, pero no: casco, tipo, sangre, menos (terminan en vocal, 'n' o 's').
- C. Las palabras Esdrújulas y Sobreesdrújulas:** Se acentúan todas: plá-tano, A-mé-ri-ca, es-tú-pi-do, mur-cié-la-go.

Otra forma de verlo: Podemos explicar lo mismo desde el punto de vista opuesto:

Las palabras que terminan en vocal, 'n' o 's' se pronuncian con el acento en la penúltima sílaba (za-PA-to, di-VI-de...). Se llaman 'llanas' o 'graves'.+ B)

Las palabras que terminan en consonante distinta a 'n' o 's'

lo llevan en la última sílaba (ver-DAD, prac-ti-CAR, vi-RREY...). Se llaman 'agudas'.+ C)

Todas las palabras que no sigan estas normas llevan un acento ortográfico, que indica dónde recae el acento fonético.

¿Qué es Redacción?

Etimológicamente significa poner en orden, compilar.

Es el arte de transmitir por escrito los pensamientos o conocimientos previamente ordenados. Dar forma escrita a la expresión de una idea o cosa

Es un escrito en el que se desarrolla de una manera clara y precisa un tema determinado.

Real Academia Española y la Asociación de la Lengua Española. (2010). Ortografía de la Lengua Española. Madrid España. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/acentuacion_del_idioma_español

Es realizar por escrito un conjunto ordenado de pensamientos, de acuerdo a las cualidades de coherencia, claridad y belleza.

Características de la redacción

La redacción debe de ser clara y fácil de comprender, los lectores deben de estar seguros de la intención de los escritos, esto se logra mediante.

La selección de palabras y frases que expresen el significado exacto y se interpreten de una sola manera.

Evitar el estilo telegráfico que sacrifica claridad por brevedad.

Generalizando, hay que utilizar la voz activa en oraciones cortas y sencillas, evitando expresiones vagas sin sentido y ambiguas (confusas, dudosas, equívocas).

Precisión

La redacción no debe de tener hechos erróneos, ni otras equivocaciones. Debe presentar solo hechos esenciales y exactos, sin ninguna desviación o exageración.

El uso correcto de la gramática, de la puntuación y ortografía, también contribuyen a que la redacción sea clara y fácil de comprender.

Breve pero completa

Debe limitarse a hechos esenciales, ser breve y al caso. Debe abarcarse el tema completamente manteniendo el escrito lo más breve posible, si es necesario las explicaciones deben incluirse como anexos.

Coherencia

Es el desarrollo y la disposición lógica de un tema. Se logra considerando primero el tema desde el comienzo hasta el fin y ordenar sus partes en orden lógico y que guarden armonía entre sí, que permite su comprensión y razonamiento.

Unidad

El escrito debe adherirse a una sola idea principal, este principio no solo debe aplicarse a cada oración y párrafo, sino también a todo su escrito, si se tiene que considerar más de un tema prepare un documento por separado.

Puntuación de texto

Se llama puntuación de texto, al conjunto de marcas que indican al lector la estructura de un documento o un escrito, independientemente y separadamente de la composición del mismo en frases y párrafos. Entre los cuales podemos mencionar:

El Punto (.)

El Punto y Seguido: Termina una frase con sentido completo y separa enunciados que integran un párrafo. Después de un punto y seguido se continúa escribiendo en la misma línea.

El Punto y Aparte: Separa dos párrafos distintos. Después de un punto y aparte, se escribe en una línea distinta. La primera línea del nuevo párrafo debe tener un margen mayor que el resto de las líneas que lo componen.

El Punto Final: Es el que cierra un texto.

Ejemplo:

El mar estaba embravecido aquel día. (punto y seguido) Los barcos bailaban sobre el agua sorteando las olas con dificultad. (punto y aparte) Miguel, sentado en el muelle, esperaba el regreso de su padre. (punto y seguido) Atisbaba el horizonte buscando ansioso su barco con la mirada. (punto final).

Detrás de las Abreviaturas

Ejemplo:

Sr., Sra., Exmo. Se suele escribir también con las siglas (C.S.I.C. = Centro Superior de Investigaciones Científicas); aunque la tendencia actual es no ponerlo cuando las siglas no se forman con la primera letra de cada una de sus palabras (AVIACO).

La Coma (,)

Separa las partes de una enumeración o serie dentro de una oración; incluidos miembros gramaticalmente equivalentes dentro de un mismo enunciado, a excepción de los casos en los que medie alguna de las conjunciones y, e, ni, o, u (sólo se pondrá coma delante de estas conjunciones para evitar confusiones):

Ejemplo:

Vimos elefantes, leones, tigres, jirafas...

Están ocupadas las habitaciones número 28, 55, 134 y 572.

Para indicar la omisión de un verbo:

Ejemplo: Juan Manuel ha comprado la casa; Marta, los muebles.

El Punto y Coma (.,)

-55-

Separa los elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones complejas que incluyen comas o son demasiado extensos:

Ejemplo:

La chaqueta es azul; los pantalones, grises; la camisa, blanca; el abrigo, negro.

Separa oraciones no unidas por preposiciones cuando en ellas se ha empleado la coma (también se podría optar por el punto y seguido):

Ejemplo:

La situación económica de la empresa, agravada en los últimos tiempos, era preocupante; se imponía una acción rápida y contundente si se deseaba salvar los puestos de trabajo.

Los Dos Puntos (:)

Preceden a una enumeración

Ejemplo:

Tres son las provincias de Aragón: Huesca, Zaragoza y Teruel.

Preceden a las citas textuales:

Ejemplo:

Las palabras del médico fueron: “Reposo y una alimentación equilibrada”.

Antes de la frase en la que se recogen las conclusiones, causas, consecuencias, etc., o se resume lo expuesto con anterioridad:

Ejemplo:

Suspendieron todos los preparativos, anularon las invitaciones, se lo comunicaron a sus padres y a los amigos más cercanos: no se casarían ese año.

Los Puntos Suspensivos (...)

Al final de enumeraciones o enunciados incompletos

Ejemplo: Puedes hacer lo que te apetezca: leer, ver la televisión escuchar música...
Para expresar duda, temor, emoción, etc.:

Ejemplo: Iré, no iré... debo decidirme pronto.

Se usan entre corchetes para indicar la omisión de parte de un texto copiado literalmente:

Ejemplo: Al salir el marido le dijo la falsa mujer a la buena esposa que, [...], buscaría a algún hombre que supiera hacer algún encantamiento con que su marido perdiera la mala voluntad que le estaba mostrando.

Los Signos de Interrogación (¿ ?) y Exclamación (¡ !)

Encierran enunciados que, respectivamente, interrogan o exclaman. Los primeros se utilizan para delimitar enunciados interrogativos directos; los segundos demarcan enunciados exclamativos, también en estilo directo, e interjecciones. (sentimientos vivos).

Ejemplo: ¿Comiste ayer en casa? ¡A! ¡Qué magnífica pintura!

Estos signos pueden aparecer seguidos por coma, punto y coma o puntos suspensivos, pero nunca de punto y deben colocarse donde empiece la exclamación o la pregunta:

Ejemplo.: Pero tú, ¿cuántos años tienes tú?

Los Paréntesis ()

introducen aclaraciones:

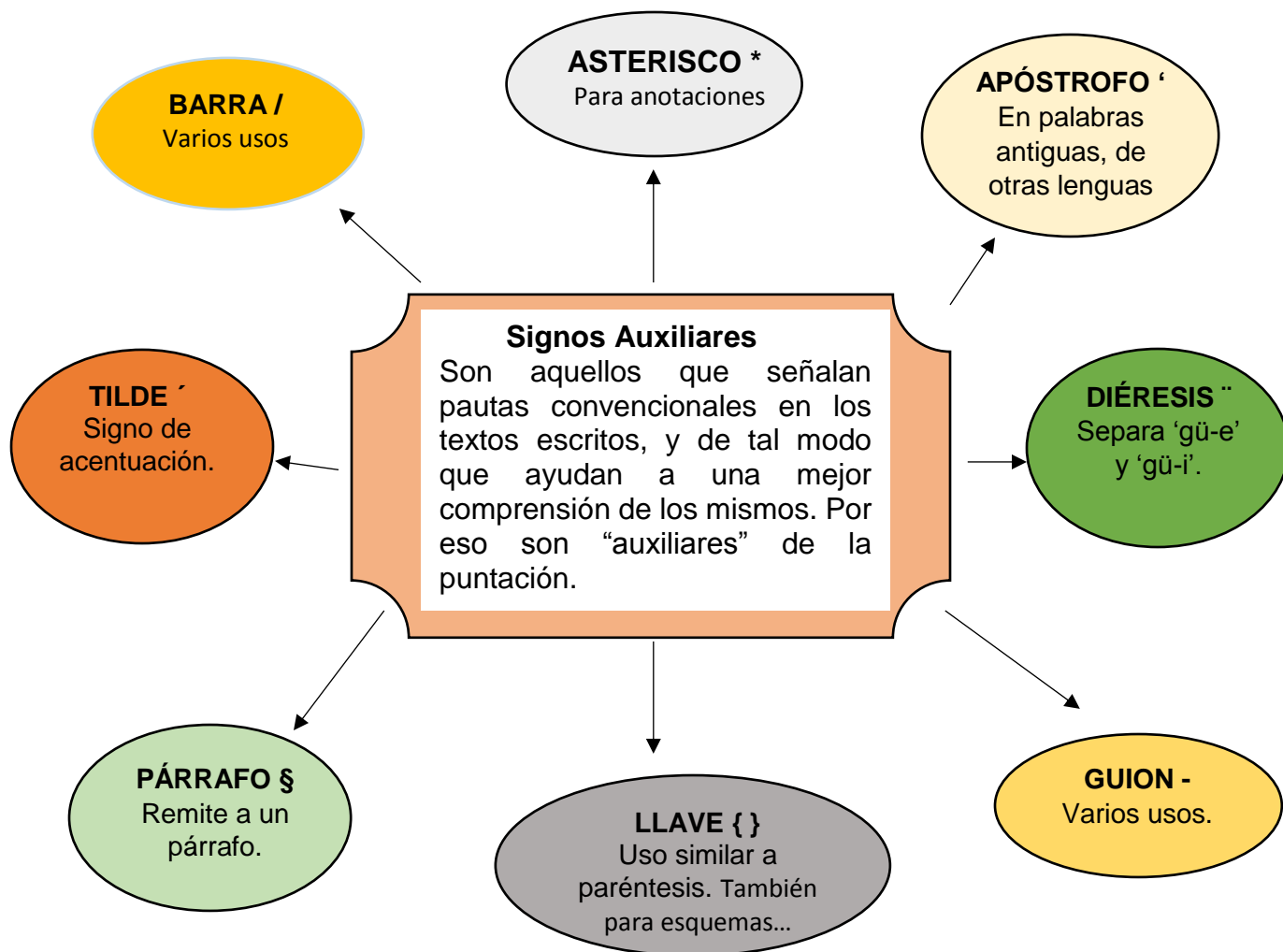
Ejemplo: El abuelo de Alberto (en su juventud fue un brillante cirujano) parecía una estatua sentado en aquel sillón.

El año de su nacimiento (1616) es el mismo en el que murió Cervantes.

Real Academia Española y la Asociación de la Lengua Española. (2010). Ortografía de la Lengua Española. Madrid España. Recuperado de:

https://es.wikipedia.org/wiki/acentuacion_del_idioma_español

Esquema de signos auxiliares



Siurot, M. (2018). CEIP. Conoce la Lengua Española. (La palma del condado). Recuperado de <http://www.reglasortograficos.com/punto05php>.

Actividades sugeridas de aprendizaje

Instrucciones:

15. Escribe la forma correcta de los siguientes verbos

1. Yo (decir) _____ siempre la verdad.
2. Ella (repetir)_____ los nombres de los estudiantes.
3. Esta tarde nosotros (salir) _____ con amigos.
4. Los bebés (dormir) _____ casi todo el día.
5. Mi abuela (dormir) _____ por las tardes.
6. Los empleados de esa empresa (atender)_____ muy bien a los clientes
7. La secretaria no (poder) _____ venir ahora.
8. En otoño (llover) _____ mucho.
9. Aquí (nevar) _____ en invierno.
10. El fin de semana nosotros (hacer)_____ una fiesta.

Ovalle, B. (2018). Elaboración propia de la estudiante epeista.

Actividades sugeridas de aprendizaje

Instrucciones: Lee el cuento. **El Cóndor**

En lo alto de la montaña vive el cóndor y su familia. Todos los días vuela muy alto buscando el alimento para sus polluelos. Un día mi amigo cóndor vio un cordero herido y llamaba a su mamá como un niño enfermo. Él tubo deseo de ayudarlo, pero pensando en un momento siguió su camino pues todos sabemos que los cóndores se alimentan de corderos y sería muy mal visto para sus amigos el saber que un cóndor ayudó a un cordero.

16. De acuerdo al cuento, responde las siguientes preguntas:

Cambia el título del cuento

¿Si estuvieras en la situación del cóndor, ¿Cómo actuarías?

Cambia el final del cuento

Explica el cuento con tus palabras

Dibujó los personajes.

17. Lee el siguiente artículo y escribe los signos de puntuación, y signos auxiliares que hagan falta.

Fuentes de energía:

Las fuentes de energía son fenómenos naturales más o menos complejos que el hombre puede utilizar como origen de la fuerza necesaria para realizar un determinado trabajo u obtener alguna utilidad Según la disponibilidad del recurso se distingue entre fuentes energéticas renovables y agotables en el primer caso el uso de estas fuentes no disminuye la posibilidad de seguir utilizándolas en el futuro en el segundo sí. Mientras que para las renovables las fuentes de energía son siempre recursos dependientes de fenómenos naturales que se perpetúan en el tiempo con una tasa de renovación que les permite ser utilizados por el hombre sin peligro de llegar a agotarse en el caso de las agotables se trata de recursos contenidos en la corteza terrestre que se encuentran formando depósitos o yacimientos finitos y sabemos que acabarán por agotarse independientemente de su tamaño pues poseen tasas de renovación que alcanzan los cientos de miles de años y el ritmo de explotación por el hombre no puede esperar tanto.

Ovalle, B. (2018). Elaboración propia de la estudiante epesista.

Capítulo VI

Competencia:

6. Utiliza recursos diversos en la obtención de información y en la expresión de sus acuerdos o desacuerdos (argumentos).

El Argumento

Un argumento (del latín argumentum) es **un razonamiento** mediante el cual se intenta probar, refutar o justificar una PROPOSICIÓN O TESIS; es un discurso dirigido con una finalidad. Es la expresión oral o escrita de **un razonamiento**.

Las cualidades fundamentales de un argumento son:

La consistencia y coherencia; entendiéndose por tal el hecho de que el contenido de la expresión, discurso u obra adquiera un sentido o significado que se dirige a un interlocutor con finalidades diferentes.

Ejemplos de argumentos deductivamente válidos son los siguientes:

- Si está soleado, entonces es de día.
- Está soleado.
- Por lo tanto, es de día.

- Si no es martes, entonces es lunes.
- No es martes.
- Por lo tanto, es lunes.

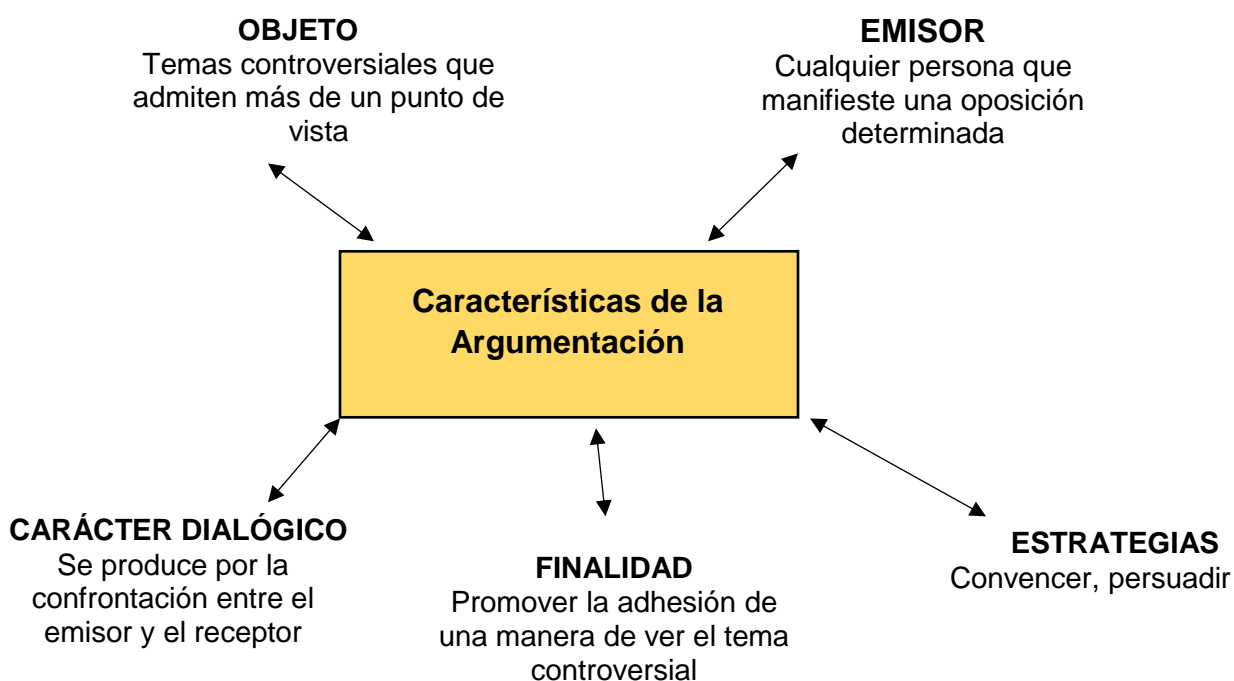
La argumentación cotidiana tiene mucho que ver con la persuasión, porque, de cualquier manera, lo que se busca realizar cuando se argumenta en la vida diaria es convencer a alguien de algo. En este sentido, algunos autores han trabajado esta cuestión central de la argumentación, como Pablo Briñol, Chaim Perelman y Toulmin, entre otros.

Reyes M. y Escalona N. (2015). Argumentación para todos Manual Teórico-práctico para educadores, estudiantes y curiosos sobre la argumentación. Sevilla Ed. Pentian. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/argumento>

El Discurso como persuasión

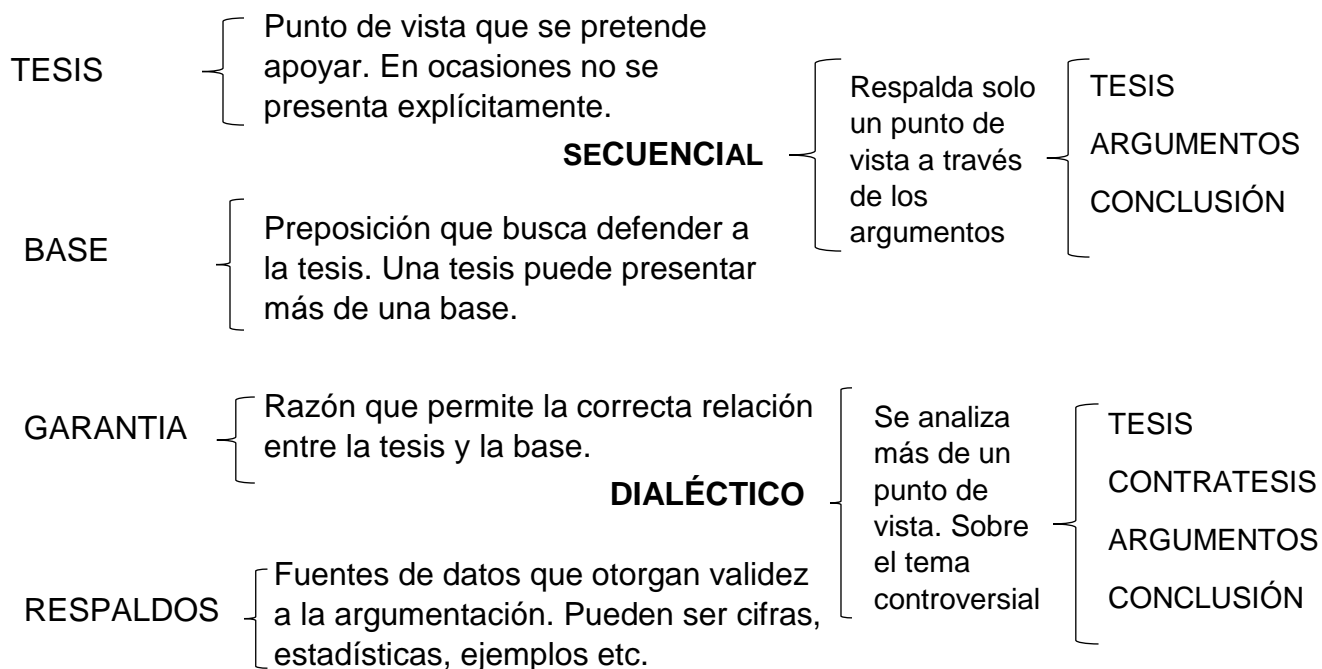
Se trata de un discurso que tiene por objetivo, dadas las razones argumentativas que el discurso ofrece, que el otro actúe de la forma que dicho discurso propone. Es por tanto un discurso dirigido fundamentalmente a la voluntad, para persuadir y mover a la acción en un determinado sentido en orden a alcanzar algunas finalidades. Su intención comunicativa es **persuadir** a través de argumentos emocionales tanto o más que con argumentos cognoscitivos. En este tipo de discurso se mezcla el conocimiento y el interés. Por eso se juega con la equivocidad que ofrece la retórica, sin necesidad de mentir o decir falsedad.

Esquema de las características de la argumentación



Técnicas de Argumentación (2018). Recuperado de <http://www.tecnicasargumentación.blogspot.com>

Esquema de la estructura interna y modos de la argumentación



Tesis Argumento Estructura Interna (2018). Recuperado de <https://prezi.com/dsy3tvmjziiz/tesisargumento-estructura-interna-y-ejemplos/>

Actividades sugeridas de aprendizaje

Instrucciones:

18. Complete la siguiente T grafica de las características y funciones del argumento



Ovalle, B. (2018). Elaboración propia por la estudiante epesista.

Capítulo VII






Competencia:

7. Utiliza la tecnología como un recurso importante para conocer otras culturas.

Técnicas sencillas de manejo de información

La recolección de datos se refiere al proceso de llenado de la matriz de datos.

La recolección de datos se refiere al proceso de obtención de información empírica que permita la medición de las variables en las unidades de análisis, afín de obtener los datos necesarios para el estudio del problema o aspecto de la realidad social motivo de investigación, entre las cuales estas:

-  La observación
-  La entrevista
-  La encuesta
-  El fichaje
-  El test

La Observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

Recursos auxiliares de la observación

- ✓ Fichas
- ✓ Récorde
- ✓ Anecdóticos
- ✓ Grabaciones
- ✓ Fotografías
- ✓ Listas de chequeo de Datos Escalas, etc.

La Entrevista

Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas: **El entrevistador "investigador" y el entrevistado**; se realiza con el fin de obtener información de parte de este, que es, por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación.

La entrevista es una técnica antigua, pues ha sido utilizada desde hace mucho en psicología y, desde su notable desarrollo, en sociología y en educación. De hecho, en estas ciencias, la entrevista constituye una técnica indispensable porque permite obtener datos que de otro modo serían muy difícil conseguir.

Empleo de la entrevista

- ✓ Cuando se considera necesario que exista interacción y diálogo entre el investigador y la persona.
- ✓ Cuando la población o universo es pequeño

La Encuesta

Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario. Es impersonal porque el cuestionario no lleve el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde, ya que no interesan esos datos.

El Fichaje

El fichaje es una técnica auxiliar de todas las demás técnicas empleada en investigación científica; consiste en registrar los datos que se van obteniendo en los instrumentos llamados **fichas**, las cuales, debidamente elaboradas y ordenadas contienen la mayor parte de la información que se recopila en una investigación, por lo cual constituye un valioso auxiliar en esa tarea, al ahorrar mucho tiempo espacio y dinero. Entre las cuales se pueden mencionar:

Ficha Hemerográfica

En esta ficha, se registran datos de un periódico o revista de donde se extrajo alguna información. Para registrar al medio impreso donde fue extraída la información, se anotan los siguientes datos en la ficha:

- ✓ Título del periódico o revista (subrayado o manuscrito)
- ✓ Años que lleva circulando o tiempo en que se publicó.
- ✓ Número de la publicación. (Opcional)
- ✓ Ciudad donde fue impreso, seguido del país (en caso de que haya ciudades homónimas en diferentes países).
- ✓ Fecha.

Ficha Electrónica

Este tipo de ficha registra datos de una página de Internet de donde se extrajo alguna información. Habitualmente, se anotan los siguientes datos en la ficha

- ✓ Apellidos y nombres del autor.
- ✓ Título
- ✓ Editor
- ✓ Dirección electrónica
- ✓ Fecha de consulta
- ✓ Ficha bibliográfica

Las Fichas Bibliográficas

Contienen los datos de identificación de un libro o de algún documento escrito sobre el objeto de estudio.

Estas fichas se hacen para todos los libros, artículos o textos, que pueden ser útiles a la investigación, no solo para los que se han leído.

En ellas se registran las fuentes encontradas, por ejemplo, en el catálogo de una biblioteca, en una bibliografía, en colecciones de publicaciones. Requiere los siguientes datos:

- ✓ Autor.
- ✓ Título.
- ✓ Lugar de publicación.
- ✓ Editorial y edición (normalmente solo se indica la segunda en adelante).
- ✓ Año de publicación.

Ejemplos:

GALTUNG, Johan
Teoría y métodos de investigación social, (Tomo I y II).
Buenos Aires, Editorial universitaria, 2a. ed., traducción de Edmundo Fuenzalida Faivovich, 1969.

Si la obra tiene más **de dos autores** se anotan los apellidos y nombre del primero y después se agrega la locución latina *et al.* Si el autor es una institución, se escribe el nombre completo de la institución. Ejemplo:

BOURDIEU, Pierre et al.
El oficio de sociólogo.
México, Siglo Veintiuno Editores. 2. ^a edición, traducción de Fernando Hugo Azcurra, 1978, 372 págs.

La antología es un libro elaborado a base de la recopilación de artículos científicos.

El modo de fichar una **antología** es semejante a la ficha de un solo autor, con la diferencia de que en esta se menciona la palabra compilador entre paréntesis. Ejemplo:

AVELLANEDA, Justo (compilador)
Lecturas de Teoría de ciencia
Editorial Jurídica S.A.(s.f). 345 PAG.

Ficha Catalográfica

Esta ficha se utiliza en las bibliotecas para archivar los datos de diversas publicaciones que se encuentran en ella. Contienen los siguientes datos:

- ✓ En la parte superior izquierda, apellido y primera letra del nombre del autor
- ✓ Debajo de esta, el año de la publicación, el tamaño, las páginas, el día y el mes
- ✓ En la parte media derecha o centrado se escribe los datos propiamente dichos de la ficha.

Ficha Textual

Es aquella ficha cuyo contenido es la transcripción del texto consultado o parte de él, por lo cual debe ser señalado entre comillas la información seleccionada, para que esta no sea tomada como una ficha personal. Debe tener estos datos:

La referencia bibliográfica. De donde fue obtenida la información. Se coloca el nombre y apellido del autor o de los autores, el título de la obra subrayado, y el número de la página o páginas. Estos datos se escriben en la parte superior izquierda de la ficha.

La clasificación del material. Se coloca en la parte superior derecha de la ficha. Se anota la clasificación dada a la información extraída de la obra consultada, es decir, la materia o subtema.

La nota extraída del texto consultado entre comillas.

Ficha de Resumen

Una ficha de resumen, también conocida como una **ficha de estudio**, es una hoja de papel o un documento informático dónde se recogen todos los datos principales de un tema a estudiar. En ella deben de constar las ideas principales del tema y también las referencias, por ejemplo, de dónde hemos sacado los datos.

El Test

Es una técnica derivada de la entrevista y la encuesta tiene como objeto lograr información sobre rasgos definidos de la personalidad, la conducta o determinados comportamientos y características individuales o colectivas de la persona (inteligencia, interés, actitudes, aptitudes, rendimiento, memoria, manipulación, etc.).

A través de preguntas, actividades, manipulaciones, etc., que son observadas y evaluadas por el investigador.

Aran, C. (2018). Técnicas en el manejo de la Información. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/36984214/técnicas-en-el-manejo-de-la-informacion>

Mapa conceptual de culturas de Guatemala



Mundo Chapín (2018). Las cuatro Cultura de Guatemala. Recuperado de <https://mundochapin.com/2014/07/las-cuatro-culturas-de-guatemala/24266>

Actividades sugeridas de aprendizaje

Instrucciones:

19. Indique el nombre de las siguientes fichas bibliográficas

Wartojsky W.
“Que entendemos por Ciencia”, en Lecturas de la teoría de la ciencia.
Avellaneda Justo, Lima Editorial Juridia S.A. (s.f) 1-16

Sabino, C.
Economía Globalización Libre Comercio. Alternativa para las Américas.
www.eumed.net www.web.net/esp.htm

Terry, G.
Principios de Administración
Tema: “Planeación Administrativa”
<p>“Una definición adecuada de la ética es: La ética se refiere a la conducta personal y el deber moral, y se interesa en las relaciones humanas respecto a lo bueno y a lo malo. La ética se relaciona con la moral y la filosofía. Trata del comportamiento de los individuos y de las normas que gobiernan las interrelaciones entre ellos. Pag. 221.</p>

Ovalle, B. (2018). Elaboración propia de la estudiante epesista.

20. En los siguientes cuadros escribe características de las Culturas de Guatemala según el dibujo.

			
<p>Universo Maya (2018). Culturas de Guatemala Recuperado de http://universomaya.com2009/09culturas-guatemala-pluricultura/</p>			

Capítulo VIII

Competencia:

8. Valora la calidad estética de textos considerados clásicos o cánones de diferentes culturas con el fin de construir referentes culturales amplios.

Literatura grecolatina

El término grecolatino, aplicada a la literatura, es referencia a la producción literaria llevada a cabo durante la Antigua Grecia, en cualquiera de sus ciudades y etapas, y durante la Antigua Roma, ya sea durante la República o en el período imperial. Cronológicamente hablando, la literatura grecolatina empieza con **Homero** y sus dos obras capitales: la "Ilíada" y la "Odisea". Ambas giran en torno a la Guerra de Troya; la primera narrando los sucesos de varios días en plena guerra, la segunda relatando el aventurado regreso de Odiseo, uno de los héroes de la guerra, su isla, Ítaca. El otro gran autor de la época arcaica griega fue **Hesíodo**. Menos conocido y citado que Homero, escribió sin embargo algunas obras de un valor similar a las de éste. "Los trabajos y los días",

Grecia

En primer lugar destaca Heródoto de Halicarnaso (siglo V a. C.), padre de la historia según Cicerón. Sus fuentes son tanto otros autores como la propia experiencia. Llegaron de España y al siglo IV cuando llegaron a Italia se establecieron ahí hasta que fueron despojados por los hispanos Tucídides (460 a. C. entre 399 a. C. y 395 a. C.) escribió desde un punto de vista humano. Una depuración de las fuentes. Jenofonte (430 a. c.-355 a. c.) escribe la historia narrada por sus protagonistas.

Roma En Roma la historiografía se remonta a los annales (la analística), se dice que el primero de ellos fue Quinto Fabio Píctor (254 a. C-?). Los analistas habían de crear artificialmente la historia, para lo que recurrían a la falsificación de documentos. Se distinguía: historiae - presente / annales - pasado.

Julio César (100 a. C.-44 a. C.) ,en sus comentarios acerca de la guerra de las Galias habla tanto de operaciones militares como de costumbres e instituciones (datos

geográficos, etnográficos, folclóricos...). Es en los Comentarios acerca de la Guerra Civil donde es más patente que, como historiador, César no es veraz. Su estilo es transparente y refleja claridad de pensamiento. Él cambia el concepto de la historiografía.

Salustio (86 a. C.-35 a. C.), fue coetáneo y partidario de César, reflejando clara influencia griega. Obras: La conjuración de Catilina, La guerra de Yugurta. Tiene intencionalidad dramática y política: con Yugurta, por ejemplo, ataca a la nobleza y exalta al plebeyo Cayo Mario, tío de César. Hace análisis psicológicos de sus personajes.

8.1.4 Tito Livio (59 a. C.-17 d. C.) Su obra principal es *Ab urbe condita*, repaso de la historia de Roma desde su fundación. Es un autor pro-Augusto, que cree en el carácter práctico de la historia, especialmente como instrumento de gobierno.

8.1.5 Tácito (55-120) presenta la evolución del sistema de Augusto, con exaltación de sus sucesores. Presenta pasión por la información exacta, que procesa. En él vemos cierta imparcialidad y penetración psicológica. Otros historiadores destacados son Nepote, Valerio Máximo o Suetonio.

Literatura medieval

Se denomina literatura medieval a todos aquellos trabajos escritos principalmente en Europa durante la Edad Media, es decir, durante aproximadamente mil años transcurridos desde la caída del Imperio Romano de Occidente hasta los inicios del Renacimiento a finales del siglo XV.

La literatura de este tiempo estaba compuesta básicamente de escritos religiosos, concepto amplio y complejo, que abarca desde los escritos más sagrados hasta los más profanos. A causa de la gran amplitud espacial y temporal de este período se hace difícil hablar de la literatura medieval en términos generales sin caer en simplificaciones. Por ello, es más adecuado caracterizar las obras literarias por su lugar de origen.

Cirlot, V (1995). La novela artúrica: orígenes de la ficción en la cultura europea. Barcelona: Montesinos. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_medieval

El Siglo de Oro

Español fue un período de florecimiento del arte y la literatura en España, que coincidió con el auge político y posterior declive de la dinastía de los Austrias o Habsburgo españoles. El Siglo de Oro no supone fechas precisas y generalmente se considera que duró más de un siglo. Su inicio no sería antes de 1492, con el fin de la Reconquista, los viajes de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo, y la publicación de la Gramática castellana de Antonio de Nebrija. Políticamente terminó en 1659, con el Tratado de los Pirineos, ratificado entre Francia y España. El último gran escritor Pedro Calderón de la Barca, falleció en 1681, y su muerte es generalmente considerada como el fin del Siglo de Oro español de las artes y las letras. El término "siglo de oro" fue concebido por el ERUDITO Y ANTICUARIO dieciochesco Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores (1722-1772), quien lo empleó por primera vez en 1754, en su obra crítica pionera *Orígenes de la poesía castellana*, aunque para referirse exclusivamente al siglo XVI. Posteriormente la definición se amplió, entendiendo toda la época clásica o de apogeo de la cultura española, esencialmente el Renacimiento del siglo XVI y el Barroco del siglo XVII. Para la historiografía y los teóricos modernos, pues, y ciñéndose a fechas concretas de acontecimientos clave, el Siglo de Oro abarca desde la publicación de la Gramática castellana de Nebrija en 1492 hasta la muerte de Calderón en 1681.

García D. (2007). Seicento boloñés y siglo de oro español, Centro de Estudios Europa Hispánica, Madrid, España. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/SiglodeOro>.

El Teatro inglés renacentista

El Teatro se introdujo en Inglaterra desde Europa en la época de los romanos, y se construyeron teatros por todo el país con esta finalidad. El teatro es un género destacado dentro de la literatura inglesa, su máxima figura literaria es precisamente un dramaturgo, William Shakespeare, mereciendo igualmente señalarse que mantiene viva la tradición teatral, tanto en grupos de aficionados como en el teatro profesional, con compañías de prestigio como la Royal Shakespeare Company y numerosos teatros en el West End londinense.

Barnard, R. (2002). Breve historia de la literatura inglesa, Alianza editorial, Madrid. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Teatro_Ingles

El Romanticismo

El Romanticismo es un movimiento cultural que se originó en ALEMANIA y en el **reino unido** a finales del siglo XVIII como una reacción revolucionaria contra el racionalismo de la Ilustración y el Neoclasicismo, confiriendo prioridad a los sentimientos. Es considerado como el primer movimiento de cultura que cubrió el mapa completo de Europa. En la mayoría de las áreas estuvo en su apogeo en el período aproximado de 1800 a 1850. Movimiento cultural y artístico que se desarrolló en EUROPA Y AMÉRICA DURANTE EL SIGLO XIX. "Los caracteres generales del romanticismo son: SUBJETIVISMO, EXALTACIÓN DE LA PERSONALIDAD INDIVIDUAL, OPOSICIÓN A LAS NORMAS CLÁSICAS, VALORACIÓN DE LA EDAD MEDIA Y DE LAS TRADICIONES NACIONALES.

Berlin, I. Hardy, Ed.(2000). Las Raíces del Romanticismo. Madrid: Taurus. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Romanticismo>

El Realismo

El realismo literario es una corriente estética que supuso una ruptura con el romanticismo, tanto en los aspectos ideológicos como en los formales, en la segunda mitad del siglo XIX. Se extendió también a las artes plásticas en Latinoamérica. Se distinguen cuatro tipos de novelas realistas:

- **Novelas de la Revolución Mexicana**. Reflejo del desorden y la anarquía que vivieron como consecuencia de la Revolución.
- **Novelas indigenistas**. Se retrata la explotación y la esclavitud del indio, subordinada por el tirano.
- **Novelas gauchescas**. Estas exaltan la figura del gaucho.
- **Novelas regionalistas o novelas de la tierra**. Relatan la relación del hombre y su entorno y los conflictos que existen dentro de este.

Fernández, D. (2008). Literatura Universal, Barcelona, Almadraba. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Realismo_Literario.

Ciencia Ficción

Ciencia ficción es la denominación de uno de los géneros derivados de la literatura de ficción, junto con la literatura fantástica y la narrativa de terror. El origen del término "ciencia ficción" proviene de una mala traducción del inglés science-fiction" (ficción científica). Nacida como género en la década de 1920.

Kingsley A. (1966). El universo de la ciencia ficción. Madrid: Editorial Ciencia Nueva. Recuperado de <https://es:Wikipedia.oralwiki/ciencia.ficcion>

Actividades sugeridas de aprendizaje

Instrucciones:

21. Identifique, con una línea el año de las culturas clásicas.

El Romanticismo es un movimiento cultural que se originó en ALEMANIA y en el REINO UNIDO a finales del siglo XVIII

1492

Siglo de Oro no supone fechas precisas y generalmente se considera que duró más de un siglo.

1800 a 1850

El origen del término "ciencia ficción" proviene de una mala traducción del inglés "science-fiction".

Finales del Siglo XV

Se denomina literatura medieval a todos aquellos trabajos escritos principalmente en Europa durante la Edad Media

1920

Ovalle B. (2018). Elaboración propia por la estudiante epesista.

**Evaluación General de los contenidos del curso de Lengua y Literatura
4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz.**

I SERIE Instrucciones: A continuación, encontrara una serie de enunciados, responde conforme a lo indicado.

1. ¿Qué es Literatura?

2. ¿Cuál es la diferencia entre lengua, lenguaje y habla?

3. ¿Cuál cree que es la función del lenguaje que más se usa y por qué?

4. ¿Cuál tipo de texto lee con frecuencia y por qué?

5. ¿Cuáles son los géneros literarios que se expresan en la vida diaria?

6. ¿Qué es denotación?

7. ¿Qué es connotación?

8. ¿Cuáles son las técnicas para sintetizar los textos de lectura?

9. ¿Qué tipos de verbos existen?

10. ¿Cuáles son los accidentes verbales?

Ovalle, B. (2018). Elaboración propia de la estudiante epesista.

II SERIE

A continuación, encontrara preguntas donde ciertas palabras se han omitido, complete los espacios correspondientes.

1. Las palabras del lenguaje humano poseen dos tipos de significado, _____.
2. Se llama _____ al tipo de significado de una palabra que es objetivo y se da en el plano de la lengua.
3. Existen algunos métodos para dotar de significado connotativo una imagen, como son: _____
4. _____ con las propias palabras de quien lo elabora, mezclando con las palabras propias del autor del texto.
5. En los verbos, como en el resto de palabras, podemos destacar dos partes: _____
6. _____. Son construcciones sintácticas en las que varias palabras se juntan para modificar su significado.
7. _____. Se pronuncia, pero no se escribe, recae en una sílaba, aunque todas las palabras tienen una sílaba tónica para hacer énfasis.
8. _____. Etimológicamente significa poner en orden, compilar.
9. Son aquellos que señalan pautas convencionales en los textos escritos, y de tal modo que ayudan a una mejor comprensión de los mismos. _____
10. Es por tanto un discurso dirigido fundamentalmente a la _____ para _____

Ovalle, B. (2018). Elaboración propia de la estudiante epeista.

III SERIE

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de enunciados, a la cual deberá de escribir V si es verdadero y F si es falso.

1. Las características de la argumentación son: Emisor, receptor, mensaje y canal. _____
2. Según Galtung J. la recolección de datos se refiere al proceso de llenado de la matriz de datos. _____
3. La entrevista es una técnica antigua, pues ha sido utilizada desde hace mucho en medicina y, desde su notable desarrollo, en economía y en administración. _____
4. Ficha Hemerográfica en esta ficha, se registran datos de un periódico o revista de donde se extrajo alguna información
5. Ficha de resumen es aquella ficha cuyo contenido es la transcripción del texto consultado o parte de él, por lo cual debe ser señalado entre comillas la información seleccionada. _____
6. El término grecolatino, aplicada a la literatura, es referencia a la producción literaria llevada a cabo durante la Antigua Grecia, en cualquiera de sus ciudades y etapas, y durante la Antigua Roma, ya sea durante la República o en el período imperial. _____
7. Se denomina literatura medieval a todos aquellos trabajos escritos principalmente en Europa durante la Edad Media. _____
8. fue un período de florecimiento del arte y la literatura en España, que coincidió con el auge político y posterior declive de la dinastía de los Austrias o Habsburgo españoles. _____
9. Es un movimiento cultural que se originó en ALEMANIA y en el REINO UNIDO a finales del siglo XVIII. _____
10. El origen del término "ciencia ficción" proviene de una mala traducción del inglés "science-fiction" _____

Ovalle, B. (2018). Elaboración propia d la estudiante epeista.

Bibliografía / Egrafía

1. Aran, C. (2018). El manejo de la Información. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/36984214/técnicas-en-el-manejo-de-la-informacion>
2. Aragón, UNAM (2018). Denotación y Connotación. México. Recuperado de http://www.cultureduca.com/Leng_Semant_denotac01.php.
teorias2203.weebly.com/denotacionacuden-y-connotacioacuten.html
3. Barnard, R. (2002). Breve historia de la literatura inglesa, Alianza editorial, Madrid. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Teatro_Ingles
4. Berlin, I, Hardy, ed (2000). Las Raíces del Romanticismo. Madrid: Taurus. Recuperado de <https://es.kipipedia.org/wiki/Romanticismo>.
5. Beristaín H. (2006). Gramática estructural de la lengua española. México, Limusa-Noriega Editores.
6. Castillo M. et al. (2007). Estrategias y enseñanza aprendizaje de la lectura. Recuperadode<http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n26/n26a03pdf,grupodeinvestigacionenpedagogia,lenguaycomunicación,GIPELEC,clasificadoencolciencias,enlacategoriab>.
7. Cirlot, V (1995). La novela artúrica: orígenes de la ficción en la cultura europea. Barcelona: Montesinos. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_medieval

8. De Vega, M et al (1990) Lectura y Comprensión. Una perspectiva Cognitiva. Madrid Alianza. Recuperado de www.scielo.org.co/pdf/folios/n26/26a03pdf, grupodeinvestigacionenpedagogia,lenguajeycomunicacion,GIPELEC,clasificadoncolciencias,enlacategoriab.
9. Fernández, D. (2008). Literatura Universal, Barcelona, Almadraba. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Realismo_Literario
10. Fournier C. (2002). Análisis Literario. <https://peripoitikes.hypotheses.org/41>
11. García D. (2007). Seicento boloñés y siglo de oro español, Centro de Estudios Europa Hispánica, Madrid, España. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/SiglodeOro>
12. Lapuente, R. (2010). Historia de la Literatura Hispanoamericana I. Recuperado de <https://www.ecured.cu/LiteraturaHispanoamericanaNo.Literaturahispanoamericana-ecured>. https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_hispanoamericana
13. López, P. (2014). Lengua y Literatura. Recuperado de lenguayliteratura.cuartobachilleratoblogspot.com/2015/09/técnicas-de-estudio-para-sintetizar.html
14. Kingsley A. (1966). El universo de la ciencia ficción. Madrid: Editorial Ciencia Nueva. Recuperado de [https://es: Wikipedia.oral/wiki/ciencia.ficcion](https://es.wikipedia.org/wiki/ciencia.ficcion)
15. Lengua y Literatura (4). Editorial Educativa. Centro de Ediciones, S.A.
16. Monera V. (2018). Los Géneros Literarios Características y Subgéneros. Recuperado de <https://www.victoriamorena.com/generos-literarios- Características-y-sub-genero>

17. Monserrat, C. (1997). Las estrategias de aprendizaje en el área de la lectura. En: Monereo, Carles. (coord.). Estrategias de aprendizaje. Madrid: Antonio Machado Libros. Recuperado de www.scielo.org.co/pdf/fofolios/n26/n26a03.pdf.grupodeinvestigacion.GIPELEC.clasificadoencolciencias,enlacategoriab.
18. Santos. D. (2012) Comunicación Oral y Escrita. Red Tercer Milenio. 1ra. Edición México. Recuperado de: [www.aliat.org.mx/ BibliotecasDigitales/Axiologicas /Comunicación_oral_y_escritas.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Comunicación_oral_y_escritas.pdf).
19. Pérez, M. (2018). Arte Lenguaje de la Imagen Denotación y Connotación. Recuperado de: https://es.slideshare.net/arte_Lenguaje-de-la-imagen-denotacio-y-connotacion
20. Siurot M. (2018). CEIP. La palma del condado. Conoce la Lengua Española. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/avroes/centros-tic21003232/helvia/sitio/upload/23conoce_lalenguaelverbo.pdf[http://www.reglasortograficos /puntos05.php](http://www.reglasortograficos/puntos05.php).
21. Real Academia Española y la Asociación de Academia de la Lengua Española. (2010). Ortografía de la Lengua Española. Madrid España. Recuperado de http://es.kipipedia.org/wiki/acentuacion_del_idioma_español
22. Reyes M. y Escalona N. (2015). Argumentación para todos Manual Teórico-práctico para educadores, estudiantes y curiosos sobre la argumentación. Sevilla Ed. Pentian. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/argumento>

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

Para la evaluación del diagnóstico se realizó una lista de cotejo. Esta etapa consistió en recabar información de la situación del instituto, tanto interna como externa, para determinar sus necesidades y carencias. Así de esta manera detectar y darle prioridad al problema seleccionado, como también de realizar un análisis de viabilidad y factibilidad con las posibles soluciones de la problemática.

No.	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1.	¿El tiempo fue suficiente para realizar las actividades programadas del diagnóstico?	X	
2.	¿Su utilizaron instrumentos para recabar información?	X	
3.	¿Se obtuvo la información necesaria?	X	
4.	¿El plan de diagnóstico sirvió como orientación?	X	
5.	¿Existió disponibilidad por parte de las autoridades del instituto para realizar entrevistas?	X	
6.	¿Se identificó la organización y función del instituto?	X	
7.	¿La información brindada por parte de las autoridades del instituto fue suficiente para detectar el problema?	X	
8.	¿Se visualizó una solución viable y factible al problema seleccionado?	X	
9.	¿Se pudo conocer todas las áreas del instituto, para la realización del diagnóstico?	X	
10.	¿Se concluyó el diagnóstico en el tiempo establecido?	X	

5.2 De la fundamentación teórica

Para la evaluación de la fundamentación teórica se realizó una lista de cotejo. Esta etapa consistió en investigar conceptos básicos de autores reconocidos que se asocian al título del proyecto a trabajar, De igual manera es un análisis documental que da criticidad al problema seleccionado.

No.	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1.	¿Se nombraron diferentes citas bibliográficas?	X	
2.	¿Se utilizaron normas bibliográficas?	X	
3.	¿Se utilizaron egrafías	X	
4.	¿Se nombraron diferentes referencias bibliográficas?	X	
5.	¿En la fundamentación teórica hubieron ideas claras?	X	
6.	¿Sirvió la fundamentación teórica para realizar el proyecto?	X	
7.	¿La fundamentación teórica tuvo investigaciones previas?	X	
8.	¿Se usaron técnicas de investigación?	X	
9.	¿La fundamentación teórica tuvo consideraciones relevantes?	X	
10.	¿La fundamentación teórica tuvo continuidad en los temas?	X	

5.3 Del diseño del plan de intervención

La evaluación de esta etapa se realizó por medio de una lista de cotejo. La cual consistió en evaluar los aspectos importantes del proyecto, así como cumplir con las actividades planificadas. Para la realización del proyecto, se contó con los recursos humanos, materiales y financieros, para lograr los objetivos y metas trazadas.

No.	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1.	¿Se identificaron los beneficiarios del proyecto?	X	
2.	¿El objetivo general del proyecto responde a la necesidad prioritaria del instituto?	X	
3.	¿Se estableció claramente el título del proyecto?	X	
4.	¿Los objetivos específicos del proyecto, van acorde al objetivo general?	X	
5.	¿Se contó con el apoyo de las autoridades, para la realización del cronograma de actividades?	X	
6.	¿La justificación responde a la necesidad de ejecutar el proyecto?	X	
7.	¿Se elaboró un presupuesto acorde a los costos para la ejecución del proyecto?	X	
8.	¿Se cumplieron con las metas propuestas, sin ninguna dificultad?	X	
9.	¿El tiempo para cumplir la ejecución del proyecto fue el adecuado?	X	
10.	¿Se contó con un lugar específico, dentro de las Instalaciones del Instituto para ejecutar el proyecto?	X	

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

En esta etapa se constató que las actividades del plan de acción de la intervención se cumplían con el cronograma establecido, que permitió comprobar los resultados obtenidos y logros alcanzados. En la ejecución y sistematización se realizó una lista de cotejo, para evaluar determinados criterios. Por consiguiente, fue la realización de la Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura, que fue de beneficio para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz.

No.	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1.	¿Se llevaron todas las actividades en forma ordenada?	X	
2.	¿Se realizaron todas las actividades del cronograma en el tiempo establecido?	X	
3.	¿Se buscaron diferentes fuentes bibliográficas para la elaboración de la guía didáctica?	X	
4.	¿Se realizó la auxiliatura con los docentes, del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz en forma responsable?	X	
5.	¿Se elaboraron los materiales didácticos necesarios para impartir los talleres de capacitación?	X	
6.	¿La colaboración de los docentes, en los talleres de capacitación fue accesible?	X	
7.	¿Se alcanzaron las metas propuestas?	X	
8.	¿Se logró captar la atención de los docentes, en los talleres de capacitación?	X	
9.	¿Se contó con la participación de los beneficiados indirectos?	X	
10.	¿Se obtuvo apoyo por parte de los estudiantes del instituto?	X	

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

a. Nombre del lugar de reforestación

Planta de Tratamiento del Mezquital.

b. Título

Plan de Reforestación en la Planta de Tratamiento del Mezquital, zona 12 de Villa Nueva.

b. Ubicación geográfica

3ra. Avenida y 3ra. Calle Colonia el Mezquital zona 12. De Villa Nueva.

d. Objetivo

General

Reforestar la Planta de Tratamiento del Mezquital, con especies de árboles de: Matilisguate, pino y cipres.

Específicos

- Plantación de 4,500 árboles en la Planta de Tratamiento del Mezquital, por un grupo de epesistas, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir en sembrar 600 árboles en forma individual, en un área de barranco urbano metropolitano tipo gubernamental.
- Ayudar en la preservación de las especies y proteger nuestro ecosistema.

e. Justificación

Hoy en día el problema de la deforestación provoca una inmensa tala excesiva de bosque, por lo cual provoca en nuestro país una gran diversidad de problemas de erosión, encarecimiento de suelos, desaparición de fauna y una gran pérdida de flora. Es de suma urgencia, sembrar árboles, cuidarlos, conocer acerca de ellos, para darnos una visión real y amplia de su importancia, su transcendencia, que nos permite interactuar con nuestro ecosistema de una manera positiva y constructiva.

El proyecto de voluntariado de extensión, consistió en la plantación 600 árboles, en forma individual de las especies de: Matiliguat, Pino y Ciprés, en un terreno de 10 hectáreas, en la Planta de Tratamiento del Mezquital. Ubicada, en la 3ra. Avenida y 3ra. Calle de la Colonia Mezquital de la zona 12. De Villa Nueva.

Para lograr la suma de una plantación de 4,500 árboles por un grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con la ayuda de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, la Municipalidad de Villa Nueva, y el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), del mismo municipio, así como la orientación por parte del señor Mario Pérez, trabajador municipal.

Este proyecto fue un incentivo, para conocer la realidad de nuestros bosques, y preocuparnos para conservar y proteger estas áreas protegidas gubernamentales, que forma parte de los pulmones de nuestro entorno. Es una necesidad, contribuir con el mejoramiento, conservación y preservación de este tipo como lo es la planta de tratamiento, que se encuentras cerca de la comunidad, y de la ciudad de Guatemala.

f. Actividades

- Contactar a la Licda. Dafne Rodríguez Godínez, encargada de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, para obtener información, sobre el proyecto de voluntariado de extensión.
- Solicitud de hacer el proyecto de voluntariado de extensión con la Municipalidad de Villa Nueva.
- Realización del proyecto de extensión, de voluntariado de reforestación en la Planta de Tratamiento “El Mezquital” zona 12.

g. Tiempo

El tiempo que abarcó el proyecto de voluntariado, fué de 03 meses, en los cuales se hicieron trámites administrativos, para solicitar la realización del mismo, y entrega de formatos de actividades de reforestación solicitados por la Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por lo que respecta a la siembra de los 600 árboles en la Planta de Tratamiento “El Mezquital”, tuvo lugar en una jornada matutina del día sábado 30 de septiembre de 2,017.

(Ver cronograma adjunto).

h. Cronograma

No.	ACTIVIDAD	JULIO 2017		SEPTIEMBRE 2017	OCTUBRE 2017
		18	19		
1.	Contactar a la Licda. Dafne Rodríguez Godínez, encargada de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente, de la Facultad de Humanidades para obtener información, sobre el proyecto de voluntariado de extensión.	■			
2.	Solicitud de hacer el proyecto de voluntariado de extensión con la Municipalidad de Villa Nueva.		■		
3.	Realización del proyecto de extensión, de voluntariado de reforestación en la Planta de Tratamiento "Del Mezquital" zona 12.			■	
4.	Entrega de informe de reporte de la actividad de reforestación.				■

i. Técnicas e instrumentos

- Formatos de informe, de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades, para el reporte de actividades de reforestación.

j. Recursos

Humanos

- Municipalidad de Villa Nueva.
- (COCODE) Consejo Comunitario de Desarrollo de Villa Nueva.
- Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades

Recursos

Materiales

- Transporte
- Herramientas de jardinería (piocha, pala, tijeras, guantes etc.)
- Vestimenta y calzado especial (botas, gorra etc.)
- Repelentes
- Bloqueadores solares
- Alimentación

k. Responsables

Grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades. Con el apoyo del personal de la Municipalidad de Villa Nueva, (COCODE) Consejo Comunitario de Desarrollo de Villa Nueva, y la Coordinación de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

I. Evaluación

Lista de cotejo para evaluar el plan de reforestación

Lugar. Planta de Tratamiento “Del Mezquital” zona 12 de Villa Nueva			
Dirección: 3ra. Avenida y 3ra. Calle zona 12. Colonia Mezquital De Villa Nueva			
Fecha del proyecto de reforestación: Guatemala, 30 de septiembre de 2,017.			
No.	ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO
1.	¿Se procedió llevar ordenadamente el cronograma de actividades de reforestación?	X	
2.	¿Se contaron con los elementos necesarios para llevar a cabo la reforestación?	X	
3.	¿Hubo inconvenientes a la hora de realizar la reforestación?		X
4.	¿Brindaron asesorías las autoridades correspondientes para realizar la reforestación?	X	
5.	¿Fueron planificadas todas las actividades de reforestación?	X	
6.	¿No surgió dificultad para llegar a la ubicación del lugar de reforestación?		X
7.	¿Se cumplieron los objetivos sobre el proyecto De Reforestación en la Planta de Tratamiento “Del Mezquital”?	X	

6.2 Sistematización

El proyecto de extensión fue realizado, como parte del voluntariado que indica el capítulo VI de la guía de la Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El proyecto consistió, en la siembra de 600 árboles, en forma individual, en la Planta de Tratamiento del Mezquital, donados por la Municipalidad de Villa Nueva, de la especie de: Matilisguate, ciprés, y pino, en un terreno de 10 hectáreas, ubicada en la 3ra. Avenida y 3ra. Calle. Colonia Mezquital de la zona 12. De Villa Nueva.

Para lograr la suma de una plantación de 4,500 árboles por un grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para lo cual se contó con el apoyo de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, la Municipalidad de Villa Nueva, y la asesoría del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la comunidad del municipio, de cómo sembrar las diferentes especies de árboles, este proyecto fue muy beneficioso para el medio ambiente, como para la comunidad, con ello se aumenta la fertilidad del suelo, y se mejora su retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes. La siembra de árboles estabiliza los suelos, proporcionan flujo rápido de las aguas lluviales, constituyen un microclima favorable para los microorganismos y la fauna.

Este proyecto fue un incentivo, para conocer la realidad de nuestros bosques, y preocuparnos para conservar y proteger estas áreas protegidas gubernamentales, que forma parte de los pulmones de nuestro entorno.

Es una necesidad, contribuir con el mejoramiento, conservación y preservación de este tipo de Planta de Tratamiento, que se encuentran dentro de la Comunidad del Municipio de Villa Nueva, y de la ciudad de Guatemala.

6.3 Evidencias y comprobantes

Salida de transporte de la Central de Mayoreo (CENMA), con destino a la Planta de Tratamiento, del Mezquital, ubicada en la 3ra. Avenida y 3ra. Calle. Colonia Mezquital zona 12. De Villa Nueva



Autor: [Fotografía de Carlos Quiñonez]. (CENMA. 2017). Voluntario.

6.3 Evidencias y comprobantes

Recibiendo instrucciones, de los lineamientos del procedimiento de la siembra de los arboles por parte de la Municipalidad de Villa Nueva, ubicados en la Planta de Tratamiento del Mezquital.



Autor: [Fotografía de Carlos Quiñonez]. (Villa Nueva. 2017). Voluntario.

6.3 Evidencias y comprobantes

Grupo de epesistas, encargados del Proyecto de Extensión de Voluntariado de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y autoridades Municipales y Universitarias.



Autor: [Fotografía de Carlos Quiñonez]. (Villa Nueva. 2017). Voluntario.

6.3 Evidencias y comprobantes

Licda. Robertha Solórzano, encargada de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y estudiantes epevistas.



Autor: [Fotografía de Carlos Quiñonez]. (Villa Nueva. 2017). Voluntario.

6.3 Evidencias y comprobantes

Realizando el proceso de la siembra de árboles de las especies de: Matiliguatate, pino y ciprés, en la Planta de Tratamiento del Mezquital. Por la estudiante epesista: Brenda Beatríz Ovalle Monzón, carné No. 200318126.



Autor: [Fotografía de Carolina Samayoa]. (Villa Nueva, 2017). Voluntaria.



Autor: [Fotografía de Carolina Samayoa]. (Villa Nueva, 2017). Voluntaria.

6.3 Evidencias y comprobantes

Ejecutando procedimiento de plantamiento de las diferentes especies de árboles, por la estudiante epesista: Brenda Beatríz Ovalle Monzón, carné No. 200318126.



Autor: [Fotografía de Carolina Samayoa]. (Villa Nueva. 2017). Voluntaria.



Autor: [Fotografía de Carolina Samayoa]. (Villa Nueva. 2017). Voluntaria

6.3 Evidencia y comprobantes

Revisando el proceso del plantamiento, de los árboles de las especies de: Matiliguaste, pino y ciprés. En la Planta de Tratamiento del Mezquital, por la estudiante Epesista: Brenda Beatríz Ovalle Monzón, carné No. 200318126.



Autor: [Fotografía de Carolina Samayoa]. (Villa Nueva. 2017). Voluntaria.



Autor: [Fotografía de Carolina Samayoa]. (Villa Nueva. 2017). Voluntaria.

6.3 Evidencias y comprobantes

Grupo de Epesistas, terminado la jornada de reforestación en la Planta de Tratamiento del Mezquital en la zona 12. De Villa Nueva, con la Licda. Robertha Solórzano, encargada de la Comisión de Medio Ambiente, y Atención Permanente, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Autor: [Fotografía de Brandon Cortez]. (Villa Nueva. 2017). Voluntario.

6.3 Evidencias y comprobantes

Planta de Tratamiento del Mezquital



Autor: [Fotografía de Brenda Ovalle]. (Villa Nueva. 2017). Estudiante epesista



Autor: [Fotografía de Brandon Cortez]. (Villa Nueva. 2017). Voluntario.

Especies de árboles sembrados: Matiliguatate, Pino y Ciprés



Autor: [Fotografía de Brenda Ovalle]. (Villa Nueva. 2017). Estudiante epesista.

6.3 Evidencias y comprobantes (constancia de realización de reforestación)



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 24 de octubre de 2017.

A quien Interese:

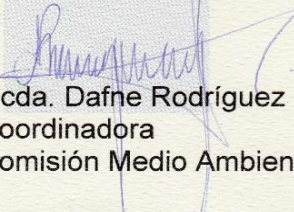
Presente


Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de barrancos urbanos en el Área Metropolitana de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Brenda Beatriz Ovalle Monzón** con número de carnet **200318126**, participó en la reforestación de 600 árboles forestales en la Planta de Tratamiento del Mezquital zona 12 Villa Nueva municipio del departamento de Guatemala en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Coordinadora
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús
Dávila Aguilar
Director
Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

6.3 Evidencias y comprobantes (Solicitud de realizar el proyecto de voluntariado)



Guatemala 19 de julio del 2017

Licenciada Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciada Dafne Rodríguez:


Por este medio le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarias.


El motivo de la presente es para solicitarle me permita hacer mi voluntariado de extensión universitaria en la reforestación de 600 árboles, con **la Municipalidad de Villa Nueva**, siendo mis datos los siguientes:

Brenda Beatriz Ovalle Monzón carné **200318126** estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades USAC, con dirección domiciliar Calzada Aguilar Batres 24-45 zona 12. correo electrónico brendisovalle@gmail.com número de celular 59721516 y 24420872; Nombre de asesor EPS Lic. Walfre Estrada, siendo mi disponibilidad de colaborar en el mes de julio, en jornada matutina.

Agradeciendo de ante mano su colaboración.

Muy atentamente.


Brenda Beatriz Ovalle Monzón
No. Carné 200318126
No. Celular 59721516
24420872


19/07/17
10:30

6.3 Evidencias y comprobantes (correo electrónico enviado por la Comisión de Medio Ambiente de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala)

Medio Ambiente FAHUSAC <medioambientefahusac@gmail.com>

2
oct.

Señores Epesistas

Les saludo y les adjunto el FORMATO DE INFORME DE VOLUNTARIADO DEL EPS, para que lo completen y presenten a la Licda. Dafne Rodríguez de 8 a 12 de lunes a viernes, para solicitar la Constancia de participación.

Deben presentar un Informe impreso en físico y otro digital en un DVD con identificación en la carátula del DVD.

La Carta de convenio de sostenibilidad autenticada por un notario o autoridad municipal, comunal, se tramitará con Haroldo De León, de la Municipalidad de Villa Nueva y se les hará llegar en cuanto se tenga.

Saludos,


[Faint handwritten text, likely a signature or note, mostly illegible due to fading.]

6.3 Evidencias y comprobantes (Formato de informe para reportar actividades de reforestación)


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Formato de Informe para reportar actividades de Reforestación


1. Portada

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente	
Informe Reforestación (Lugar donde se ejecutó)	
Fecha:	

2. Caratula

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente	
Informe Reforestación (Lugar donde se ejecutó)	
Fecha:	

3. Hoja de Autoría

 **USAC**
UNIVERSIDAD DE LA PAZ
RECTORÍA

El informe del Voluntariado presentado por: **enlistar los Nombre de los estudiantes con numero de carnet, que participaron en la actividad** como aporte a reforestación de Guatemala, en la sede que corresponda.

Fecha:

4. Índice
5. Presentación
6. Objetivo General
7. Objetivo Especifico
8. Justificación
9. Limitaciones y Logros
10. Georreferencia (Ficha técnica del terreno)
 - Croquis de la plantación
 - Tipo de Árbol
 - Cantidad
 - Fecha de siembra
11. Cronograma
12. Conclusiones
13. Recomendaciones
14. Evidencia Fotográfica
15. Carta de convenio de sostenibilidad autenticada por un notario o autoridad municipal, comunal.

Conclusiones

- 1.** La presente Guía Didáctica de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, fué realizada en base a las ocho (08) competencias establecidas en el Currículum Nacional Base, (C.N.B.), del Ministerio de Educación (MINEDUC).
- 2.** Se enriqueció el aprendizaje a través de la medición pedagógica con la presente Guía Didáctica, del curso de Lengua y Literatura, así como de sugerencias de actividades de trabajo, para que los docentes y estudiantes obtengan habilidades autónomas.
- 3.** Se socializo la Guía Didáctica del curso de Lengua y Literatura, con el personal docente, para apoyarlos en su trabajo académico.
- 4.** Tuvo como resultado la presente Guía Didáctica en Lengua y Literatura, en mejorar las condiciones académicas, y contar con conocimientos nuevos.

Recomendaciones

- 1.** Se les sugiere a los docentes, que imparten el curso de Lengua y Literatura, del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz. Que faciliten al estudiante la comprensión de esta Guía Didáctica de Lengua y Literatura, y desarrollar actitudes de autoconocimiento.
- 2.** Se les recomienda a las autoridades del instituto, contribuir en los estudiantes el hábito de la lectura, y formas de pensar analíticamente.
- 3.** Que los docentes responsables de impartir el curso de Lengua y Literatura. Utilicen el aprendizaje en una dirección sobre la creatividad y capacidad del estudiante.
- 4.** Se les exhorta a los docentes en motivar al estudiante, para el estudio del curso de Lengua y Literatura, en forma de reflexión sobre experiencias propias, para valorar su enriquecimiento personal.

Bibliografía

1. Aguilar, R. (2004). La Guía Didáctica, un material educativo para promover el aprendizaje autónomo, Evaluación y mejoramiento de su calidad en la modalidad abierta y a distancia de la UTPL. Rev. Iberoamericana. Educ. Distancia 1 y 2 45-43.
2. Argudin, Y. (2005). Educación basada en competencias: Noción y antecedentes. México. Trillas
3. Bedoya, J. (2002). Epistemología y Pedagogía. 5ta Edición. ECOE. Edición Bogotá
4. Castro, B. (2007). La Organización educativa. Una aproximación desde la complejidad. Universidad Austral de Chile. Facultad de Humanidades Chile.
5. Chacón, L., Aguirre, J., Gómez, F. (2008). La Organización educativa y su cultura: Una visión desde la Postmodernidad. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas Venezuela.
6. Chiavenato, I. (2004). Introducción a la Teoría general de la Administración. Mc Graw Hill: 7ma. Edición. México.
7. Filho, L. (1965). Organización y Administración Escolar. Buenos Aires Kapelusz.
8. García, A. (2009) La Guía Didáctica. Editorial del BENED.
9. Lemus, L. (1969). Pedagogía: temas fundamentales. Kapelusz. Buenos Aires.
10. Nerici, I. (1973). Hacia una Didáctica General dinámica. 3ra. Edición Editorial Kapelusz. Buenos Aires Argentina.
11. Ponce, A. (1992). Administración Moderna. México: Editorial Limusa.

12. Taylor, F. Fayol, H. (1987) Principios de la Administración Científica. Administración Industrial y General. Coordinación-Control-Previsión-Organización-Mando. Decima cuarta edición. Librería el Ateneo Editorial. Buenos Aires, Lima, Rio de Janeiro, Caracas, México, Barcelona, Madrid Bogotá.

Egrafía

1. Aguilar, R. (2004). La Guía Didáctica, un material educativo para promover el aprendizaje autónomo, Evaluación y mejoramiento de su calidad en la modalidad abierta y a distancia de la UTPL. Rev. Iberoamericana. Educ. Distancia 1 y 2 45-43. Recuperado de https://scielo.sldcu/scielo.php?Script=sci_arttex&pid=s2_07728742014000300012
2. Argudín, Y. (2005). Educación basada en competencias: Noción y antecedentes. México. Trillas. Recuperado de www.cualli.org/wp-content/uploads/2010/11/ftorres/resec3bla-argudin-competencias-3-1.pdf.
3. Bedoya, J. (2002). Epistemología y Pedagogía. 5ta Edición. ECOE. Edición Bogotá. Recuperado de <http://www.colypro.com/revista/articulo/lapedagogia-y-laeducacion-dosconceptosdistintos>.
4. Castro, B. (2007). La Organización educativa. Una aproximación desde la complejidad. Universidad Austral de Chile. Facultad de Humanidades Chile. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111491016.pdf>.
5. Chacón, L., Aguirre, J., Gómez, F., (2008). La Organización educativa y su cultura: Una visión desde la Postmodernidad. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas Venezuela. 319-46. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/761/76111491016pdf.

6. Chiavenato, I. (2004). Introducción a la Teoría general de la Administración. Mc Graw Hill: 7ma. Edición. México. Recuperado de https://naghelsy.files.wordpress.com/2016/02/Introduccion3b3n-a-la-Teor3ada-general-chi_laadministracion3b3n-7ma.-edicion3b3n-idabalberto-chiavenatopdf.
7. Enciclopedia virtual. (2012) Recuperado de https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/,sg/concepto_competencias.html/educativa.
8. Filho, L. (1965). Organización y Administración escolar. Buenos Aires Kapelusz Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491016.pdf>.
9. García, A. (2009) La Guía Didáctica. Editorial del BENED. Recuperado de https://www.scielo.sld.cu/scilo.php?scrip=sci_arttex&pid=s207728742014000300012
10. Lemus, L. (1969). Pedagogía: temas fundamentales. Kapelusz. Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.colypro.com/revista/articulo/lapedagogia-y-laeducacion-dosconceptosdistintos>.
11. Nerici, I. (1973). Hacia una Didáctica General dinámica. 3ra. Edición Editorial Kapelusz. Buenos Aires Argentina. Recuperado de https://es.slideshare.net/nene_udelas/la-didactica-segndiferentesautores?net_slideshow=1.
12. Ponce, A. (1992). Administración Moderna. México: Editorial Limusa. Recuperado de <https://monografias.com/trabajos13/caser/caser2html>.
13. Taylor, F. Fayol, H. (1987) Principios de la Administración Científica. Administración Industrial y General. Coordinación-Control-Previsión-Organización-Mando. Decima cuarta edición. Librería el Ateneo Editorial. Buenos Aires, Lima, Rio de Janeiro, Caracas, México, Barcelona, Madrid Bogotá. Recuperado de: https://isabel/portoperez.files.wordpress.com/2011/11/admc3b3n_ind_y_general001/pdf.

APÉNDICES

a) **Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-**

Datos generales de la institución

1. **Nombre de la institución:** Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzáles”.

2. **Jornada:** Vespertina.

3. **Dirección de la institución:** 8ª. Avenida 31-02 zona 11 Colonia La Charcas.

4. **Nombre del responsable:** Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza.

Código de la institución: 00-11-0012-46

Tipo de la institución: Educativa Gubernamental

La Institución Educativa tiene como fin primordial la educación a nivel diversificado en jornada vespertina, de 13:00 a 18:00 p.m., de lunes a viernes.

Las carreras que ofrece son las siguientes.

- Bachillerato en Ciencias y Letras.
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Mecánica Automotriz.
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad.
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Diseño Gráfico.

5. **Título**

Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-

Detectar las Necesidades y Clasificar las Carencias en el Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzáles”.

6. **Objetivo**

General

- Desarrollar la investigación-acción, dentro de las instalaciones del instituto, para identificar las necesidades y clasificar las carencias, de las funciones del mismo.

7. Específicos

- Obtener información sobre el ambiente institucional entre la supervisión educativa, con el instituto en el cual tienen conexión.
- Establecer hipótesis-acción sobre carencias y deficiencias, para poder realizar las fases del ejercicio profesional supervisado -E.P.S.-
- Priorizar problemas, que permita dar solución parcial o total en el proceso educativo.

8. Justificación

Este Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado, -E.P.S.-, está realizado en el Instituto Industrial Central “General Lázaro Chacón González”, es de importancia porque permitirá detectar deficiencias y carencias. El Instituto Industrial tiene como plan de estudios un nivel de adiestramiento ocupacional, es decir una carrera que permite al estudiante prepararlo como una mano de obra calificada, contando con Talleres de Mecánica Automotriz, Electricidad y Artes Plásticas. No podemos desconocer que el docente para este campo, requiere de una gran fundamentación en las diferentes etapas que lo requieran.

En consecuencia, el personal administrativo, docente y operativo en su mayoría, cuenta con varios años de laborar en el área educativa industrial, sin embargo, a pesar de tener experiencia laboral, no se ajusta a las responsabilidades para el cumplimiento de sus funciones, los antecedentes indican que el Instituto Industrial ha generado trabajo, en la formación de muchos guatemaltecos que están contribuyendo con su desarrollo, sin embargo, hace falta una administración que cuente con recursos, económicos como pedagógicos, para el bienestar de la comunidad educativa.

9. Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDADES INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL GENERAL "LÁZARO CHACÓN GONZ"	Mayo 2017			Junio
		1	2	3	1
1.	Entrevista con el Director académico, para solicitar la respectiva autorización de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, -E.P.S.-, en el Instituto a su cargo.	■			
2.	Creación y aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación, (guías de observación, encuestas, y listas de cotejo), entre el personal, administrativo docente y operativo, del instituto.	■			
3.	Reunión con el Director del instituto, para explicarle el problema detectado y la solución viable y factible.		■		
4.	Reunión con el asesor del -E.P.S.-, para la respectiva autorización del proyecto a realizar.			■	
5.	Realización de informes sobre las fases del Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-, Diagnóstico, Fundamentación teórica, Plan de acción, Ejecución y sistematización, y Evaluación.				■

10. Técnicas e instrumentos de evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación utilizados en la institución educativa:
Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzáles”.

No.	TÉCNICA	INSTRUMENTO
1.	Encuesta	Guía de Entrevista no estructurada
2.	Observación	Guía de Observación
3.	F.O.D.A	Documentos, análisis, monografía
4.	Investigación Netnografía	Internet

11. Recursos

No.	RECURSO
1.	Computadora
2.	Impresora
3.	Scanner
4.	Internet
5.	Escritorio
6.	Fotocopiadora
7.	Transporte

12. Responsables

La encargada de las actividades del Proyecto será realizada únicamente por la estudiante epesista mencionada, con el apoyo del Director de la institución educativa Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzáles”.

En donde examinará el futuro del proyecto en término de fijar objetivos, tomar decisiones y establecer planes de acción.

Formular una estructura (normas), recurso físico y humano que conforman la Institución Educativa.

Así como la recolección de la información necesaria en busca de la unificación del trabajo en la Institución Educativa.

Buscando procesos que van a ser realizados con el entusiasmo, dedicación a su cargo. Y la verificación del producto y resultados de lo planeado.

13. Evaluación

Lista de cotejo para evaluar el Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-

Nombre de la Institución: Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzáles”

No.	ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO
1.	¿El título del nombre del Plan General del -E.P.S.-, Intenta descubrir las carencias y debilidades de la institución avalada?	X	
2.	¿Se consiguió toda la información que se necesitaba para realizar el Plan General del -E.P.S.-?	X	
3.	¿Fue factible hablar con las autoridades correspondientes de la Institución avalada.?	X	
4.	¿Fue factible hablar con la comunidad educativa para investigar, datos sobre el Plan General del -E.P.S.-?	X	
5.	¿Se tienen los insumos necesarios para la realización del Plan General del -E.P.S.-?	X	
6.	¿El tiempo programado es suficiente para la realización del Plan General del -E.P.S.-?	X	
7.	¿Las actividades corresponden a los objetivos del Plan General del -E.P.S.-?	X	
8.	¿Se cuenta con la autorización correspondiente para la realización del Plan General del -E.P.S.-?	X	

b) Copia de instrumentos de evaluación utilizados



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.-
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ENCUESTA

Como estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, solicito su colaboración, la cual consiste en responder, la presente encuesta. Su opinión es de gran importancia para la investigación que realizo. Agradezco desde ya su participación y apoyo.

1. De acuerdo a su criterio, que problema considera de prioridad, que afecta el desarrollo del proceso educativo. Favor de explicarlo.
2. ¿Qué material considera necesario para implementar, en el problema indicado y por qué?
Guía _____
Instructivo _____
Manual _____
Otros _____
3. ¿Qué área de trabajo pertenece dentro de la Institución Educativa?
Administrativo _____
Académico _____
Operativo _____

Ovalle B. (2017). Investigación-acción realizada en el Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

b) Copia de instrumentos de evaluación utilizados



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.-
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

GUÍA DE OBSERVACION APLICADA EN LA INSTITUCIÓN AVALADORA Y AVALADA

1. Nombre de la Institución
2. Dirección de la Institución
3. ¿Qué tipo de institución es?:
4. ¿Cuáles fueron sus fundadores?
5. ¿Cómo se llega a la Institución?
6. ¿Cuál es su filosofía de la Institución?
7. ¿Cómo es el funcionamiento de la Institución?
8. ¿Cuánto personal hay en la institución y si tiene contrato o por presupuesto?
9. ¿En qué estado se encuentran las instalaciones de la institución?
10. ¿Reciben presupuesto para cubrir sus necesidades institucionales?
11. ¿Cómo son los usuarios de la institución?
12. ¿Qué ambiente institucional manejan la institución?
13. ¿Qué visión y misión cumplen?
14. ¿Cuentan con beneficios adicionales?
15. ¿Tiene apoyo con otras instituciones educativas del sector?
16. ¿Los docentes cuentan con portafolio didáctico?
17. ¿El personal cuenta con recursos materiales para ejercer su trabajo?
18. ¿Cuáles son sus metas a corto y largo plazo?

Ovalle B. (2017). Investigación-acción realizada en la Supervisión Educativa No. 01-01-24 y en el Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

c) Copia de instrumentos de evaluación utilizados



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.-
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

F.O.D.A., de la institución avalada: Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”

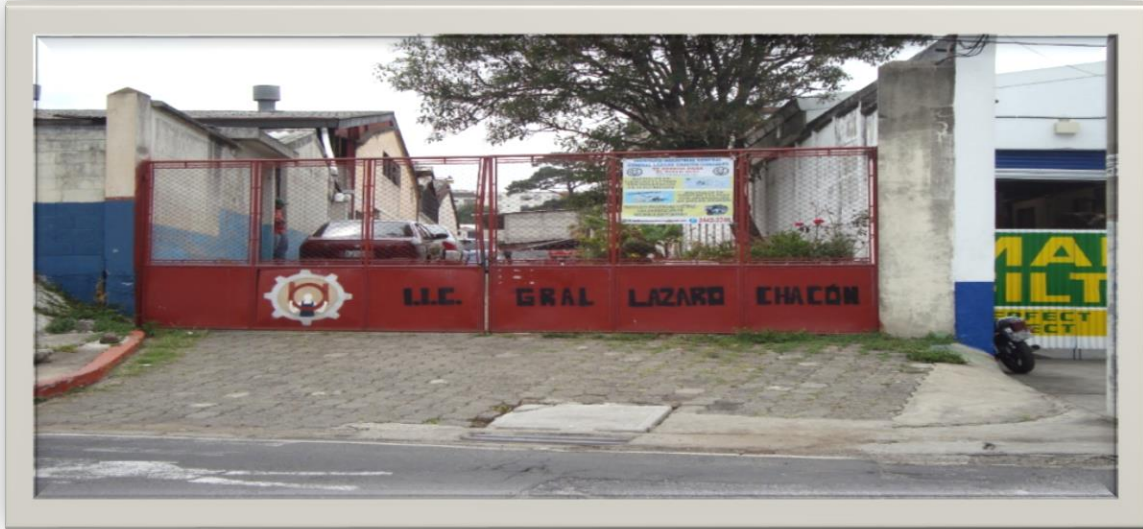
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fondos de gratuidad. ➤ Personal docente presupuestado ➤ Carreras autorizadas ➤ Pensum de estudios. ➤ Servicios básicos. ➤ Infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No tiene competencia cercana el instituto de nivel diversificado. ➤ Posibilidad de ampliar sus servicios educativos. ➤ Educación para el trabajo. ➤ Constantes reuniones de trabajo con el personal. ➤ Demanda laboral.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ No cuentas con portafolio didáctico para los docentes. ➤ No hay suficientes recursos económicos. ➤ Plazas vacantes de personal administrativo, docente y operativo. ➤ Falta de materiales didácticos. ➤ No existen Guías Didácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carencia de seguridad de la P.N.C. alrededor del instituto. ➤ No existe centros de salud cercanos al instituto. ➤ Falta de mantenimientos en las instalaciones del instituto. ➤ No cuenta con fondos propias para emergencias.

Ovalle B. (2017). Investigación-acción realizada en el Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.

APÉNDICE 1

Evidencia fotografía de la Institución Avalada

Entrada principal del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, ubicado en la 8ª. Avenida 31-02 zona 11. Colonia Las Charcas.



Autor: [Fotografía de Brenda Ovalle]. (Guatemala. 2017). Estudiante epesista.

Instalaciones internas del Instituto, Industrial Central
General “Lázaro Chacón González”.



Autor: [Fotografía de Brenda Ovalle]. (Guatemala. 2017). Estudiante epesista.

Atendiendo a padres de familia, de los estudiantes del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, por parte de la estudiante epepista: Brenda Beatríz Ovalle Monzón.



Autor: [Fotografía de José Escobar]. (Guatemala. 2017). Voluntario.

Asistiendo el trabajo administrativo en la Dirección Académica del Instituto



Autor: [Fotografía de José Escobar]. (Guatemala. 2017). Voluntario.

Realización de Auxiliatura Docente, por parte de la estudiante epesista: Brenda Beatríz Ovalle Monzón, en el grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General "Lázaro Chacón González"



Autor: [Fotografía de Manuel Gómez]. (Guatemala. 2017). Voluntario

Colaborando en actividades académicas, del instituto



Autor: [Fotografía de Manuel Gómez]. (Guatemala. 2017). Voluntario.

Participación de actividades extra-curriculares de los estudiantes del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”, por parte de la estudiante epesista: Brenda Beatríz Ovalle Monzón.



Autor: [Fotografía de Manuel Gómez]. (Guatemala. 2017). Voluntario.

Conociendo los procesos administrativos del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón Gonzáles”, por parte de la Secretaria Contadora.



Autor: [Fotografía de Manuel Gómez]. (Guatemala. 2017). Voluntario.

Socializando la Guía Didáctica de Lengua y Literatura, con los estudiantes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.



Autor: [Fotografía de la Licda. Sonia Ramírez]. (Guatemala. 2017). Voluntaria

Estudiantes del grado de 4to. Bachillerato en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General “Lázaro Chacón González”.



Autor: [Fotografía de Brenda Ovalle]. (Guatemala. 2017). Estudiante epesista.

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 17 de Marzo 2017

Licenciado
WALFRE GONZALO ESTRADA REYES
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

BRENDA BEATRÍZ OVALLE MONZÓN
200318126

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.



[Handwritten signature]

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

[Handwritten signature]

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



[Handwritten signature]
22/04/2017

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 29 de marzo de 2,017.

Licenciada
Miriam Orozco
Supervisora Educativa 01-01-24
Presente

Respetable Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Brenda Beatríz Ovalle Monzón**. CUI: **1862351780101**, Registro Académico: **200318126**, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de abril de 2,017.

Lic.
Edgar Enrique Zamora Espinosa, Director
Instituto Industrial Central General Lázaro Chacón González
Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, CUI **1862351780101** Registro Académico **200318126**, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL
“GRAL. LÁZARO CHACÓN GONZÁLEZ”
RECIBIDO
Fecha: 26/04/2017

mygo/mdss.

Palau
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISADO
PALAU
GUATEMALA, C.A.
8/02/5
11/02/17

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL
GENERAL LÁZARO CHACÓN GONZÁLEZ
8ª. Avenida 31-02, Zona 11
Guatemala, Centro América

Guatemala, 26 de abril de 2,017.

Licda.
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Estimada Licda. Solares:

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que conforme a la solicitud de la estudiante: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, CUI: **1862351780101** Registro Académico: **200318126** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con fecha 26 de abril del presente año, sobre la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

Esta Institución educativa **Autoriza** a: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, en esta Institución educativa, ubicada en la 8va. Avenida 31-02 zona 11. Colonia Las Charcas,

Atentamente,


Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director



CORREO ELECTRÓNICO: institutolazarochacong@gmail.com
TELÉFONO: 2442-3746



INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL
GENERAL LÁZARO CHACÓN GONZÁLEZ
8ª. Avenida 31-02, Zona 11
Guatemala, Centro América

Guatemala, 11 de julio de 2017.

A QUIÉN INTERESE:

Por medio de la presente informo a usted que la señorita BRENDA BEATRIZ OVALLE MONZON, quién se identifica con Documento Único de Identificación, Código Único de Identificación 1862 35178 0101 está realizando Ejercicio Profesional supervisado –EPS– en el Instituto Industrial Central “General Lázaro Chacón González” en jornada vespertina de 13:00 a 18:00 horas.

Por lo anteriormente expuesto hago de su conocimiento que la Señorita Ovalle Monzón, no tiene ninguna relación laboral con el Instituto Lázaro Chacón.

Sin otro particular, me suscribo.


Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director



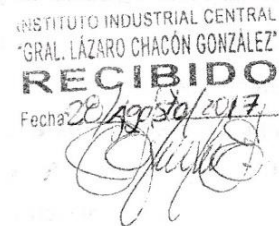
CORREO ELECTRÓNICO: institutolazarochacong@gmail.com
TELÉFONO: 2442-3746



Guatemala, 23 de agosto de 2017.

Licenciado:

Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director del Instituto Industrial Central
General "Lázaro Chacón González"
8ª. Avenida 31-02 zona 11 Colonia Las Charcas.
Presente.



Respetable Lic. Zamora:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para solicitarle el permiso correspondiente para implementar mi proyecto, en base al proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, en el instituto que dignamente usted dirige titulado:

Guía Didáctica para contribuir al proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras, con orientación en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General "Lázaro Chacón González".

Dicha intervención cumple con el análisis de viabilidad y factibilidad, en los cuales dieron como resultado de la investigación del diagnóstico que se realizó en las instalaciones del Instituto Industrial Central General "Lázaro Chacón González".

Así mismo solicito su colaboración, para socializar la guía por medio de dos (02) capacitaciones al personal administrativo y docente, en las instalaciones del instituto y en un horario que convengan a los beneficiarios.

Esperando una respuesta favorable a mi petición.

Atentamente,

P.E.M. Brenda Beatriz Ovalle Monzón
Estudiante Epesista
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL
GENERAL LÁZARO CHACÓN GONZALÉZ
8ª. Avenida 31-02 zona 11
Guatemala, Centro América

Guatemala, 26 de febrero de 2,018.

Lic.

Walfre Gonzalo Estrada Reyes

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.


Estimado Lic. Estrada:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que el día de hoy se recibió el proyecto denominado: Guía Didáctica para contribuir al proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to.Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras, con orientación en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General "Lázaro Chacón González".

Realizado por la estudiante epesista: **BRENDA BEATRÍZ OVALLE MONZÓN**, con carné No. **200318126**, Cui: **1862351780101**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo la colaboración brindada.

Atentamente,


Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director



CORREO ELECTRÓNICO: institutolazarochoacong@gmail.com
TELÉFONO: 2442-3746



INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL
GENERAL LÁZARO CHACÓN GONZÁLEZ
8ª. Avenida 31-02 zona 11
Guatemala, Centro América

Guatemala, 26 de febrero de 2,018.

Lic.
Walfre Gonzalo Estrada Reyes
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.


Estimado Lic. Estrada:

Por este medio me dirijo a usted, para informarle que la estudiante epesista: **BRENDA BEATRÍZ OVALLE MONZÓN**, quien se identifica con carné No. **200318126**, Cui: **1862351780101**, de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Entrego y Capacito sobre el proyecto denominado: Guía Didáctica para contribuir al proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras, con orientación en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General "Lázaro Chacón González".

Agradeciéndole por la colaboración brindada

Atentamente,


Licda. Sonia Estela Ramírez Morales
Profesora Titular



CORREO ELECTRÓNICO: institutolazarochaconq@gmail.com
TELÉFONO: 2442-3746



INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL
GENERAL LÁZARO CHACÓN GONZÁLEZ
8ª. Avenida 31-02 zona 11
Guatemala, Centro América

Guatemala, 26 de febrero de 2,018.

Lic.
Walfre Gonzalo Estrada Reyes
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.


Estimado Lic. Estrada:

Por este medio me dirijo a usted, para informarle que la estudiante epesista: **BRENDA BEATRIZ OVALLE MONZÓN**, quien se identifica con carné No. 200318126, Cui: 1862351780101, de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Entrego y Capacito sobre el proyecto denominado: Guía Didáctica para contribuir al proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras, con orientación en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General "Lázaro Chacón González".

Agradeciéndole por la colaboración brindada

Atentamente,


Profesor: José Manuel Morales Yos



CORREO ELECTRÓNICO: institutolazarochacong@gmail.com
TELÉFONO: 2442-3746



INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL
GENERAL LÁZARO CHACÓN GONZALÉZ
8ª. Avenida 31-02 zona 11
Guatemala, Centro América

FINIQUITO


A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que la estudiante epesista: **BRENDA BEATRIZ OVALLE MONZÓN**, Carné No. **200318126** y CUI: **1862351780101**, culminó satisfactoriamente el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. En este instituto.

Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales y gestiones técnico/administrativos, pertenecientes a esta institución educativa. Por lo que se le firma y sella el presente finiquito, a los veintiseis días del mes de febrero de dos mil dieciocho.



Licda. Sonia Estela Ramirez Morales
Profesora Titular



Jose Manuel Morales Yos
P.E.M.

Vo.Bo. 

Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director



CORREO ELECTRÓNICO: institutolazarochacong@gmail.com
TELÉFONO: 2442-3746

Guatemala, 26 de febrero de 2,018.

Licenciado:

Edgar Enrique Zamora Espinoza

Director del Instituto Industrial Central

General "Lázaro Chacón González"

8ª. Avenida 31-02 zona 11 Colonia Las Charcas.

Presente.

Respetable Lic. Zamora:

Por medio de la presente me dirijo a usted, para comunicarle mi más sincero agradecimiento por haber permitido realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S., en esta institución, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Agradezco todas las atenciones que me brindo, durante el tiempo del proceso del E.P.S., en este Instituto, que dignamente tiene a su cargo, teniendo presente que el aprendizaje obtenido, es de mucha importancia para mi carrera y experiencia profesional.

Atentamente,



Brenda Beatriz Ovalle Monzón

P.E.M. en Pedagogía y

Técnico en Administración Educativa



26-02-2018




Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades –Departamento de Pedagogía-
-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Walfre Gonzalo Estrada Reyes

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Epesista: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, quien se identifica con el Cui: **1862351780101** **Carne No. 200318126**, para que pueda realizar el –EPS-, en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que este sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia y así poder obtener un mejor control del estudiante.

No. Días	Fecha	Horas EPS
1	Miércoles 26 de abril 2017	4
2	Jueves 27 de abril 2017	4
3	Viernes 28 de abril 2017	4
4	Martes 02 de mayo 2017	4
5	Miércoles 03 de mayo 2017	4
6	Jueves 04 de mayo 2017	4
7	Viernes 05 de mayo 2017	4
Van Total de horas EPS		28

Vo. Bo.
Firma y Sello Jefe Inmediato:



Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director
Instituto Industrial Central
General Lázaro Chacón González



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades –Departamento de Pedagogía-
-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Walfre Gonzalo Estrada Reyes

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Epesista: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, quien se identifica con el Cui: **1862351780101** **Carne No. 200318126**, para que pueda realizar el –EPS-, en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que este sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia y así poder obtener un mejor control del estudiante.

	Vienen Total de horas EPS		28
No. Días	Fecha		Horas EPS
8	Lunes	08 de mayo 2017	4
9	Martes	09 de mayo 2017	4
10	Miércoles	10 de mayo 2017	4
11	Jueves	11 de mayo 2017	4
12	Viernes	12 de mayo 2017	4
	Van Total de horas EPS		48

Vo. Bo.
Firma y Sello Jefe Inmediato:



Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director
Instituto Industrial Central
General Lázaro Chacón González



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades –Departamento de Pedagogía-
-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Walfre Gonzalo Estrada Reyes

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Epesista: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, quien se identifica con el Cui: **1862351780101** **Carne No. 200318126**, para que pueda realizar el –EPS-, en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que este sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia y así poder obtener un mejor control del estudiante.

	Vienen Total de horas EPS		48
No. Días	Fecha		Horas EPS
13	Lunes	15 de mayo 2017	4
14	Martes	16 de mayo 2017	4
15	Miércoles	17 de mayo 2017	4
16	Jueves	18 de mayo 2017	4
17	Viernes	19 de mayo 2017	4
	Van Total de horas EPS		68

Vo. Bo.
Firma y Sello Jefe Inmediato:


Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director
Instituto Industrial Central
General Lázaro Chacón González



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades –Departamento de Pedagogía-
-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Walfre Gonzalo Estrada Reyes

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Epesista: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, quien se identifica con el Cui: **1862351780101** **Carne No. 200318126**, para que pueda realizar el –EPS-, en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que este sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia y así poder obtener un mejor control del estudiante.

	Vienen Total de horas EPS		68
No. Días	Fecha		Horas EPS
18	Lunes	22 de mayo 2017	4
19	Martes	23 de mayo 2017	4
20	Miércoles	24 de mayo 2017	4
21	Jueves	25 de mayo 2017	4
22	Viernes	26 de mayo 2017	4
	Van Total de horas EPS		88

Vo. Bo.
Firma y Sello Jefe Inmediato:



Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director
Instituto Industrial Central
General Lázaro Chacón González



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades –Departamento de Pedagogía-
 -EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Asesor: Lic. Walfre Gonzalo Estrada Reyes

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Epesista: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, quien se identifica con el Cui: **1862351780101** **Carne No. 200318126**, para que pueda realizar el –EPS-, en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que este sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia y así poder obtener un mejor control del estudiante.

	Vienen Total de horas EPS		88
No. Días	Fecha		Horas EPS
23	Lunes	29 de mayo 2017	4
24	Martes	30 de mayo 2017	4
25	Miércoles	31 de mayo 2017	4
26	Jueves	01 de junio 2017	4
27	Viernes	02 de junio 2017	4
	Van Total de horas EPS		108

Vo. Bo.
 Firma y Sello Jefe Inmediato:



Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
 Director
 Instituto Industrial Central
 General Lázaro Chacón González



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades –Departamento de Pedagogía-
-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Walfre Gonzalo Estrada Reyes

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Epesista: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, quien se identifica con el Cui: **1862351780101** **Carne No. 200318126**, para que pueda realizar el –EPS-, en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que este sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia y así poder obtener un mejor control del estudiante.

	Vienen Total de horas EPS		108
No. Días	Fecha		Horas EPS
28	Lunes	05 de junio 2017	4
29	Martes	06 de junio 2017	4
30	Miércoles	07 de junio 2017	4
31	Jueves	08 de junio 2017	4
32	Viernes	09 de junio 2017	4
	Van Total de horas EPS		128

Vo. Bo.
Firma y Sello Jefe Inmediato:



Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director
Instituto Industrial Central
General Lázaro Chacón González




Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades –Departamento de Pedagogía-
-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Walfre Gonzalo Estrada Reyes

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Epesista: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, quien se identifica con el Cui: **1862351780101** **Carne No. 200318126**, para que pueda realizar el –EPS-, en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que este sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia y así poder obtener un mejor control del estudiante.

	Vienen Total de horas EPS		128
No. Días	Fecha		Horas EPS
33	Lunes	12 de junio 2017	4
34	Martes	13 de junio 2017	4
35	Miércoles	14 de junio 2017	4
36	Jueves	15 de junio 2017	4
37	Viernes	16 de junio 2017	0
	Van Total de horas EPS		144

Vo. Bo.
Firma y Sello Jefe Inmediato:



Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director
Instituto Industrial Central
General Lázaro Chacón González



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades –Departamento de Pedagogía-
-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Walfre Gonzalo Estrada Reyes

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Epesista: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, quien se identifica con el Cui: **1862351780101** Carne No. **200318126**, para que pueda realizar el –EPS-, en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que este sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto firmar en la presente hoja la asistencia y así poder obtener un mejor control de estudiante.

	Vienen Total de horas EPS		144
No. Días	Fecha		Horas EPS
38	Lunes	19 de junio 2017	0
39	Martes	20 de junio 2017	4
40	Miércoles	21 de junio 2017	4
41	Jueves	22 de junio 2017	4
42	Viernes	23 de junio 2017	0
	Van Total de horas EPS		156

Vo. Bo.
Firma y Sello Jefe Inmediato:


Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director
Instituto Industrial Central
General Lázaro Chacón González




Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades –Departamento de Pedagogía–
-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Walfre Gonzalo Estrada Reyes

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Epesista: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, quien se identifica con el Cui: **1862351780101** **Carne No. 200318126**, para que pueda realizar el –EPS–, en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que este sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia y así poder obtener un mejor control del estudiante.

	Vienen Total de horas EPS		156
No. Días	Fecha		Horas EPS
43	Lunes	03 de julio 2017	4
44	Martes	04 de julio 2017	4
45	Miércoles	05 de julio 2017	4
46	Jueves	06 de julio 2017	4
47	Viernes	07 de julio 2017	4
	Van Total de horas EPS		176

Vo. Bo.
Firma y Sello Jefe Inmediato:



Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director
Instituto Industrial Central
General Lázaro Chacón González



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades –Departamento de Pedagogía-
 -EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Asesor: Lic. Walfre Gonzalo Estrada Reyes

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL


En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Epesista: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, quien se identifica con el Cui: **1862351780101** **Carne No. 200318126**, para que pueda realizar el –EPS-, en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que este sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia y así poder obtener un mejor control del estudiante.

	Vienen Total de horas EPS		176
No. Días	Fecha		Horas EPS
48	Lunes	10 de julio 2017	4
49	Martes	11 de julio 2017	4
50	Miércoles	12 de julio 2017	4
51	Jueves	13 de julio 2017	4
52	Viernes	14 de julio 2017	4
	Van Total de horas EPS		196

Vo. Bo.
 Firma y Sello Jefe Inmediato:



 Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
 Director
 Instituto Industrial Central
 General Lázaro Chacón González



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades –Departamento de Pedagogía-
-EPS- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Walfre Gonzalo Estrada Reyes

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Epesista: **Brenda Beatriz Ovalle Monzón**, quien se identifica con el Cui: **1862351780101** Carne No. **200318126**, para que pueda realizar el –EPS-, en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que este sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia y así poder obtener un mejor control del estudiante.

	Vienen Total de horas EPS		196
No. Días	Fecha		Horas EPS
53	Lunes	17 de julio 2017	4
54	Martes	18 de julio 2017	4
55	Miércoles	19 de julio 2017	4
56	Jueves	20 de julio 2017	4
57	Viernes	21 de julio 2017	4
	Van Total de horas EPS		216

Vo. Bo.
Firma y Sello Jefe Inmediato:



Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
Director
Instituto Industrial Central
General Lázaro Chacón González





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de febrero de 2,018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante:

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 1862351780101

Registro Académico: 200318126

Dirección para recibir notificaciones: Calzada Aguilar Batres 24-45 zona 12.

No. de Teléfono: 59721516 - 24420872

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: 22 de abril de 2,017 al 17 de febrero de 2,018.

Titulado: Guía Didáctica para contribuir al proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to.Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras, con orientación en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General "Lázaro Chacón González".

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

M.A. Walfre G. Estrada Reyes
Colgado No. 12, 177

M.A. Walfre Gonzalo Estrada Reyes
Asesor de E.P.S.

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Mayo 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

BRENDA BEATRIZ OVALLE MONZÓN
200318126

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DIDÁCTICA PARA CONTRIBUIR AL PROCESO DE LA ENSEÑANZA DEL CURSO DE LENGUA Y LITERATURA, PARA LOS DOCENTES DEL GRADO DE 4TO. CUARTO BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS, CON ORIENTACIÓN EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ, DEL INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL GENERAL "LÁZARO CHACÓN GONZÁLEZ".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	WALFRE GONZALO ESTRADA REYES
Revisor 1	LIC.	JAIME JOEL GIRON
Revisor 2	LICDA.	CLAUDIA ANTONIETA RECIONOS GODOY

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Mayo 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

BRENDA BEATRIZ OVALLE MONZÓN
200318126

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DIDÁCTICA PARA CONTRIBUIR AL PROCESO DE LA ENSEÑANZA DEL CURSO DE LENGUA Y LITERATURA, PARA LOS DOCENTES DEL GRADO DE 4TO.CUARTO BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS, CON ORIENTACIÓN EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ, DEL INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL GENERAL "LÁZARO CHACÓN GONZÁLEZ".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	WALFRE GONZALO ESTRADA REYES
Revisor 1	LIC.	JAIME JOEL GIRON
Revisor 2	LICDA.	CLAUDIA ANTONIETA RECIONOS GODOY




Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
 Director Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Boliis
 Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de octubre de 2,018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Brenda Beatriz Ovalle Monzón.

CUI: 1862351780101.

Registro Académico (carné): 200318126.

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Titulado: Guía Didáctica para contribuir al proceso de la enseñanza del curso de Lengua y Literatura, para los docentes del grado de 4to. Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras, con orientación en Mecánica Automotriz, del Instituto Industrial Central General "Lázaro Chacón González".

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**



Nombre y firma del ASESOR

Nombre y firma REVISOR 1

Jaine Joel Ginn Alvariz
mygo/sdjda

Nombre y firma REVISOR 2

Claudia Antonita Acosta Lopez

